

Evaluación comparativa de indicadores urbanos

Teodoro Luque Martínez
Francisco Muñoz Leiva

**Oficina Técnica del Plan Estratégico de Granada
Granada Metrópoli 21**

Granada, Febrero 2003

Es necesario y de justicia agradecer la generosa colaboración de numerosas personas y entidades en la elaboración de este trabajo. En particular, es nuestro deseo hacer expreso el agradecimiento a la Fundación Metrópoli; a las áreas de Economía y Desarrollo Local, y de Urbanismo y de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Granada; al IMFE (especialmente a Jorge Medina); Manuel Cabanes Profesor de ETEA Córdoba; a la empresa EMASAGRA; a la empresa Endesa-Sevillana; RENFE; a la Oficina de Justificación de la Difusión; la Oficina de Patentes y Marcas; al Instituto de Estadística de Andalucía, a AENA y a los compañeros de oficinas técnicas de planes estratégicos de diferentes capitales andaluzas.

Parte I
Fundamentos

1. Introducción. Sistemas de información

En la gestión actual de las organizaciones la disposición de un sistema de información constituye, además de una imperiosa necesidad, una ventaja de extraordinaria valía para la consecución del éxito. El concepto de sistema de información (SI) es un tanto ambiguo y cuyo significado ha variado con la tecnología, incluso depende de la perspectiva que se adopte a la hora de analizarlo. Desde los años 70, el concepto de sistema de información, o sistema capaz de procesar datos en gran cantidad y con escasos errores, evoluciona y se desarrolla para servir de mayor ayuda a la toma de decisiones, adoptando formas más interactivas para el usuario. Paralelamente, se van gestando transformaciones en las organizaciones con una mayor orientación al conocimiento.

En términos generales, un sistema de información es un conjunto ordenado y estructurado, formado por personas, máquinas y procedimientos, lo que implica planificación y organización de la circulación de información, entendida como flujo de información pertinente para la toma de decisiones, en el que cabe distinguir:

- Recogida de datos, según las necesidades establecidas.
- Transferencia, almacenamiento y explotación de los datos.
- Comunicación, que permite armonizar los intercambios entre los diferentes elementos del sistema.

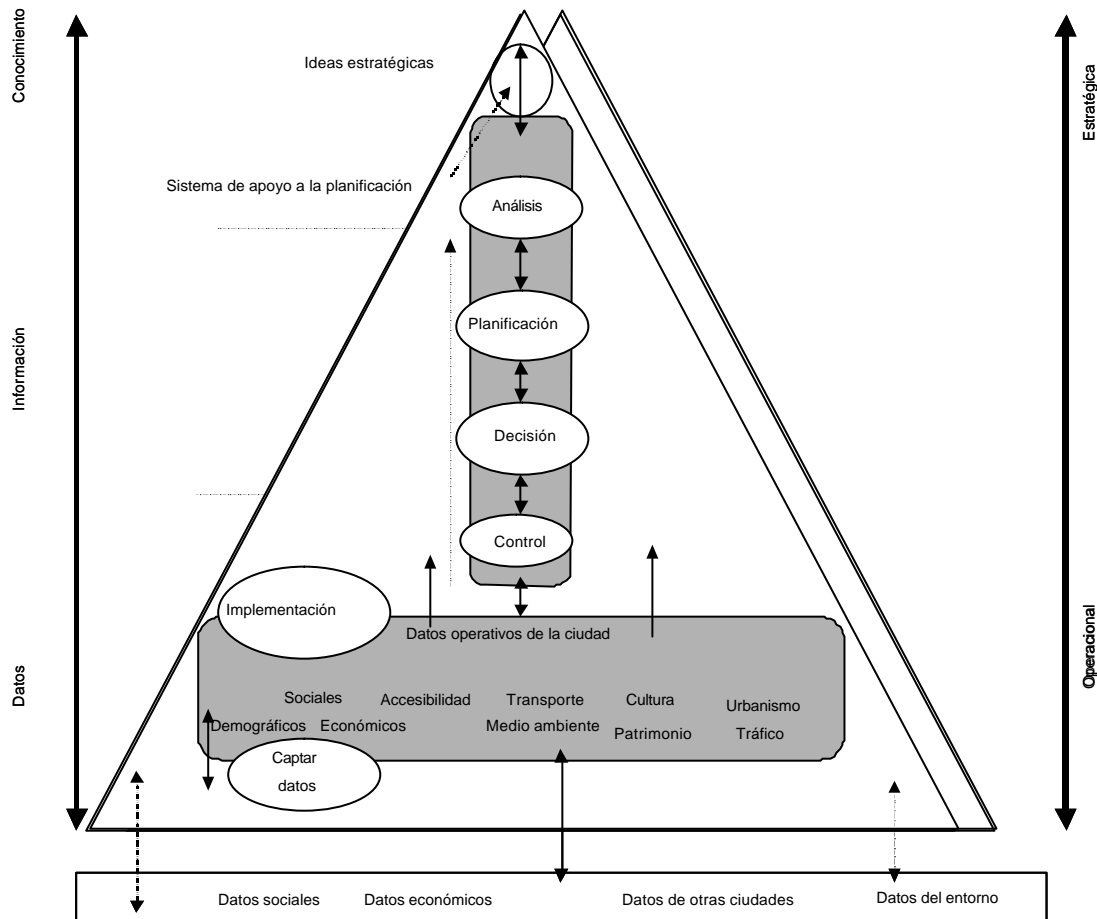
Una variante de este concepto es la de sistema de apoyo a la decisión que, en un principio, partía de una hoja de cálculo y que incorpora herramientas cada vez más sofisticadas. La evolución continúa con sistemas que utilizan inteligencia artificial o sistemas basados en el conocimiento. Los sistemas de información pueden estar orientados a o basados en modelos y orientados a o basados en datos.

Como en la gestión de las organizaciones, en la planificación de ciudades la cantidad de datos disponible y la estructura de la información ha evolucionado, la calidad de los datos y su acceso ha mejorado. Por tanto, es necesario apoyarse en sistemas de información orientados al conocimiento, de forma que incorporen indicadores, herramientas y técnicas, y que con la metodología adecuada permitan saber más, mejor y más rápido tanto del entorno como de las magnitudes urbanas pertinentes de forma que conduzca a soluciones inteligentes.

El sistema se alimenta de datos básicos tanto de la propia ciudad y referidos a las diferentes dimensiones, como de otras ciudades y de su entorno. Los datos sobre población, aspectos sociales y económicos, de accesibilidad, tráfico, de vivienda y urbanismo y demás dimensiones se interpretan y convierten en información mediante el sistema de información. De la gran cantidad de datos e indicadores existentes se extraen las claves, los elementos fundamentales sobre los que construir las ideas básicas de la planificación estratégica, sobre los que diseñar el edificio estratégico, pero también las distintas partes o dimensiones de la gestión urbana de las que consta la estrategia

Pero además estos datos e indicadores son los testigos de las consecuencias derivadas de esa arquitectura estratégica una vez puesta en marcha. El análisis de la evolución constituye una información preciosa para valorar las decisiones y, en caso de ser necesario, orientar o reconducir las actuaciones.

Fig. 1.1. *Sistemas de información para la planificación de ciudades.*



En suma, el sistema de información permitiría analizar la estructura de la ciudad y los comportamientos de sus ciudadanos, investigar y seleccionar las oportunidades que se presentan así como poner de relieve las deficiencias de la ciudad, argumentar y/o descubrir estrategias urbanas de interés, ayudar a perfilar tales estrategias urbanas; y, en fin, servir para controlar y seguir la implantación y ejecución de las estrategias urbanas. En definitiva, un sistema de información urbana tiene que hacer frente a las necesidades de información para la gestión de la ciudad y de su área metropolitana. No se puede olvidar que la incertidumbre aumenta con la complejidad del entorno y que la importancia estratégica del valor de la información y el conocimiento es mayor en un contexto de gran cantidad de datos y de necesidad de gestionar relaciones a largo plazo.

2. Evaluación comparativa de perfiles urbanos en ciudades de referencia. Benchmarking de ciudades

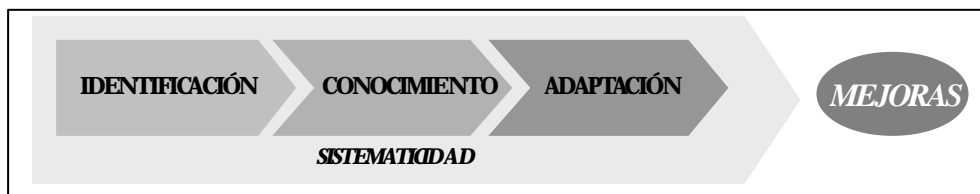
2.1. El análisis comparativo o benchmarking

El término benchmarking hace referencia a una metodología que consiste en identificar, aprender y aplicar las prácticas más efectivas de otras organizaciones para así mejorar las propias actuaciones, productos y capacidades. El fin principal de esta evaluación comparativa (*benchmark*)¹ consiste en introducir mejoras continuas en nuestra organización, aprendiendo de otros. Es un concepto que tiene su origen y es empleado en la gestión de empresas.

Las notas características que se deducen de las distintas definiciones atribuidas al concepto de benchmarking son:

- IDENTIFICACIÓN: búsqueda de aquello que hacen empresas u organizaciones 'excelentes' del mismo sector de actividad o de otro cualquiera.
- CONOCIMIENTO: esta técnica ha sido considerada como un proceso de aprendizaje interorganizacional, de entendimiento, un procedimiento de análisis de actuación de estas organizaciones, de sus productos o servicios, o de sus procesos de producción.
- ADAPTACIÓN: aplicación (en un ámbito táctico) de lo aprendido.
- SISTEMATICIDAD: La información recopilada y el conocimiento obtenido deben apoyarse en una estructura coherente.

Fig. 1.2. Proceso conceptual de aplicación del benchmarking.



¹ En adelante se utilizará indistintamente los conceptos de evaluación comparativa y benchmarking.

Actualmente se observa una creciente aplicación del concepto de benchmarking en la Administración Pública de los países industrializados, estas administraciones se encuentran en una transición de un modelo administrativo tradicional, a un nuevo modelo de gestión pública. Así, se manifiesta la identificación del ciudadano como cliente de los servicios públicos, se muestra una mayor atención en la conformación de un sistema de calidad de los servicios. La orientación hacia la mejora constante de la calidad es necesaria y se intenta a través de distintas herramientas y métodos, entre ellos se señalan la gestión de la calidad total, la reingeniería de procesos y el “benchmarking”².

Mediante esta herramienta se trata de identificar y evaluar los principales indicadores de una organización, en nuestro caso de una ciudad, en diversas áreas (demografía, sociedad, economía, cultura, urbanismo y otras). Estos indicadores se comparan con las de otras organizaciones, o ciudades, con características similares y mejores en su clase, de esta forma se tratará de buscar las mejores prácticas que lograrán alcanzar cotas importantes en la calidad de los servicios.

Por tanto, el benchmarking se convierte en una herramienta de gran utilidad en los organismos públicos, puesto que estas instituciones desarrollan sus actividades en un entorno cada vez más interrelacionado, aunque haya matices diferentes del sector privado.

2.2. El Benchmarking en el proceso de gestión estratégica urbana

En la búsqueda de un mayor perfeccionamiento de las herramientas de análisis, y de una sólida base metodológica que caracteriza a los nuevos planes estratégicos, cobra especial relevancia el diseño de un sistema de indicadores o índices socioeconómicos que compondrá el *cuadro de mandos* de la fase de diagnóstico del proceso de planificación estratégica urbana. Esto permitirá la obtención de un mayor conocimiento de la ciudad u otra área geográfica, así como una herramienta de comparación metódica entre territorios. El resultado de este posicionamiento sistemático y riguroso supone la detección de los atributos singulares y diferenciadores del territorio en relación con otros lugares.

Aunque el benchmarking no sea específicamente una herramienta de planificación estratégica, es una ayuda en la conexión entre la planificación y la ejecución. Se trata de un proceso de apoyo y mejora de la dirección bastante útil. Pero este benchmarking debe ejercerse rigurosamente para obtener los beneficios de su aplicación.

Esta evaluación comparativa urbana permite interpretar la posición socio-demográfica, económica, poblacional, medioambiental, etc. que ostenta la ciudad en relación con las demás ciudades ya sean colaboradoras, o participantes en proyectos de investigación urbanos, en redes de ciudades, o ciudades antagonistas en términos de una mayor atracción de turismo (ocio, sol y playa, cultural, de congresos, etc.), recursos financieros (externos o internos, públicos o privados) para el desarrollo local, o residentes.

El benchmarking no ha de ser considerado como un instrumento ‘independiente’, sino un elemento más de la estrategia de mejora continua, y debe constituir el punto de partida para iniciar mejoras en la planificación estratégica a desarrollar.

² MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES: *Guía metodológica de Benchmarking* Edita Secretaría General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

No se limita exclusivamente al análisis que resulta de un mapa estratégico de las ciudades objetivo escogidas, sino que proporciona una herramienta para analizar las características de aquellas *metrópolis* 'mejores' en un ámbito de actuación parecido o en otro totalmente distinto y con una *demanda urbana* diferente. Al mismo tiempo permite realizar una comprensión de los procesos que rodean a la gestión de planificación estratégica urbana, además de una medición de los resultados obtenidos.

La aplicación en la gestión estratégica urbana de este proceso de evaluación comparativa se puede concretar de formas diferentes:

- Una investigación de los distintos planes de gestión estratégica aplicados a algunas ciudades de referencia.
- Un procedimiento por el cual se recoge la opinión de un grupo de conciudadanos o líderes políticos, económicos, sociales y culturales, que conocen la ciudad a fondo y representan las diferentes sensibilidades en la vida de la ciudad objetivo.
- El proceso por el cual se recolecta una serie de datos numéricos en forma de indicadores urbanos a través de la consulta de distintas publicaciones y bases de datos electrónicas, o a través del intercambio voluntario de información entre otras ciudades copartícipes.

La concurrencia de distintos procedimientos de benchmarking, ya sean de carácter objetivo, como percibido, complementan, y corroboran el análisis de la ciudad en relación con las demás ciudades de referencia y presentan un gran potencial para la detección de elementos diferenciadores que constituirán las claves de futuro, así como las oportunidades estratégicas. En la consecución de este objetivo, los trabajos de evaluación comparativa incurrir en el error de centrarse en un tema bastante amplio, de esta forma los resultados de la resolución del problema no son debidamente considerados, ni documentados, y como consecuencia no son determinados los factores críticos para el éxito³.

La principal ventaja de este tipo de análisis radica en la posibilidad de realizar evaluaciones entre ciudades a lo largo del tiempo. Los beneficios que se derivan de su aplicación son fundamentalmente:

- Ayuda a la toma de decisiones dentro del proceso de elaboración del plan estratégico.
- Contribuye a identificar las oportunidades y las amenazas estratégicas clave de cara al devenir del entorno.
- Permite identificar aquellas áreas, actividades o procesos que son susceptibles de mejora, o cambio.
- Método rápido y eficiente de guiar las líneas directrices del plan estratégico de una ciudad hacia el éxito.

También en el ámbito urbano, se distinguen diferentes tipos de benchmarking:

- *Benchmarking urbano competitivo*. Se caracteriza porque las ciudades objeto de análisis no están especialmente interesadas en ayudar al equipo técnico encargado del estudio de evaluación.
- *Benchmarking urbano cooperativo*. Las ciudades objeto de estudio no suelen ser competidoras directas, y proporcionan información sobre su situación y forma de gestión

³ Fitz-enz, J. (1996): *Benchmarking staff* Ediciones Deusto, S. A., Bilbao, pp. 30-31.

pública al equipo de benchmarking. En este grupo se pueden englobar las actividades de petición de boletines estadísticos locales a otras administraciones públicas; o la asistencia a conferencias que se producen con motivo de la exposición de los resultados o promoción de un plan estratégico urbano.

- *Benchmarking urbano colaborador*. En este tipo de evaluación comparativa se produce el intercambio de información entre ciudades. Se comparte información, con la ventaja de ser más efectivo y ahorrar en recursos financieros y materiales como consecuencia de este intercambio, que si se desarrolla por una sola organización. Es en éste y en otros aspectos donde cobra especial sentido la constitución de redes de ciudades con funciones de colaboración.
- *Benchmarking urbano interno*. Diversos autores encuadran este tipo como un caso particular de benchmarking colaborador. Para el caso de las ciudades, estaría constituido por la colaboración de institutos municipales, observatorios socio-económicos y utilización de publicaciones locales, planes territoriales y otros proyectos municipales, con el apoyo de la oficina técnica.

El proceso de benchmarking urbano trata de responder a dos tipos de preguntas, unas de tipo general, como por ejemplo:

- Qué dimensiones considerar.
- Identificar y seleccionar las ciudades adecuadas para comparar.

Y otras más concretas relativas tanto a las ciudades de referencia como a la propia ciudad:

- ¿Qué están haciendo las demás ciudades?
- ¿Cómo lo están haciendo?
- ¿Qué resultados exitosos se están consiguiendo?
- ¿Qué hace la ciudad de referencia?
- ¿Cómo lo hace?
- ¿Qué resultados está obteniendo?
- ¿Qué hacer para aproximarse a las mejores?

En suma, se trata de identificar referentes en otras ciudades para incorporar a la planificación estratégica urbana, enriqueciéndola y con el fin de mejorar en las dimensiones o componentes consideradas.

2.3. Fuentes de información

En el proceso de análisis comparativo surge la necesidad de la obtención de datos cuantitativos con los cuales medir e identificar los mejores resultados de las actividades de planificación estratégica implantadas, así como la coyuntura y estructura socioeconómica del área urbana.

El análisis engloba a las distintas dimensiones de la ciudad o territorio. El espectro de variables territoriales que se pueden recopilar a partir de diferentes publicaciones, boletines u otras bases de datos numéricas puede llegar a ser muy extenso, por esta razón es impres-

cindible reducir y seleccionar los indicadores de forma que sean suficientes, útiles y pertinentes para el objetivo perseguido.

Por otro lado, también hay que seleccionar el procedimiento de obtención de los datos: contacto personal, cuestionario estructurado, búsqueda documental, investigación de la información secundaria existente, etc. En este proceso debe concurrir cierta destreza en el manejo de los datos que miden los resultados operativos.

Un paso previo a la búsqueda de datos numéricos consiste en la comprobación de la existencia de información relevante y pertinente, así como la forma de acceder a ella. En muchas ocasiones resulta difícil la tarea de búsqueda de información a partir de una guía de indicadores urbanos específicos puesto que tal información puede que no sea accesible, tenga un nivel de detalle inadecuado al propósito perseguido, se traten de estimaciones lejanas en el tiempo, resultado de un estudio puntual, entre otras. Esto puede dar lugar a que el esfuerzo desarrollado resulte inútil. A veces, aparece un problema derivado de que los datos proceden de una gran diversidad de fuentes y corresponden a distintos periodos de tiempo, lo que dificulta la comparación.

Existen distintas fuentes que suministran datos para el proceso de obtención de índices o la selección de las ciudades excelentes en su actuación:

- Publicaciones: artículos, revistas especializadas, libros, planes estratégicos, boletines, etc.
- Reuniones: conferencias especializadas o profesionales, etc.
- Contactos personales: oficinas técnicas de otros planes, etc. o ayuda de expertos (consultores, asesores, especialistas en un sector de actividad).
- Bases de datos: bases de datos electrónicas en línea o en soporte físico.
- Asociaciones profesionales, etc.

Las bases de datos y las redes informatizadas muestran un claro exponente de los avances en la transmisión de información. El medio Internet proporciona una eficiente herramienta de divulgación, obtención y gestión de esta información. Así mismo, posibilita la adquisición de censos de población, y vivienda, agrícola o electoral, encuestas específicas (EPA, EOH), bases de datos electrónicas, publicaciones económicas, anuarios comerciales, y otros boletines estadísticos.

En la búsqueda de información resulta de interés considerar una serie de características a tener en cuenta a la hora de establecer comparaciones. Estas características de la información son: fiabilidad, validez, actualización, origen y causa que la genera, facilidad de obtención, unidades de medida y condiciones de uso⁴.

Tras estas fases preliminares llega el momento de pasar a la acción: la búsqueda de información, que debe estar organizada y planificada. Es ahora cuando un sistema de información adecuado respondería a esta necesidad, sistematizando todo el proceso.

Tras la obtención de los datos que resumen los distintos rasgos característicos de la ciudad, el analista transforma estos datos en información útil y apropiada para los fines de la investigación.

⁴ Luque, T. (1997): *Investigación de Marketing* Ed. Ariel, Madrid, pp. 80-89.

Parte II
Objetivos y
metodología

1. Objetivos

El objetivo central es el análisis comparativo de los indicadores urbanos del área metropolitana granadina con respecto al contexto territorial andaluz, pero también con respecto al resto de España. Una referencia especial se hace a las capitales vascas para las que se dispone de buena parte de los indicadores urbanos puesto que participan en el PROYECTO CI-TIES.

En concreto, los indicadores urbanos analizados están referidos a las dimensiones principales en el diagnóstico de una ciudad, que se resume en las siguientes:

- Población y territorio
- Desarrollo económico
- Desarrollo social y calidad de vida
- Accesibilidad y comunicaciones
- Transporte urbano y movilidad
- Vivienda
- Gestión ambiental

2. Metodología

Como se indicaba en las bases metodológicas para la elaboración del plan estratégico de Granada, se parte de la metodología seguida en el PROYECTOCITIES. En ella se incluía una relación de incitadores urbanos que han servido de punto de partida.

2.1. Elaboración de la Matriz de Indicadores Urbanos

La Oficina Técnica del Plan (**OTP**) se ha encargado del cálculo y análisis de los indicadores urbanos presentados en este informe para la comparación de Granada con cada una de las capitales de provincia de Andalucía. Estos indicadores tratan de medir los elementos de referencia considerados relevantes y diseñados inicialmente por la Fundación Metròpoli como método de análisis incluido en el PROYECTOCITIES. Tras esta fase inicial, la **OTP** planteó la conveniencia de incorporar nuevos indicadores y modificar los existentes en aras a la obtención de una mayor homogeneidad, facilitar la comparación y adecuación de los datos. El conjunto de indicadores obtenidos constituyó en primera instancia una *matriz de indicadores urbanos (I. U.)* para cada una de las capitales de provincia andaluzas, pero posteriormente fueron fusionadas en una matriz para la Comunidad Autónoma Andaluza reflejada en el anexo del estudio. Además en este proceso de análisis se hará referencia a algunas características destacables de las capitales de provincia de la Comunidad del País Vasco, integradas en el proyecto Cities y, por consiguiente, son interesantes como referencia.

La matriz de indicadores urbanos para Granada junto con las otras investigaciones realizadas (imagen de ciudad, Foro Ciudad) tiene un enorme valor y potencial para la interpretación y diagnóstico de la situación.

La formulación de un sistema de indicadores urbanos cobra especial interés en el análisis a lo largo del tiempo y la constitución de procesos de evaluación y seguimiento sobre los resultados obtenidos. Por lo tanto, la constitución de un observatorio socio-económico o laboratorio de indicadores de ciudades a medio y largo plazo constituye una herramienta fundamental para el seguimiento de la posición que ostenta la ciudad en diferentes áreas.

2.2. Relación de Indicadores Urbanos

Los indicadores urbanos diseñados para el PROYECTOCITIES fueron propuestos inicialmente en las bases metodológicas para la elaboración del plan estratégico y han sido facilitados por la Fundación Metròpoli. Estos indicadores contienen las grandes dimensiones que caracterizan las urbes, y tienen el siguiente detalle:

1 POBLACIÓN Y TERRITORIO

- 1.1 Superficie aproximada
- 1.2 Evolución de la población
- 1.3 Densidad residencial
- 1.4 Estructura demográfica

2 DESARROLLO ECONOMICO

- 2.1 Renta per cápita de los habitantes
- 2.2 Estructura productiva
- 2.3 Un lugar para negocios
- 2.4 Turismo y hoteles
- 2.5 Vitalidad económica

3 DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

- 3.1 Educación
- 3.2 Familia
- 3.3 Inmigración
- 3.4 Equidad y diversidad
- 3.5 Salud pública
- 3.6 Civismo y liderazgo
- 3.7 Seguridad

4 ACCESIBILIDAD Y COMUNICACIONES

- 4.1 Telecomunicaciones
- 4.2 Aeropuertos
- 4.3 Puertos
- 4.4 Ferrocarril interurbano

5 TRANSPORTE URBANO Y MOVILIDAD

- 5.1 Modos de transporte urbano
- 5.2 Importancia del transporte público
- 5.3 Importancia del transporte privado

6 VIVIENDA

- 6.1 Régimen de tenencia
- 6.2 Servicios básicos de las viviendas
- 6.3 Apoyo público a la vivienda
- 6.4 Capacidad de acceso a la vivienda

7 GESTION AMBIENTAL

- 7.1 Patrimonio histórico
- 7.2 Abastecimiento de agua
- 7.3 Saneamiento
- 7.4 Basuras
- 7.5 Aire

En el proceso de obtención de los datos, la disponibilidad y la adecuación al propósito perseguido han aconsejado introducir modificaciones e incorporaciones de nuevos indicadores quedando la relación de indicadores que se describen en la tabla adjunta.

Tabla 2.1. Descripción de indicadores urbanos.

<i>Indicador</i>	<i>Descripción</i>
1 POBLACION Y TERRITORIO	
1.1 Superficie aproximada.	
a. Zona urbana.	Suelos clasificados como zonas urbanas según sus formas de uso, en Km ² .
b. Superficie del territorio.	Extensión superficial del termino municipal completo, en Km ² .
1.2 Evolución de la población.	
a. Población en 1950.	Población de hecho ⁵ , procedente del Censo de Población y Vivienda de 1950.
b. Población en 1960.	Población de hecho, procedente del Censo de Población y Vivienda de 1960.
c. Población en 1970.	Población de hecho, procedente del Censo de Población y Vivienda de 1970.
d. Población en 1981.	Población de hecho, procedente del Censo de Población y Vivienda de 1981.
e. Población en 1991.	Población de hecho, procedente del Censo de Población y Vivienda de 1991.
f. Población en 2001.	Población de hecho, procedente del Censo de Población y Vivienda de 2001.
1.3 Densidad residencial.	
a. Zona urbana.	Densidad de población de la zona urbana, en habitantes por Km ² .
b. Superficie del territorio.	Densidad de población de la superficie del territorio, en habitantes por Km ² .
1.4 Estructura demográfica.	
a. Población menor de 20 años.	Porcentaje de la población con menos de 20 años de edad respecto de la población de derecho ⁶ total.
b. Población entre 20 y 65 años.	Porcentaje de la población con edad comprendida entre 20 y 65 años respecto de la población de derecho total.
c. Población mayor de 65 años.	Porcentaje de la población con más de 65 años de edad respecto de la población de derecho total.
d. Índice de infancia.	Número de niños (0 a 14 años) por cada 100 habitantes, según Padrón de Habitantes (se expresa entre paréntesis los datos de ámbito provincial). Para el área metropolitana es calculado como media ponderada de los indicadores municipales por su población correspondiente.
e. Índice de juventud.	Número de jóvenes (15 a 29 años) por cada 100 habitantes según Padrón de Habitantes (se expresa entre paréntesis los datos de ámbito provincial). Para el área metropolitana es calculado como media ponderada de los indicadores municipales por su población correspondiente.
f. Índice de vejez.	Número de mayores (65 y más años) por cada 100 habitantes, según Padrón de Habitantes (se expresa entre paréntesis los datos de ámbito provincial). Para el área metropolitana es calculado como media ponderada de los indicadores municipales por su población correspondiente.

⁵ La población de hecho de un territorio está formada por los residentes y los transeúntes del mismo en el momento de realización del Censo de Población.

⁶ La población de derecho de un municipio está formada por todos los residentes (presentes y ausentes) del mismo. Esta población es obtenida a través de la revisión del Padrón Municipal de Habitantes.

<i>Indicador</i>		<i>Descripción</i>
g.	Índice de dependencia.	Número de niños (0-14 años) y mayores (65 y más años) por cada 100 habitantes en edad de trabajar, según Padrón de Habitantes (se expresa entre paréntesis los datos de ámbito provincial). Para el área metropolitana es calculado como media ponderada de los indicadores municipales por su población correspondiente.
2 DESARROLLO ECONOMICO		
2.1 Renta per cápita.		
a.	Renta familiar disponible.	Renta familiar disponible anual, en euros.
b.	Renta per cápita / total nacional	Porcentaje de la renta per cápita por provincias respecto del total nacional, para el periodo 1995 - 1998.
2.2 Estructura productiva		
a.	Población dedicada al sector primario.	Porcentaje de población ocupada de 16 años o más que en la semana de referencia temporal se encuentra trabajando al menos 15 horas semanales en el sector de la agricultura y pesca.
b.	Población dedicada al sector secundario.	Porcentaje de población ocupada de 16 años o más que en la semana de referencia temporal se encuentra trabajando al menos 15 horas semanales en el sector de industrias extractivas, manufactureras, energía y agua y construcción.
c.	Población dedicada al sector terciario.	Porcentaje de población ocupada de 16 años o más que en la semana de referencia temporal se encuentra trabajando al menos 15 horas semanales en el sector de servicios, comercio, restauración, y hostelería.
2.3 Un lugar para negocios		
a.	Costo alquiler oficinas alto nivel.	Media del coste de alquiler mensual de las oficinas de alto nivel localizadas en el distrito central de negocios, en dólares por m ² .
b.	Costo alquiler edificios industriales.	Media del coste de alquiler mensual de los edificios localizados en áreas industriales, en dólares por m ² .
c.	Costo alquiler edificios industriales de alta tecnología.	Media del coste de alquiler mensual de los edificios de alta tecnología localizados en áreas industriales, en euros por m ² .
2.4 Turismo y hoteles		
a.	Turistas que visitan la ciudad.	Número de personas que siendo residentes de fuera de Andalucía visitan la ciudad, o siendo residentes en Andalucía se desplazan a esta ciudad, distinta de la de residencia. El motivo del desplazamiento es distinto al de ejercer una actividad que se remunere en la ciudad visitada en el último año.
a2.	Turistas que visitan la provincia (<i>Provincia</i>) ⁷ .	Número de personas que siendo residentes de fuera de Andalucía visitan la provincia, o siendo residentes en Andalucía se desplazan a esta provincia, distinta de la de residencia. El motivo del desplazamiento es distinto al de ejercer una actividad que se remunere en la provincia visitada.
b.	Turistas por residente.	Número de turistas que visitan la ciudad por habitante.
b2.	Turistas por residente (<i>Provincia</i>).	Número de turistas que visitan la provincia por habitante.
c.	Plazas hoteleras por 10.000 hab.	Número de plazas que equivale al número de personas que pueden pernoctar en las camas instaladas permanentemente en los establecimientos hoteleros, por número de habitantes.
d.	Plazas (hoteles 5 estrellas) por 10.000 hab.	Número de plazas en los establecimientos hoteleros de cinco estrellas, por cada 10.000 habitantes.

⁷ (*Provincia*) = Datos disponibles sólo por provincias.

<i>Indicador</i>		<i>Descripción</i>
e.	Pernoctaciones por 10.000 hab.	Número de noches que un viajero se aloja en cualquier establecimiento turístico (hoteles, pensiones, camping, etc.), por 10.000 habitantes.
e2.	Pernoctaciones en hoteles por 10.000 hab. (<i>Provincia</i>).	Número de noches que un viajero se aloja en cualquier establecimiento hotelero, por 10.000 habitantes.
f.	Crecimiento de plazas hoteleras (2001/1991).	Evolución del número de plazas hoteleras desde el año 1991 al 2001.
2.5 Vitalidad económica		
a.	Permisos de apertura de negocio expedidos por 10.000 hab.	Número de permisos de apertura de negocios expedidos en el último año por cada 10.000 habitantes.
b.	Gasto en Investigación y Desarrollo sobre el Producto Bruto Local.	Porcentaje del Gasto en Investigación y Desarrollo respecto del Producto Bruto Local.
c.	Patentes expedidas por 10.000 hab.	Patentes expedidas al año por 10.000 habitantes (se excluyen los modelos de utilidad).
d.	Tasa de desempleo (Pobl. Parada/Pobl. Activa).	Población parada ⁸ respecto de la población activa ⁹ según el último censo disponible.
d2.	Tasa de desempleo (Paro Registrado/Pobl.>16 años).	Demanda de empleo pendiente de satisfacer, registrada por las oficinas del INEM, respecto de la población de derecho mayor de 16 años de edad.
d3.	Tasa de desempleo (Pobl. Parada/Pobl. Activa) (<i>Provincia</i>).	Población parada respecto de la población activa según el último censo disponible, referida a la provincia.
d4.	Tasa de actividad (Activos/Total) (<i>Provincia</i>).	Población activa respecto de la población total según el último censo disponible, referida a la provincia
d5.	Tasa de paro (Parados/Activos) (<i>Provincia</i>).	Población parada respecto de la población activa según el último censo disponible, referida a la provincia
d6.	Tasa de paro registrado.	Número de parados registrados en el INEM, respecto a la población de 15 y más años, según Padrón de Habitantes.
d7.	Tasa de paro registrado (<i>Provincia</i>).	Número de parados de la provincia registrados en el INEM, respecto a la población de 15 y más años, según Padrón de Habitantes.
2.6 Otros datos económicos		
a.	Renta media declarada.	Media de la suma de las rentas netas declaradas según el tipo de rendimiento: rentas del trabajo, de actividades empresariales, de actividades profesionales y otro tipo de rentas (capital inmobiliario, mobiliario, patrimonio, etc.), en euros.
b.	Declaraciones IRPF.	Número de declaraciones por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas presentadas para el ejercicio correspondiente.
b2.	Declaraciones IRPF por 10.000 hab.	Número de declaraciones por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas presentadas para el ejercicio correspondiente, por 10.000 habitantes.
c.	Inversiones en nuevas industrias.	Inversiones realizadas en creación de nuevas industrias (industrias extractivas, manufactureras y producción y distribución de energía, electricidad, gas y agua), en euros.

⁸ Como población parada se considera el conjunto de personas de 16 años de edad que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, y se encuentran disponibles para trabajar en un plazo de dos semanas y en busca de trabajo o a la espera de incorporarse a uno nuevo.

⁹ Se entiende por población activa como el conjunto de personas con 16 o más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos (población activa ocupada) o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción (población activa parada).

<i>Indicador</i>	<i>Descripción</i>	
c2.	Inversiones en nuevas industrias per cápita.	Inversiones realizadas en creación de nuevas industrias por habitante, en euros.
d.	Consumo de energía eléctrica.	Volumen de consumo de energía eléctrica de los abonados a la Compañía Sevillana de Electricidad, S. A., en Kw/hora.
d2.	Consumo de energía eléctrica por 10.000 hab.	Volumen de consumo de energía eléctrica de los abonados a la Compañía Sevillana de Electricidad, S. A. por cada 10.000 habitantes, en Kw/hora.
e.	Accesos RDSI en servicio.	Número de accesos básicos RDSI en servicio.
e2.	Accesos básicos RDSI en servicio por cada 100.000 hab.	Número de accesos básicos RDSI en servicio por cada 100.000 habitantes.
f.	Variación de la renta familiar.	Variación de la renta familiar disponible per cápita anual respecto del año anterior.
3 DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA		
3.1 Educación		
a.	Universidades.	Número de universidades existentes en la ciudad correspondiente.
b.	Estudiantes universitarios.	Número de alumnos matriculados en estudios universitarios según institución universitaria durante el último curso disponible.
c.	Población con educación universitaria.	Porcentaje de población con un nivel de instrucción de tercer grado: arquitecto e ingeniero técnico y diplomado de: escuelas técnicas superiores, escuelas y facultades universitarias, arquitecto o ingeniero superior, licenciado universitario, doctorado, titulado de postgrado o especialización para licenciados y otros estudios superiores (impartidos en centros de enseñanza oficial o privada). Según último censo disponible.
d.	Índice de analfabetismo (<i>Padrón</i>).	Porcentaje de población clasificada como analfabetos. Los datos están obtenidos de la revisión del Padrón Municipal (1991).
d2.	Índice de analfabetismo (<i>Censo</i>).	Porcentaje de población clasificada como analfabetos. Según último censo disponible (1996).
3.2 Familia		
a.	Tamaño medio familiar.	Número medio de miembros que componen cada núcleo familiar.
b.	Índice de divorcios (<i>Provincia</i>).	Porcentaje del número de divorcios producidos en la provincia respecto del total de divorcios en Andalucía.
c.	Plazas de residencias por 1.000 hab. (más 65 años).	Número de plazas de residencias (públicas o privadas) destinadas a las personas por 1.000 habitantes mayores de 65 años o más.
3.3 Migración		
a.	Población nacida fuera de la ciudad (<i>Padrón</i>).	Porcentaje de población nacida fuera del municipio de referencia respecto de la población de residentes total.
a2.	Población nacida fuera de la ciudad (<i>Censo</i>).	Porcentaje de población nacida fuera del municipio referida a la población de hecho, según último censo disponible.
a3.	Población nacida en el municipio. CAIXA – 2000.	Porcentaje de población residente (de derecho) de un municipio nacida en el municipio.
b.	Población nacida en el extranjero (<i>Padrón</i>).	Porcentaje de población con nacionalidad extranjera respecto de la población de residentes total.
b2.	Población nacida en el extranjero (<i>Censo</i>).	Porcentaje de población con nacionalidad extranjera referida a la población de hecho, según último censo disponible.

<i>Indicador</i>	<i>Descripción</i>	
b.3	Población nacida en el extranjero. CAIXA - 2000.	Porcentaje de población residente (de derecho) de un municipio nacida en el extranjero.
c.	Tasa de migración.	Saldo migratorio por 1.000 habitantes de la población de derecho. El saldo resultante de restar a los dos tipos de inmigración (interior y exterior) la emigración interior (sobrestimación: no se incluye la emigración exterior).
3.4 Equidad y diversidad		
a.	Familias por debajo del umbral de pobreza (<i>Provincia</i>).	Proporción de individuos situados por debajo del umbral de pobreza. Dato provincial.
3.5 Salud pública		
a.	Camas hospitalarias por 10.000 hab.	Número de camas contabilizadas en centros hospitalarios públicos o privados, y consideradas como recursos de atención especializada para asistencia sanitaria, por 10.000 habitantes.
b.	Esperanza de vida al nacer (<i>Provincia</i>).	Número de años que le quedan de vida a una persona a partir del momento en que nace. Dato provincial.
3.6 Civismo y liderazgo		
a.	Organizaciones sin ánimo de lucro por 10.000 hab.	Número de organizaciones cuyo fin es distinto de la obtención de beneficio económico por 10.000 habitantes.
b.	Diarios vendidos por 10.000 hab. (<i>Provincia</i>).	Número de diarios difundidos por cada 10.000 habitantes.
c.	Votantes de las últimas elecciones locales.	Porcentaje de población (en edad de votar) que votó en las últimas elecciones municipales. Es calculado como el número de votantes respecto del censo electoral.
3.7 Seguridad		
a.	Homicidios por 100.000 hab. (<i>Provincia</i>).	Número de homicidios y asesinatos ocurridos en el último año por cada 100.000 habitantes. Dato provincial.
b.	Delitos registrados por 100.000 habitantes (<i>Provincia</i>).	Número total de delitos denunciados en el último año por 100.000 habitantes. Dato provincial.
3.8 Cultura		
a.	Bibliotecas públicas locales.	Número de centros bibliotecarios públicos municipales y provinciales. No se contabilizan bibliotecas universitarias, dependientes del CSIC, de archivos, de museos o de Consejerías.
a2.	Bibliotecas públicas por 100.000 hab.	Bibliotecas públicas locales por 100.000 habitantes de la ciudad.
b.	Consultas en bibliotecas públicas.	Utilización de los fondos bibliográficos, museísticos, archivísticos, etc. en las instalaciones de la biblioteca pública local.
b2.	Consultas en bibliotecas públicas per cápita.	Utilización de los fondos bibliográficos, museísticos, archivísticos, etc. por habitante.
c.	Lectores en bibliotecas públicas.	Número de usuarios que utilizan las instalaciones de la biblioteca pública local para la consulta de fondos documentales y el estudio de sus propios materiales.
c2.	Lectores en bibliotecas públicas per cápita.	Número de usuarios que utilizan las instalaciones de la biblioteca pública local para la consulta de fondos documentales y el estudio de sus propios materiales por habitante.
d.	Préstamos en bibliotecas públicas.	Consulta o utilización de los fondos administrativos fuera del espacio físico y con carácter temporal.
d2.	Préstamos en bibliotecas públicas per cápita	Consulta o utilización de los fondos administrativos fuera del espacio físico y con carácter temporal, por habitante.
f.	Visitantes a museos (<i>Provincia</i>).	Número total de visitantes a museos en la provincia.

Indicador	Descripción	
	<i>cia).</i>	
f2.	Visitantes a museos por 1.000 hab. <i>(Provincia).</i>	Total de visitantes a museos por 1.000 habitantes de la provincia.
f3.	Visitantes a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales <i>(Provincia).</i>	Número total de visitantes a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales, en la provincia.
f4.	Visitantes a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales por 1.000 hab. <i>(Provincia).</i>	Visitantes a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales por 1.000 habitantes de la provincia.
g.	Espacios escénicos <i>(Provincia).</i>	Número de espacios escénicos en la provincia.
h.	Museos <i>(Provincia).</i>	Número total de museos existentes en la provincia.
3.9 Bienestar social		
a.	Índice de Bienestar Social <i>(Provincia).</i>	Indicador sintético del nivel medio del bienestar social de las provincia, a partir de 89 variables que miden 12 áreas (renta, salud, servicios sanitarios, nivel educativo, oferta cultural y de ocio, empleo, condiciones de trabajo, vivienda y equipamiento del hogar, accesibilidad económica y seguridad vial, convivencia y participación social, seguridad ciudadana y medioambiental y entorno natural y clima).
4 ACCESIBILIDAD Y COMUNICACIONES		
4.1 Telecomunicaciones		
a.	Teléfonos por 1.000 hab.	Número de líneas telefónicas en servicio por cada 1.000 habitantes.
b.	Conexiones a Internet por 1.000 hab. <i>(RDSI).</i>	Número de conexiones RDSI a Internet en servicio por 1.000 habitantes.
c.	Uso Internet <i>(Provincia).</i>	Porcentaje de hogares con 14 y más años que utiliza el medio de comunicación Internet, procedente de la Encuesta General de Medios, de ámbito provincial.
d.	Hogares con ordenador <i>(Provincia).</i>	Porcentaje de hogares con equipamiento de ordenador, procedente de la Encuesta General de Medios, ámbito provincial.
e.	Hogares con acceso a Internet <i>(Provincia).</i>	Porcentaje de hogares con equipamiento de Internet procedente de la Encuesta General de Medios, ámbito provincial.
f.	Hogares con teléfono móvil <i>(Provincia).</i>	Porcentaje de hogares con equipamiento de teléfono móvil, procedente de la Encuesta General de Medios, ámbito provincial.
4.2 Aeropuertos		
a.	Ciudades servidas por vuelos.	Número de ciudades servidas por vuelos regulares directos hacia y desde la capital de referencia.
b.	Proximidad del Aeropuerto Internacional.	Distancia en kilómetros desde el Area Central de Negocios de la ciudad hasta el aeropuerto internacional más próximo.
c.	Carga aérea transportada <i>(Provincia).</i>	Volumen de carga transportada en tráfico aéreo de mercancías (nacional e internacional) en el último año, medido en toneladas.
d.	Pasajeros transportados en avión por 10.000 hab.	Número de pasajeros transportados en tráfico aéreo interior e internacional en el último año por 10.000 habitantes.
4.3 Puertos		
a.	Carga marítima transportada en los puertos.	Volumen de mercancías embarcadas y desembarcadas en puertos andaluces en el último año, medido en toneladas.
b.	Pasajeros en barco por	Número total de pasajeros embarcados y desembarcados en

Indicador	Descripción
10.000 hab. <i>(Provincia)</i> .	puertos andaluces en el último año por 10.000 habitantes de la provincia.
4.4 Ferrocarril interurbano	
a. Carga ferroviaria transportada <i>(Provincia)</i> .	Volumen de carga transportada en tren por los servicios de RENFE en el último año, medido en toneladas para cada provincia.
b. Pasajeros transportados en tren por 10.000 hab.	Número total de viajeros que son transportados (suben o bajan) por los servicios de RENFE en el último año por cada 10.000 habitantes.
4.5 Red de carreteras	
a. Carreteras del Estado <i>(Provincia)</i> .	Número total de Km., en la provincia, de la Red de carreteras de Interés General del Estado (RIGE).
b. Carreteras autonómicas <i>(Provincia)</i> .	Número total de Km., en la provincia, de la red de carreteras gestionadas y competencia de la Comunidad Autónoma andaluza.
c. Carreteras de las diputaciones <i>(Provincia)</i> .	Número total de Km., en la provincia, de la red de carreteras gestionadas y competencia de las diputaciones provinciales.
d. Red de otros organismos <i>(Provincia)</i> .	Número total de Km., en la provincia, de la red de carreteras con titularidad de otros entes públicos o privados.
e. Autovías, autopistas y doble calzada <i>(Provincia)</i> .	Número total de Km., en la provincia, de la red de autovías (separación entre calzadas, y accesos restringidos), autopistas (de peaje o libres) y doble calzada (separación física entre calzadas).
f. Total de red viaria <i>(Provincia)</i> .	Número total de Km. de la red viaria, por provincia.
g. Densidad de carreteras por superficie <i>(Provincia)</i> .	Densidad de todas las carreteras por superficie del territorio provincial, en Km./Km ² , por provincia.
h. Densidad de carreteras por 1000 habitantes <i>(Provincia)</i> .	Número de Kms. de carreteras por 1000 habitantes de la provincia.
5 TRANSPORTE URBANO Y MOVILIDAD	
5.1 Modos de transporte urbano	
a. Viajes de trabajo en vehículo particular.	Proporción de viajes de trabajo realizados en vehículo particular.
b. Viajes de trabajo en transporte público.	Proporción de viajes realizados en un medio de transporte público.
c. Viajeros en líneas de transporte urbano <i>(Provincia)</i> .	Número de viajeros que hacen uso del transporte urbano por provincias, en miles.
d. Población que practica tele trabajo.	Porcentaje de la población que practica tele trabajo.
e. Autorizaciones de transporte de viajeros.	Número de permisos o licencias administrativas obtenidas para realizar actividades de transporte de viajeros sobre el total de autorizaciones: mercancías, viajeros, mixto, auxiliar, etc.).
f. Autorizaciones de transporte público exclusivo de viajeros.	Porcentaje de permisos o licencias obtenidos para actividades de transporte público exclusivo de terceras personas.
g. Autorizaciones de transporte privado de viajeros.	Porcentaje de permisos o licencias obtenidos para actividades de transporte privado de empleados propios.
5.2 Importancia del transporte público	
a. Tiempo diario por viaje de trabajo.	Media del tiempo diario por viaje desempeñado en acudir al trabajo, en minutos.
b. Residentes con servicio diario.	Estimación del porcentaje de residentes con servicio de transporte público diario (bus, metro o tren de mercancías).

Indicador		Descripción
c.	Población a menos de 10 minutos del transporte público.	Estimación del porcentaje de población que vive a menos de diez minutos del transporte público.
5.3 Importancia del transporte privado		
a.	Automóviles por 1.000 habitantes.	Número total de turismos o vehículos de cuatro ruedas destinados al transporte de viajeros con capacidad inferior a nueve plazas, incluyendo al conductor. Calculado por 1.000 habitantes.
b.	Consumo de gasolina per cápita (<i>Provincia</i>).	Volumen total de consumo de gasolina per cápita, dato provincial.
c.	Accidentes de tráfico por 1.000 habitantes (<i>Provincia</i>).	Promedio anual de accidentes de circulación por cada 1.000 habitantes. Resultan como consecuencia de los mismos una o varias personas muertas o heridas o sólo daños materiales, dato provincial.
6 VIVIENDA		
6.1 Régimen de tenencia		
a.	Vivienda principal.	Porcentaje de viviendas que son utilizadas durante todo el año, o la mayor parte de él como residencia habitual o permanente.
b.	Viviendas en alquiler.	Porcentaje de viviendas utilizadas todo o gran parte del año por estudiantes, o de alquiler de corta duración.
c.	Viviendas vacías.	Porcentaje de viviendas que se encuentran habitualmente deshabitadas o desocupadas.
d.	Viviendas alojamiento.	Porcentaje de viviendas que responden a la definición de recinto y no a la de vivienda familiar. Se incluyen en esta clasificación las viviendas permanentes fijas (chavola) o móviles (remolques, etc.).
e.	Vivienda secundaria (parte del año).	Porcentaje de viviendas en propiedad que son utilizadas sólo una parte del año, de forma estacional, periódica o esporádica (veraneo, fines de semana, etc.).
6.2 Servicios básicos de las viviendas		
a.	Superficie de vivienda por persona.	Media de la superficie de vivienda útil de nueva planta por habitante.
a2.	Superficie de vivienda por persona (<i>Provincia</i>).	Media ponderada de la superficie media de vivienda según destino principal (a partir de visados de dirección de obra nueva), dato provincial.
b.	Viviendas con suministro de agua.	Porcentaje de viviendas con servicio de abastecimiento de agua pública o privada.
c.	Viviendas con sistema de alcantarillado.	Porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado.
d.	Viviendas con servicio de electricidad.	Porcentaje de viviendas con servicio de abastecimiento de energía eléctrica.
6.3 Apoyo público a la vivienda		
a.	Viviendas que se construyen con apoyo público.	Porcentaje de viviendas de nueva planta que se construyen en la ciudad con apoyo público (V. P. O.).
a2.	Viviendas del área metropolitana con apoyo público.	Porcentaje de viviendas de nueva planta que se construyen en el área metropolitana con apoyo público (V. P. O.).
b.	Stock Vivienda Social.	Porcentaje de viviendas de promoción pública: viviendas de nueva planta que se construyen en la ciudad con propiedad, gestión y control de la Administración Pública, con cargo a presupuestos propios.
b2.	Stock Vivienda Social en el área metropolitana.	Porcentaje de viviendas de promoción pública: viviendas de nueva planta que se construyen en el área metropolitana con

	<i>Indicador</i>	<i>Descripción</i>
		propiedad, gestión y control de la Administración Pública, con cargo a presupuestos propios.
6.4	Capacidad de acceso a la vivienda	
a.	Costo de la vivienda / Renta per cápita.	Cociente entre el precio medio de la vivienda y la renta per cápita.
7	GESTION AMBIENTAL	
7.1	Patrimonio histórico	
a.	Inmuebles sometidos a protección (<i>Provincia</i>).	Número total de bienes inmuebles sometidos a algún régimen de protección legal según interés cultural, por provincia.
b.	Edificios protegidos por 10.000 hab.	Número de edificios protegidos como Patrimonio Histórico por 10.000 habitantes.
c.	Superficie urbana sometida a protección.	Superficie urbana sometida a protección, en Km ² .
7.2	Abastecimiento de agua	
a.	Consumo de agua para uso urbano por 10.000 hab.	Demanda de agua para uso urbano, según sistema de abastecimiento, por 10.000 habitantes, en Hm ³ al año.
a2.	Consumo de agua (todos los usos) por persona.	Promedio del consumo de agua para todos los usos por persona, en litros/día.
b.	Pérdidas en la red de abastecimiento de agua.	Porcentaje de pérdidas en la red de abastecimiento de agua.
c.	Costo para el usuario del m ³ de agua.	Coste para el usuario del m ³ de agua, en euros.
d.	Potabilidad del agua (<i>Provincia</i>).	Calidad de las aguas de consumo público: porcentaje de muestras conformes (potables) como criterio de potabilidad, ámbito provincial.
7.3	Saneamiento	
a.	Aguas residuales depuradas.	Porcentaje de aguas residuales que reciben algún tipo de depuración.
7.4	Basuras	
a.	Residuos urbanos generados (<i>Provincia</i>).	Toneladas totales de residuos urbanos generados al año por provincia.
	Residuos urbanos: Papel-cartón (<i>Provincia</i>).	Porcentaje de papel-cartón en la composición total de residuos urbanos generados, por provincia.
	Residuos urbanos: Vidrio (<i>Provincia</i>).	Porcentaje de vidrio en la composición total de residuos urbanos generados, por provincia.
	Residuos urbanos: Plástico (<i>Provincia</i>).	Porcentaje de plástico en la composición total de residuos urbanos generados, por provincia.
	Residuos urbanos: Textil (<i>Provincia</i>).	Porcentaje de artículos textiles en la composición total de residuos urbanos generados, por provincia.
	Residuos urbanos: Metales (<i>Provincia</i>).	Porcentaje de metales en la composición total de residuos urbanos generados, por provincia.
	Residuos urbanos: Materia orgánica (<i>Provincia</i>).	Porcentaje de materia orgánica en la composición total de residuos urbanos generados, por provincia.
	Residuos urbanos: Otros (<i>Provincia</i>).	Porcentaje de otros materiales en la composición total de residuos urbanos generados, por provincia.
b1.	Tratamiento de residuos urbanos: Vertido controlado (<i>Provincia</i>).	Porcentaje de vertido controlado sobre el total de tratamientos aplicados a los residuos urbanos generados, por provincia.
b2.	Tratamiento de residuos urbanos: Compostaje (<i>Provincia</i>).	Porcentaje de compostaje sobre el total de tratamientos aplicados a los residuos urbanos generados, por provincia.
b3.	Tratamiento de residuos	Porcentaje de vertido incontrolado sobre el total de trata-

<i>Indicador</i>		<i>Descripción</i>
	urbanos: Vertido incontrolado (<i>Provincia</i>).	mientos aplicados a los residuos urbanos generados, por provincia.
c.	Residuos urbanos generados por persona (<i>Provincia</i>).	Toneladas totales de residuos urbanos generados al año por habitante de la provincia.
d.	Residuos sólidos generados por persona.	Toneladas totales de residuos sólidos generados al año por habitante.
e.	Viviendas con servicio regular de recogida de basuras.	Porcentaje de viviendas con un servicio regular de recogida de basuras.
f.	Residuos sólidos tratados.	Toneladas de residuos sólidos tratados al año según centro de tratamiento de residuos urbanos.
f2.	Residuos sólidos tratados por persona.	Toneladas de residuos sólidos tratados por persona al año, según centro de tratamiento de residuos urbanos.
g.	Residuos sólidos reciclados / residuos sólidos recogidos.	Porcentaje de residuos sólidos reciclados en relación al total de residuos sólidos recogidos.
h.	Producción de residuos peligrosos (<i>Provincia</i>).	Toneladas de la producción total declarada de residuos peligrosos por provincia.
h2.	Producción de residuos peligrosos por 10.000 hab. (<i>Provincia</i>).	Toneladas de producción total declarada de residuos peligrosos por 10.000 habitantes de la provincia.
7.5 Aire		
a.	Estaciones de control de contaminación por 100.000 hab. (<i>Provincia</i>).	Número de estaciones de control de la contaminación atmosférica por 100.000 habitantes de la provincia.
b.	Emisiones per capita de CO ₂ .	Emisiones de CO ₂ por habitante, en TM/Hab.
c.	Días con contaminación "no admisible": ozono	Número máximo de días con situación "no admisible" de contaminación atmosférica en cuanto al ozono.
c2.	Días con contaminación "no admisible": partículas en suspensión.	Número máximo de días con situación no admisible de contaminación atmosférica en cuanto a las partículas en suspensión.
7.6 Energía eléctrica		
a.	Producción de electricidad por persona (<i>Provincia</i>).	Producción total de energía eléctrica por habitante de la provincia, en Kw./h por día.
7.7 Acciones contra el medio ambiente		
a.	Denuncias para protección ambiental por 10.000 hab. (<i>Provincia</i>).	Número de denuncias tramitadas por acciones contra el medio ambiente para su protección por 10.000 habitantes de la provincia.
b.	Denuncias por la conservación de la naturaleza por 10.000 hab. (<i>Provincia</i>).	Número de denuncias tramitadas por acciones para la conservación de la naturaleza por 10.000 habitantes de la provincia.
c.	Expedientes y sanciones por infracciones medioambientales (<i>Provincia</i>)	Número de expedientes y sanciones incoados por infracciones medioambientales contra cualquier ley, por provincia.
c2.	Expedientes y sanciones por infracción a la Ley de Caza (<i>Provincia</i>).	Porcentaje de expedientes y sanciones incoados por infracciones contra la Ley de Caza sobre el total de expedientes y sanciones, por provincia.
d.	Centros productores de residuos peligrosos que presentan declaración anual (<i>Provincia</i>).	Número de centros productores de residuos peligrosos que presentan declaración anual para cualquier tipo de actividad, por provincia.

2.3. Las zonas de aglomeración urbana

Las zonas de aglomeración urbana (o áreas metropolitanas) son calificadas de tal manera por la Consejería de Obras Públicas y Transporte, y obtenidas a partir del ámbito de aplicación de los planes de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de estas ciudades. Esta calificación está aprobada por el Consejo de Gobierno y promovido por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, y fruto del consenso entre la Junta de Andalucía, la Administración central, las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos que las integran.

Las zonas de aglomeración urbana constituyen una unidad de interés para diferentes comparaciones, su cálculo es útil para establecer referencias por ejemplo respecto a: superficie aproximada, evolución de la población, densidad residencial y la estructura demográfica, o el apoyo público a la vivienda del área metropolitana.

En Andalucía, las aglomeraciones urbanas que incluyen las capitales de provincia, y que lógicamente, son las de mayor volumen, establecidas son las zonas de Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla.

Tabla 2.1. Zonas de aglomeración urbana.

CAPITAL	Nº. de municipios	Nombre de los municipios
Jaén	1	Jaén
Córdoba	1	Córdoba
Sevilla	22	Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, Gelves, Coria del Río, Puebla del Río, Almesilla, Mairena del Aljarafe, Palomares, San Juan de Aznalfarache, Bormujos, La Rinconada, La Algaba, Santiponce, Valencina, Gines, Castilleja de la Cuesta, Camas, Castilleja de Guzmán, Tomares, Espartinas y Salteras.
Huelva	1	Huelva
Cádiz	5	Cádiz, Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando.
Málaga	10	Málaga, Torremolinos, Benalmadena, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Cártama, Almogía, Casabermeja, Totalán y Rincón de la Victoria.
Granada	30	Granada, Albolote, Alfacar, Alhendín, Armilla, Atarfe, Cájar, Cenes de la Vega, Cúllar Vega, Chauchina, Churriana de la Vega, Dílar, Fuente Vaqueros, Gójar, Güevéjar, Huétor Vega, Jun, Las Gabias, La Zubia, Maracena, Monachil, Ogijares, Otura, Peligros, Pinos Puente, Pinos Genil, Pulianas, Santa Fe, Vegas del Genil y Víznar;
Almería	1	Almería

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía

En resumen, los principales detalles de la ficha técnica del estudio se muestran en la tabla adjunta.

Tabla 2.2. Ficha técnica del estudio.

Característica	Valor
Ambito geográfico poblacional	Capitales de provincia y áreas metropolitanas de Andalucía
Número total de indicadores	180
Porcentaje de información obtenida / total	90,01%
Obtención de la información	Información secundaria a través de fuentes de datos publicados y bases de datos externos.
Fecha de realización del trabajo de campo	Septiembre 2002 – Febrero 2003

2.4. La medición de otras ciudades de referencia

Un aspecto esencial incluido en el proyecto de Granada Metrópoli 21 es el relativo al análisis comparativo de la situación de Granada con respecto al contexto territorial andaluz. Esta evaluación comparativa permite interpretar la posición socio-económica, poblacional, medioambiental, etc. que ostenta Granada en relación con las demás capitales andaluzas.

Por tanto, se trata de una comparación en el ámbito andaluz, el más próximo. Aunque también se realizan referencias a la media española o a otras ciudades, como las vascas por su pertenencia al PROYECTOCITIES.

Dentro del contexto andaluz, las capitales presentan características diversas (distintos niveles socioeconómicos, demográficos, actividad, medioambientales, etc.), aunque similares como destinos turísticos, por población (Almería, Cádiz, Huelva, Jaén), o coste de la vivienda per cápita (Almería, Huelva, Jaén), por citar algunas semejanzas.

Dadas las dificultades que presentan las fuentes de información existentes en los distintos organismos públicos locales, se procedió a la obtención de información a partir de fuentes externas secundarias, para el resto de ciudades y áreas metropolitanas andaluzas.

En la fase de recopilación de los valores para cada ciudad, la mayor dificultad ha sido la falta de disposición, homogeneidad e incluso coherencia entre las distintas fuentes de datos publicadas, así como un ajuste adecuado al nivel de detalle o desagregación utilizado: municipio.

El medio Internet resultó especialmente útil en la obtención de información. Las distintas fuentes que ayudaron al proceso de obtención de datos secundarios:

- A. Fuentes de datos publicados. Estos datos publicados pueden proceder de distintos organismos:
 - Institutos nacionales. INE: padrón, censos (CERCA, población y vivienda, industrial, agrícola, electoral, etc.), encuestas (EPA, EOH); IEA (Anuarios Estadísticos, Estadísticas del Siglo XX en Andalucía, Estadística de Divorcios, Separaciones y Nulidades, de mortalidad, etc.).
 - Organismos internacionales: Comisión Europea.
 - Administración central: Ministerio del Interior (Anuario estadístico), de Sanidad.
 - Administración autonómica: servicio de publicaciones de las Consejerías de Justicia, Turismo.
 - Administración local: publicaciones de las Diputaciones Provinciales, ayuntamientos correspondientes.
 - Registros públicos: Oficina de Patentes y Marcas.
 - Universidades: Consejo de Universidades, Universidades correspondientes (publicaciones, investigaciones especiales, etc.).
 - Organismos privados: Oficina de Justificación de la Difusión, publicaciones de La Caixa (anuario económico y social), etc.
 - Publicaciones especializadas. revistas, periódicos¹⁰ (IDEAL, El País, etc.).
- B. Bases de datos.
 - Bases de datos *on-line*: IEA – SIMA, INE – BASE, INE – TEMPUS, Guía CAMPSA.

¹⁰ Estas publicaciones sirvieron como orientadoras, y no fueron incorporadas finalmente dada su baja fiabilidad.

En determinados casos estas fuentes no fueron suficientes, por lo que algunos indicadores fueron modificados por otros, o se pidió ayuda a diversas personas especialistas y organizaciones relacionadas con la característica que trata de medir el indicador. Para el caso de Granada capital fue bastante útil la información más actualizada y precisa proporcionada por fuentes secundarias internas¹¹. Lamentablemente, esta información no fue posible conseguirla para otras ciudades con el mismo grado de actualización o detalle, lo que no favorecía la comparación.

Por otro lado, los datos obtenidos no siempre ofrecían la misma fiabilidad, por lo que conviene tener en consideración esta cualidad, indicada en el anexo.

Las ventajas de este tipo de información secundaria para el caso de las distintas ciudades andaluzas con respecto a la información de 'primera mano' son el ahorro en costes y tiempo, y la facilidad de acceso y la rapidez.

¹¹ Información elaborada previamente gracias a la generosa colaboración del área de Economía y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Granada. Los datos procedían de diversas fuentes como: Medio Ambiente del Ayuntamiento de Granada, IMFE, EMASAGRA, inmobiliarias, polígonos industriales, ESECA, Puerto de Motril, Agenda 21, Endesa-Sevillana entre otros.

Parte III
Resumen de
resultados

1. Población y territorio

El primer bloque de indicadores se refiere a la población y el territorio. Las fuentes consultadas son el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), de esta manera se tiene una base común de comparación para todos casos, sea ciudad o área metropolitana tal como se ha definido. Claro está que existen datos procedentes de otras fuentes pero que solamente proporcionan información de algún caso particular y, por tanto, no directamente comparable con el resto.

1.1. Superficie aproximada

Para la superficie aproximada en kilómetros cuadrados se ha optado por dos indicadores. Uno, zona urbana, para las ciudades capitales de provincia la media andaluza es aproximadamente de unos 30 km². Con la excepción de Jaén, la ciudad de Granada es la que tiene menor extensión con algo más de una cuarta parte de la extensión media, mucho menor que las extensiones de las ciudades de Sevilla, Huelva o Málaga. Al considerar el área metropolitana, el área granadina tiene una extensión muy inferior al resto de las áreas metropolitanas establecidas, el área de Málaga y sobre todo las de Sevilla y Cádiz son mayores. Incluso la zona urbana del área metropolitana granadina es menor que la de las ciudades de Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla.

Dos, superficie del territorio, la ciudad de Cádiz es una excepción por su tamaño tan pequeño en comparación con el resto de ciudades andaluzas. Hecha esta excepción, la ciudad de Granada es la de menor extensión, aproximadamente una cuarta parte de la media de las capitales de provincia andaluzas. Tiene casi la mitad de la extensión de la ciudad que le sigue, Huelva, y catorce veces menor que la ciudad de Córdoba. En cuando a las áreas metropolitanas, la de Granada tiene un superficie mayor que la de la Bahía de Cádiz, pero inferior a las de Málaga y de Sevilla.

Tabla 3.1. Población y territorio: Superficie aproximada.

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz		Córdoba	Granada		Huelva	Jaén	Málaga		Sevilla	
	Ciudad	Ciudad	Zona aglom.	Ciudad	Ciudad	Zona aglom.	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Zona aglom.	Ciudad	Zona aglom.
1.1 Superficie aproximada												
a Zona urbana*	9,56	10,68	157,31	40,88	7,92	15,56	52,91	3,68	40,79	61,81	70,07	146,76
b Superficie del territorio.	296	12	603	1255	88	861	151	424	395	971	141	1393

*Unidad de medida en ANEXO

1.2. Evolución de la población

Por volumen de población, la ciudad de Granada ocupa el cuarto lugar de Andalucía, por detrás de Sevilla, Málaga y Córdoba. Cada una de estas ciudades representa en torno al 40% de la población de su provincia, mientras que Granada significa casi el 30% de los habitantes de su provincia. Este porcentaje solamente supera a los casos de Cádiz y Jaén.

La población de la ciudad de Granada es algo más del doble de la menor capital de provincia andaluza. La mayor ciudad, Sevilla, tiene una población que casi triplica a la de Granada. Por tanto, ocupa una posición intermedia de las capitales de provincia andaluzas.

La ciudad tiene un pequeño crecimiento de la población durante los años 1950 (censo 1960), muy por debajo de la media andaluza. Durante los años 1960 (censo de 1970), el crecimiento de la población de la ciudad de Granada es mayor (21,15%) muy por encima de la media española y próximo a la andaluza. Aunque este aumento solo supera a tres ciudades, bien por la imposibilidad práctica de crecimiento debido al espacio disponible (caso de Cádiz) bien por el estancamiento de las ciudades del interior (Córdoba y Jaén).

En la década de 1970 (censo de 1981), la ciudad de Granada registra un espectacular crecimiento de la población (37,68%) muy por encima de la media española (11,51%) y andaluza (7,87%). Supera con diferencia a todas las capitales de provincia andaluzas.

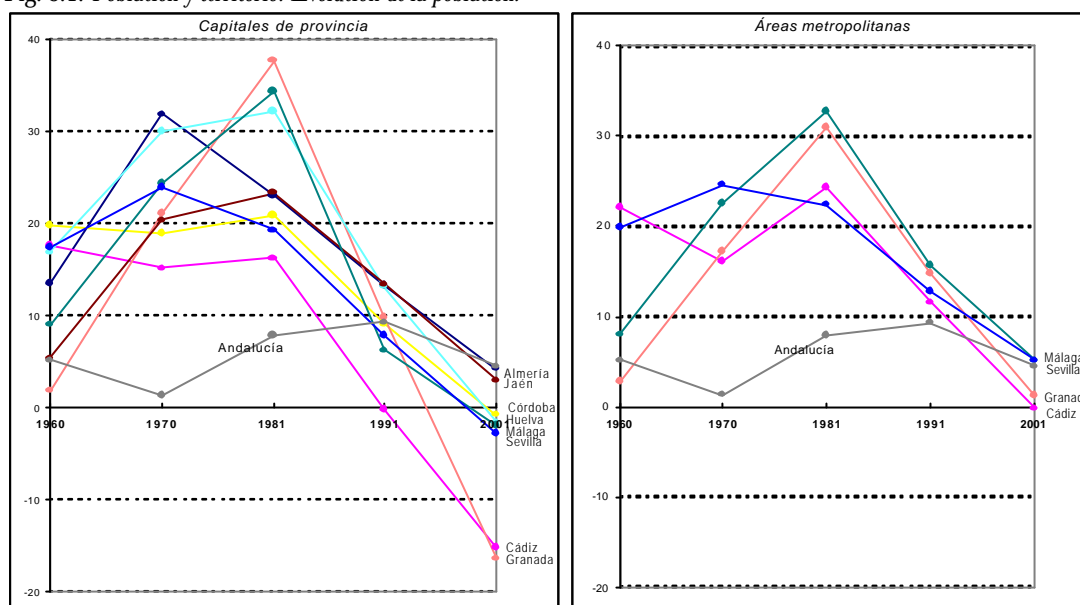
Estas dos décadas son las de mayor crecimiento de la población urbana en Andalucía, a partir de los años 1980 este crecimiento se ralentiza.

En la década de los 1980 (censo de 1991), el crecimiento de la población granadina (9,80%) es algo mayor que el de la población andaluza y duplica al de la española. Esta tasa de crecimiento es superada por las capitales andaluzas de menor población como Almería, Huelva y Jaén. La ciudad de Cádiz comienza a perder población.

Ya en los años 1990 (censo 2001), el aumento de la población no solamente se ralentiza sino que llega a ser negativo en varias ciudades. La ciudad de Granada sufre un descenso importante (-16,40%), el mayor de las capitales andaluzas lo que contrasta con el crecimiento de la población andaluza (4,50%) y española (3,58%). Para esta década, solamente la ciudad de Almería, la más dinámica en cuanto a población en la última década, crece (4,22%) junto con la ciudad de Jaén (2,97%).

En la segunda mitad del siglo XX, exceptuando la ciudad de Cádiz, en claro retroceso desde los años 1980, la ciudad de Granada es la que tiene una menor media de crecimiento de la población entre todas las capitales andaluzas.

Fig. 3.1. Población y territorio: Evolución de la población.



Considerando las áreas metropolitanas hasta ahora establecidas, es decir las de la Bahía de Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla, más el resto de ciudades andaluzas, las conclusiones difieren.

Por volumen de población, el área metropolitana de Granada es la tercera de Andalucía, tras las de Sevilla y Málaga. En los años 1950 representaba un 4,3% de la población andaluza y en el año 2001 pasa a ser el 6,04% de la misma. Por tanto, ha ganado peso en el conjunto de la población andaluza. En el censo de 1960, el área metropolitana de Granada es la que presenta un menor crecimiento (solamente un 2,80%) con muchas diferencias sobre el resto. La capital representa casi el 63,71% del total del área.

En los años 1960 (censo de 1970) se produce un importante aumento en el ritmo de crecimiento de la población en el área metropolitana de Granada (17,17%) por encima de la media española (11,03%) y muy por encima de la media andaluza (1,32%), un crecimiento bastante bajo debido a la emigración que caracterizó a la región en esos años. Sin embargo, este crecimiento granadino solamente superaba al área metropolitana de Cádiz y quedaba por debajo del resto de aglomeraciones urbanas andaluzas.

En los años 1970 (censo 1981) este ritmo aún se acelera más. El crecimiento de la población del área granadina es del 30,92% y continua superando con creces al de la media española y al de la andaluza (7,85%), que sigue siendo menor que la del resto del país, básicamente por la razón antes expuesta. No obstante, este importante crecimiento es superado por el área de Málaga y por Huelva.

Como ocurría en la ciudad de Granada y en el resto de ciudades, también en las áreas metropolitanas se produce una importante aceleración del crecimiento de la población en estas décadas debido a un gran éxodo rural. A partir de ahora el ritmo se desacelera. Este éxodo rural hace que la capital vaya ganando peso en el área metropolitana alcanzando un máximo en 1981 del 68,61% del total de la población del área, a partir de entonces comienza a disminuir.

En los años 1980 (censo 1991), el crecimiento de la población del área metropolitana (14,76%) sigue superando tanto la media española (4,48%) como la andaluza (9,30%). Por primera vez en esta serie supera a la española. Con la excepción del área de Málaga

(15,63%), el crecimiento del área granadina es el mayor entre las áreas metropolitanas andaluzas, también es mayor que el aumento de la capital. La ciudad de Granada comienza a perder peso en el área (baja al 65,64% de la población), el éxodo rural disminuye y empiezan a crecer más los pueblos del cinturón que la capital.

En los años 1990 (censo 2001), el área granadina crece aunque tímidamente (1,27%), por primera vez en las cuatro últimas décadas es un aumento menor que el de la media andaluza y española. Claro que esto contrasta y está muy mediatizado por el importante descenso de la población de la capital. En esta década de final de siglo solamente crecen las ciudades de Jaén (2,97%) y Almería (4,22%), y más aún lo hacen las áreas metropolitanas de Málaga (5,17%) y de Sevilla (5,16%).

La ciudad de Granada pasa a representar solamente el 54,19% de la población de su área, cifra mínima en la serie temporal considerada. Durante la segunda mitad del siglo XX, la población del área metropolitana granadina ha crecido por encima de la media andaluza y española. Sin embargo, la media de sus tasas de crecimiento es de las menores en las aglomeraciones urbanas andaluzas, es claramente superada por las dos áreas metropolitanas mayores así como por las ciudades de Almería y Huelva.

El área metropolitana granadina gana importancia en el conjunto de Andalucía. Las áreas metropolitanas consideradas pasan de representar en 1950 un 29,27% del total de la población andaluza, a representar en el año 2001 un 45,63%. Hay un importante proceso de estructuración de la población en estas áreas urbanas. Este proceso también se nota en el área granadina aunque de manera algo menor. Por esta razón, la población del área granadina que suponía en 1950 un 14,77% del total de población de las aglomeraciones urbanas andaluzas, pasa a ser en 2001 de un 13,23% del total.

Si el análisis se restringe a las dos últimas décadas, se pone de manifiesto el crecimiento de la población en las áreas metropolitanas de Málaga y Sevilla, en las ciudades de Almería y Jaén, y en el área de Granada, por este orden.

Hasta los años 1970, el crecimiento medio de la población, tanto de Andalucía en conjunto como de sus ciudades, es muy inferior al obtenido por las ciudades vascas. Desde entonces el proceso se invierte y es mayor en Andalucía, especialmente en las áreas metropolitanas andaluzas.

Tabla 3.2. Población y territorio: Evolución de la población.

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz		Córdoba	Granada		Huelva	Jaén	Málaga		Sevilla	
	Ciudad	Ciudad	Zona aglom.	Ciudad	Ciudad	Zona aglom.	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Zona aglom.	Ciudad	Zona aglom.
1.2 Evolución de la población												
a. Población en 1950.	76.497	100.249	201.068	165.403	154.378	242.307	63.648	61.610	276.222	324.236	376.627	506.265
b. Población en 1960.	86.808	117.871	245.427	198.148	157.178	249.101	74.384	64.917	301.048	350.183	442.300	607.013
c. Población en 1970.	114.510	135.743	284.947	235.632	190.429	291.881	96.689	78.156	374.452	428.970	548.072	756.409
d. Población en 1980 (1981).	140.946	157.766	354.182	284.737	262.182	382.142	127.806	96.429	503.251	569.126	653.833	925.610
e. Población en 1990 (1991).	159.587	157.355	395.238	310.488	287.864	438.551	144.579	109.338	534.683	658.069	704.857	1.043.556
f. Población en 2001.	166.328	133.363	394.483	308.072	240.661	444.121	142.284	112.590	524.414	692.083	684.633	1.097.386
g. Población en 2001 (Provincia).	536.731	1.116.491		761.657	821.660		462.579	643.820	1.287.017		1.727.603	

1.3. Densidad residencial

Considerando la zona urbana, la densidad de población de la ciudad de Granada es, junto con la de Jaén, la mayor de las capitales andaluzas, con mucha diferencia sobre las demás. También es muy superior a la densidad de las capitales vascas. Tanto para Granada como para Jaén, esto se explica por la reducida extensión de zona urbana. Si se tiene en cuenta las áreas metropolitanas y exceptuando el caso de Jaén, de nuevo el área de Granada es la que tiene una densidad de población muy superior al resto de áreas de Andalucía.

Si la densidad de población se refiere al todo el territorio, en caso de la ciudad de Granada (2.735 h/km^2) es menor que la de la ciudad de Sevilla y muy inferior a la de la ciudad de Cádiz. Sin embargo, la densidad de población al considerar toda la superficie metropolitana baja mucho para el área de Granada. Los 516 h/km^2 del área granadina solamente superan a la densidad de las ciudades de Jaén y Córdoba que están por la mitad de esa cifra.

Tabla 3.3. Población y territorio: Densidad residencial.

ANDALUCÍA	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla	
	Ciudad	Ciudad	Zona aglom.	Ciudad	Ciudad	Zona aglom.	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Zona aglom.	Ciudad	Zona aglom.		
1.3	Densidad residencial															
a	Zona urbana.		17.398	12.487	2.508	7.536	30.386	28.542	2.689	30.595	12.856	11.197	9.771	7.465		
b	Superficie del territorio.		562	11.114	654	245	2.735	516	942	266	1.328	713	4.856	786		

1.4. Estructura demográfica

La ciudad de Granada es una de las ciudades andaluzas que presenta una estructura demográfica más envejecida, superando la media andaluza. Con la excepción de Cádiz y, sobre todo, de Sevilla, Granada presenta el porcentaje más bajo de población menor de 20 años (21,72%), lejos de Jaén y Almería. Por otro lado y de nuevo con la excepción de Sevilla, Granada es la ciudad que tiene un mayor porcentaje de población mayor de 65 años, en torno a los tres puntos superior a los porcentajes de Almería, Huelva y Jaén; según datos del Instituto Nacional de Estadística para 2001.

Estos comentarios difieren desde la perspectiva de área metropolitana. El área metropolitana granadina supera el 24% de población menor de 20 años, inferior al de Jaén y próximo al de Almería y área gaditana, pero por encima del resto. Además el área granadina tiene un menor porcentaje de población por encima de los 65 años que el de la ciudad (14,29%), que solamente supera con claridad a los porcentajes correspondientes al área metropolitana de Cádiz y Málaga, y al de las ciudades de Huelva, Málaga y Almería.

Las áreas metropolitanas consideradas presentan porcentajes de población joven (menores de 20 años) sensiblemente inferiores en la capital al resto del área metropolitana, mientras que los porcentajes de población jubilada o mayores de 65 años son mayores en la capital que en el resto del área metropolitana. Únicamente se presenta la excepción de Málaga donde tanto la ciudad como el área metropolitana tienen porcentajes similares.

Según los datos del Anuario Social de España 2003 de la Caixa (con datos de 2000), Granada, junto con Cádiz, cuenta con el índice de infancia menor, por debajo tanto de la media nacional como de la andaluza. Por el contrario, la capital granadina registra el mayor índice de vejez de las capitales andaluzas, superando a la media andaluza y cercano al nacional. Respecto al índice de juventud, la ciudad ocupa una posición intermedia entre las capitales andaluzas, aunque por encima de la media andaluza y nacional.

2. Desarrollo económico

2.1. Renta per cápita

Según los datos del Anuario Económico de La Caixa para el año 2001, la ciudad de Granada se sitúa en una renta familiar disponible de 6.911,64 euros, cantidad inferior a las de las ciudades de Málaga y Almería, superior a la ciudad de Cádiz y similar a las del resto de capitales andaluzas. Estas rentas de las capitales andaluzas son inferiores a las rentas de las capitales vascas, representan algo más del 60% de éstas.

Las provincias andaluzas están lejos de la renta media de España, en el caso de la provincia de Granada ronda el 60%, suele ser la que está más lejos de la media nacional.

Tabla 3.5. *Desarrollo económico: Renta per cápita.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2.1 Renta per cápita								
a. Renta Familiar disponible.	7.512,65	6.310,63	6.911,64	6.911,64	6.911,64	6.911,64	7.512,65	6.911,64
b. Renta per cápita / total nacional (Provincia).	86,33	65,22	66,89	60,09	72,81	64,74	77,90	65,15

2.2. Estructura productiva

Aunque los datos se refieren a hace una década, el reparto de la población por sectores productivos muestra como Granada es la ciudad, entre todas las de Andalucía, que tiene un mayor porcentaje de población dedicado al sector servicios, con notable diferencia sobre el resto. Es la única que supera el 80% de la población dedicada al sector servicios. La contrapartida de esta diferencia está en el sector industrial, Granada es la capital andaluza con un porcentaje menor de población dedicada al sector industrial (17,31%) cuando el resto de ciudades supera el 20%. Junto con Málaga y Sevilla es la ciudad que destina menor porcentaje de la población al sector agrícola, estas tres ciudades quedan lejos del 2%. En comparación con las ciudades vascas, las ciudades andaluzas tienen unos porcentajes siempre superiores dedicados al sector servicios, el menor es el de Huelva con el 67,16% mientras que las ciudades vascas en ningún caso alcanzan el 66%. Por el contrario en las ciudades vascas el porcentaje dedicado al sector industrial es de un tercio de la población, incluso el 40% en el caso de Vitoria, mientras que las andaluzas el porcentaje máximo es el de Huelva con un 29%.

Tabla 3.6. *Desarrollo económico: Estructura productiva.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2.2 Estructura productiva								
a. Población dedicada al sector primario.	7,43	1,94	3,45	1,41	3,79	2,18	1,34	1,19
b. Población dedicada al sector industrial.	22,83	21,58	25,69	17,31	29,05	20,40	25,56	24,65
c. Población dedicada al sector servicios.	69,74	76,48	70,85	82,27	67,16	77,42	73,10	74,17

2.3. Turismo y hoteles

El número de turistas que visitan las provincias andaluzas va desde los casi ocho millones de Málaga a los menos de 900.000 de Córdoba. Lógicamente las provincias del litoral tienen un número mayor de visitas. La provincia de Granada con dos millones y medio está por detrás de las de Málaga y Cádiz y es un volumen parecido al de Almería. Si el número de turistas se pone en relación con el número de residentes, entonces solamente Málaga (6,07) y Almería (4,73) superan a Granada (3,08). Estos porcentajes son superiores a los que presentan las ciudades vascas.

La oferta de camas hoteleras en valor absoluto de la ciudad de Granada solamente es superada por la de la ciudad de Sevilla. En la última década todas las ciudades andaluzas han tenido un importante crecimiento de las plazas hoteleras, pero mientras que Almería y Sevilla solamente han aumentado aproximadamente un 18%, Cádiz se acerca al 100%; Málaga, Jaén y Huelva se están por el 50%. Granada ha tenido un crecimiento del 27% de sus plazas hoteleras.

Sin embargo, según el número de habitantes la ciudad de Granada es la que presenta una mayor oferta con mucha diferencia sobre el resto de capitales andaluzas. Con más de 300 plazas hoteleras por cada 10.000 habitantes, la oferta de Granada es muy superior a la de Sevilla que no llega a 180 o la de Córdoba que no llega a 130. El resto de capitales andaluzas está por debajo del centenar, salvo Cádiz que supera algo esa cantidad.

Tras Madrid y Barcelona que tienen en torno a 4,8 y 3,4 millones, respectivamente, de viajeros, sigue la ciudad de Sevilla y Granada con más de un millón de viajeros entrados, aunque los datos oscilan según las fuentes. Habida cuenta de la diferencia de población con esas ciudades y con otras que quedan en puestos más rezagados, la ciudad de Granada tiene un número de viajeros muy elevado en proporción a su tamaño.

La cifra de pernотaciones en Granada es elevada, 90.102 por cada 10.000 habitantes, muy superior al de las otras capitales andaluzas, duplica con creces a Córdoba y Sevilla, y es más de 5 veces mayor que la cantidad de pernотaciones de Málaga.

Tabla 3.7. *Desarrollo económico: Turismo y hoteles*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2.4 Turismo y hoteles								
a. Turistas que visitan la ciudad.	--	--	870.102	1.768.000	--	--	--	1.654.788
a2. Turistas que visitan la provincia.	2.539.574	3.034.652	852.806	2.532.907	1.179.658	952.590	7.815.413	1.848.165
b. Turistas por residente.	--	--	3	7,2	--	--	--	2,36
b2. Turistas por residente (<i>Provincia</i>).	4,73	2,72	1,12	3,08	2,55	1,48	6,07	1,07
c. Plazas hoteleras por 10.000 habs.	84,11	109,78	127,86	307,36	78,58	76,47	54,97	177,19
d. Plazas (hoteles 5 estrellas) por 10.000 habs.	0	0	0	4,5	0	0	0	18,48
e. Pernотaciones por 10.000 habs.	--	--	42.539	90.102	--	--	16.155	44.100
e2. Pernотaciones en hoteles por 10.000 habs. (<i>Provincia</i>)	76.984	40.206	16.261	45.676	37.828	12.291	118.765	21.795
f. Crecimiento de plazas hoteleras (2001/1991).	18,56	97,84	37,39	27,18	49,27	48,96	51,07	17,32

2.4. Vitalidad económica

No se dispone de información de gastos en I+D a una escala municipal ni provincial, sin embargo el porcentaje de la comunidad autónoma andaluza con respecto al PIB local es casi la mitad del destinado en la comunidad vasca.

Respecto al número de patentes por cada 10.000 habitantes, las cifras de las ciudades andaluzas quedan muy lejos de las ciudades vascas, la ciudad andaluza con mayor índice no llega al 50% de la ciudad vasca con menor. Granada es la ciudad con más patentes por cada 10.000 habitantes (0,37), seguida de Cádiz (0,30) y a partir de ahí tienen cifras inferiores al 50% de Granada como ocurre con Almería, Córdoba o Sevilla.

El paro es uno de los principales problemas en Andalucía. Junto con Jaén y Córdoba, Granada es la única provincia andaluza que no alcanza una tasa de actividad del 50% quedando por debajo de la media andaluza (52,25%) y mucho más lejos de la media española (54,31%) para datos del último trimestre de 2002.

En este momento, la información más completa y actualizada de la tasa de paro es la que se refiere a la provincia, en el caso de Granada para el tercer trimestre de 2002 se sitúa en torno al 20% según la Encuesta de Población Activa (EPA), muy superior a los porcentajes de las provincias de Málaga y Almería, como una prueba más del dinamismo de estas provincias. Aunque por otro lado la tasa de paro de Granada es muy inferior a la de Cádiz y Huelva; no difiere mucho de la media andaluza y está muy por encima de la media española.

Según el paro registrado, en las capitales siempre hay una cifra mayor que en el resto de la provincia. En este caso, Granada se sitúa en un lugar intermedio de las andaluzas (6,6%) aunque superior a la media andaluza y dos puntos por encima de la media nacional.

Tabla 3.8. *Desarrollo económico: Vitalidad económica.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2.5 Vitalidad económica								
b. Gasto en Investigación y Desarrollo como un % del Producto Bruto Local.	*	*	*	*	*	*	*	*
c. Patentes expedidas por 10.000 hab.	0,180	0,300	0,162	0,374	0,141	0,089	0,095	0,161
c. Tasa de desempleo (Pob.Parada/Pob.Activa).	24,07	28,40	27,63	24,87	22,66	18,00	29,16	24,71
d2. Tasa de desempleo (Paro registrado/Pobl.dcho.>16 años).	4,71	9,88	8,29	6,55	6,11	5,87	7,84	6,99
d4. Tasa de actividad (Activos/Total) (Provincia).	53,30	54,02	49,30	49,85	51,49	49,55	51,02	55,46
d5. Tasa de paro (Parados/Activos) (Provincia).	13,34	27,40	24,25	19,95	26,14	20,91	15,29	19,42
d6. Tasa de paro registrado.	5,6 (3,6)	9,7 (8,1)	8,6 (6,4)	6,5 (4,9)	5,9 (4,7)	5,6 (4,2)	6,7 (5,3)	6,8 (6,8)
(Dato provincial)								

* Único dato disponible para Andalucía: 0,67%

2.5. Otros datos económicos

Tanto en número de declaraciones de IRPF por habitante como en renta media declarada, Granada está por encima de la media andaluza y ocupa primeros puestos. Solamente es superada en número de declaraciones por habitante por la ciudad de Jaén. En cuanto a renta media declarada, Sevilla ocupa el primer lugar seguida de Cádiz y Granada que alcanzan una cifra muy parecida.

En el año 2001, la ciudad de Granada registró una reducida inversión en nuevas industrias, lo que corrobora el escaso dinamismo industrial. La inversión per cápita en dicho año fue de 1,51€, el resto de ciudades andaluzas multiplica esa cantidad por varias veces. Cór-

doxa es la que sigue con el triple de inversión y todas las demás superan los 10€. Por consumo de energía eléctrica por habitante, la ciudad de Granada está por debajo de la media andaluza, aunque con un consumo mayor que las ciudades de Cádiz, Almería y Málaga.

Una aproximación al grado de receptividad de la innovación y las nuevas tecnologías lo proporciona el número de accesos básicos RDSI por habitante. Sevilla y, a poca distancia, Granada ocupan los primeros puestos. Seguramente la importancia de las respectivas Universidades por su volumen tiene mucho que ver en ello. A continuación siguen Almería y Málaga, los últimos lugares lo ocupan Cádiz y Córdoba.

La renta familiar disponible entre los años 1995 y 2000 ha crecido en Granada de forma parecida a la mayoría de las capitales andaluzas, eso es entre un 30% y un 35%. Almería y Cádiz tienen un porcentaje menor, mientras que Málaga es la única que supera ese intervalo.

Tabla 3.9. *Desarrollo económico: Otros datos económicos.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2.6 Otros datos económicos								
a. Renta media declarada.	14.598	16.683	15.266	16.606	15.887	15.254	15.094	17.325
b. Declaraciones IRPF.	56.450	41.826	99.132	85.494	43.433	41.715	154.783	214.333
b2. Declaraciones IRPF por 10.000 hab.	33.939	31.363	32.178	35.525	30.526	37.050	29.515	31.306
c. Inversiones realizadas en nuevas industrias.	1.834.980	1.918.286	1.488.815	363.342	45.094.299	1.133.779	7.028.127	11.757.510
c2. Inversiones realizadas en nuevas industrias per cápita.	11	14	5	2	317	10	13	17
d. Consumo de energía eléctrica.	370.436	288.036	1.109.101	695.513	914.296	348.179	1.404.783	2.171.716
d2. Consumo de energía eléctrica por 10.000 hab.	2.227	2.160	3.600	2.890	6.426	3.092	2.679	3.172
e. Accesos básicos RDSI en servicio.	3.348	1.852	4.427	5.035	2.252	1.882	10.268	14.663
e2. Accesos básicos RDSI por cada 100.000 hab.	2.013	1.389	1.437	2.092	1.583	1.672	1.958	2.142
f. Variación de la renta familiar disponible por hab.	25-30%	25-30%	30-35%	30-35%	30-35%	25-30%	40-50%	25-30%

3. Desarrollo social y calidad de vida

3.1. Educación

Todas las provincias tienen una universidad, salvo Sevilla que posee dos. También es esta ciudad la que tiene un mayor número de estudiantes universitarios, seguida de Granada. No obstante, cuando el número de estudiantes se relaciona con el número de habitantes, es Granada la que tiene más universitarios (24,85%) con mucha diferencia sobre el resto, a distancia sigue Cádiz (17,32%) y Jaén (14%). Cádiz tiene buena parte de los centros universitarios fuera de su municipio, y además cuando se considera toda la población de su área metropolitana ese porcentaje se divide por tres.

Las ciudades andaluzas tienen un porcentaje de estudiantes universitarios superior al de las vascas.

El porcentaje de la población con educación universitaria refuerza el comentario anterior. La ciudad de Granada ocupa el primer lugar de las andaluzas (14,5%) seguida de Córdoba (11,3%), muy por encima de las restantes que están en torno a un 5%, como mucho.

Respecto al índice de analfabetismo tanto si se refiere a la población de hecho como a la de derecho, la ciudad de Granada ocupa un lugar intermedio entre las ciudades andaluzas.

Tabla 3.10. *Desarrollo social y calidad de vida: Educación.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
3.1 Educación								
a. Universidades.	1	1	1	1	1	1	1	2
b. Estudiantes universitarios.	14.771	23.099	22.320	59.814	13.255	15.743	39.982	79.586
c. Población universitaria.	4,32	4,93	11,30	14,50	3,60	4,50	4,30	5,26
d. Índice de analfabetismo (10 y más años; Padrón).	0,07	0,93	2,80	2,13	2,54	0,15	3,26	2,02
d2. Índice de analfabetismo (10 y más años; Censo).	3,42	1,88	3,53	2,54	3,24	3,08	3,20	2,57

3.2. Familia

El tamaño familiar de las ciudades andaluzas de las que se tiene información supera los tres miembros (Granada 3,3), que es superior al de las ciudades vascas.

El porcentaje de divorcios por provincia está encabezado por Sevilla, Málaga y Cádiz a las que sigue Granada.

El número de plazas en residencias de mayores de 65 años por cada 1000 habitantes en España (34,5%) supera al de Andalucía (22,6%). Normalmente las provincias tienen mayor

oferta que sus respectivas capitales (salvo Almería y Jaén). La provincia de Granada es la que presenta unos índices menores. Pero la situación de la capital es pésima, es la que tiene el menor índice, siendo una quinta parte de la oferta nacional y todas las ciudades andaluzas triplican la oferta granadina, salvo Sevilla.

Tabla 3.11. *Desarrollo social y calidad de vida: Familia.*

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
3.2	Familia								
a.	Tamaño medio familiar.	--	--	3,30	3,30	--	--	--	3,11
b.	Índice de divorcios. (<i>Provincia</i>)	7,71	15,58	8,65	11,5	4,94	6,05	20,12	24,07
c.	Plazas de 65 o más años por 1.000 hab.	34,5 (26,0)	18,7 (26,8)	25,9 (30,4)	6,6 (19,8)	24,8 (27,4)	41,8 (25,6)	14,9 (15,4)	9,7 (19,0)
(Dato provincial)									

3.3. Migración

Tanto con respecto a la población de hecho como de derecho, Granada es la ciudad que tiene un mayor porcentaje de ciudadanos nacidos fuera de la ciudad (supera el 40%), unos siete puntos por encima de la siguiente que es Almería, aunque inferior a la media andaluza y sobre todo a la española. Respecto al porcentaje de la población nacida en el extranjero, Málaga y Almería son las ciudades que tienen un porcentaje mayor (algo más del 4%) seguidas de Granada y a distancia las otras ciudades andaluzas. Los porcentajes de las ciudades andaluzas son mayores que los de las ciudades vascas.

La tasa de migración o saldo migratorio referida al total de la población presenta un resultado negativo en todas las capitales andaluzas, excepción hecha de Almería, y también son negativos en cada una de las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada y Jaén. Sin embargo, la media andaluza es positiva (3,48) y la nacional duplica con creces a la andaluza. Granada, junto con Cádiz, es la que presenta una tasa de migración menor (-15,88%).

Tabla 3.12. *Desarrollo social y calidad de vida: Migración.*

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
3.3	Migración								
a.	Población nacida fuera de la ciudad (<i>Padrón</i>). - 2001	34,47	25,57	33,01	41,56	33,30	30,32	30,84	32,75
a2.	Población nacida fuera de la ciudad (<i>Censo</i>). - 2001	35,2	25,7	33,5	41,9	33,6	31,8	31,4	33,4
a3.	Población nacida en el extranjero. CAIXA - 2000	65,9 (48,3)	74,4 (64,0)	66,7 (70,7)	58,9 (59,1)	66,8 (59,2)	69,7 (71,5)	69,2 (53,1)	67,3 (56,2)
b.	Población nacida en el extranjero (<i>Padrón</i>). - 2001	3,72	1,55	1,45	3,52	2,26	1,15	4,12	2,19
b2.	Población nacida en el extranjero (<i>Censo</i>). - 2001	4,6	1,5	2,0	3,9	3,0	1,7	4,9	2,8
b3.	Población nacida en el extranjero. CAIXA - 2000	2,9 (5,0)	1,4 (1,9)	1,3 (0,9)	3,0 (2,3)	1,9 (2,0)	0,9 (0,7)	3,7 (8,1)	1,9 (1,4)
c.	Tasa de migración.	5,61 (17,00)	-17,06 (0,06)	-4,52 (1,93)	-15,88 (0,97)	-7,65 (1,65)	-3,39 (2,28)	-0,27 (13,77)	-4,72 (1,24)
(Dato provincial)									

3.4. Equidad y diversidad

Durante la década de los 1990, en todas las provincias andaluzas ha descendido el porcentaje de familias que están por debajo del umbral de la pobreza, con la excepción de Jaén. Junto con esa provincia, Granada, con un 30,7%, es la que presenta un porcentaje mayor de familias bajo el umbral de la pobreza. Todas las provincias andaluzas presentan porcentajes muy superiores, suelen quintuplicar, al de las provincias vascas.

Tabla 3.13. *Desarrollo social y calidad de vida: Equidad y diversidad.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
3.4 Equidad y diversidad								
a. Familias situadas por debajo del umbral de pobreza (Provincia).	27,5	25,0	28,4	30,7	24,1	31,1	23,9	22,4

3.5. Salud pública

Granada, con unas 110 camas por cada 10.000 habitantes, es la ciudad andaluza que presenta una oferta mayor de camas hospitalarias, muy superior a las provincias vascas.

Aunque no haya mucha diferencia, la esperanza de vida menor de las ciudades andaluzas es la de Cádiz, y seguida de Huelva y Granada. Las provincias interiores de Córdoba y Jaén son las que tienen mayor esperanza de vida.

Tabla 3.14. *Desarrollo social y calidad de vida: Salud pública.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
3.5 Salud pública								
a. Camas hospitalarias por 10.000 hab.	64,69	105,65	58,95	110,11	84,76	90,86	64,64	67,69
b. Esperanza de vida al nacer (Provincia).	78,50	77,30	79,18	77,98	77,94	78,64	78,13	78,10

3.6. Civismo y liderazgo

En cuanto al número de diarios vendidos por cada 10.000 habitantes, lo primeros puestos lo ocupan, por este orden, Sevilla, Málaga y Granada con diferencia sobre las demás.

Las ciudades de Córdoba y Jaén son las que votan en mayor proporción. Granada tiene un porcentaje de participación electoral intermedio en el ámbito andaluz.

Tabla 3.15. *Desarrollo social y calidad de vida: Civismo y liderazgo.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
3.6 Civismo y liderazgo								
a. Diarios vendidos por 10.000 hab. (Provincia).	1071,90	1346,66	1178,08	1528,70	1256,20	847,66	1631,57	1703,91
b. Población que votó en las últimas elecciones locales.	59,55	58,13	63,49	60,61	60,27	63,74	56,18	58,83

3.7. Seguridad

En materia de seguridad, las provincias costeras de mayor dinamismo económico, Málaga y Almería, son las que encabezan el número de delitos por habitante seguidas por Sevilla y Granada, que están equiparadas en cuanto al número de delitos. Las provincias del interior, Córdoba y Jaén, son las que están en los últimos lugares.

Almería destaca en número de homicidios, seguida de Jaén. El último lugar con mucha diferencia sobre las restantes lo ocupa Granada.

Tabla 3.16. *Desarrollo social y calidad de vida: Seguridad.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
3.7 Seguridad								
a. Homicidios por 100.000 hab. (Provincia).	6,89	2,78	3,15	0,97	2,59	4,19	3,50	2,32
b. Delitos registrados por 100.000 hab. (Provincia).	3,347	2,322	1,468	2,635	2,139	1,098	3,619	2,666

3.8. Cultura

El número de bibliotecas públicas por 100.000 habitantes en las capitales de provincia andaluzas está por debajo de la media general de Andalucía. Puesto que en estas ciudades es donde radican otras bibliotecas, como las universitarias, esto contribuye a entender la diferencia.

La ciudad de Granada está por encima de la media de las capitales de provincia en número de bibliotecas públicas por habitante, pero es inferior a la media global andaluza. Solamente las ciudades de Huelva y Málaga presentan una ratio mayor que la de Granada. Respecto al número de consultas en bibliotecas públicas per cápita la ciudad de Granada presenta una ratio baja, solamente supera al dato de la ciudad de Cádiz. Por número relativo de lectores, Granada presenta una cifra mayor tanto a la media andaluza como a la general de las capitales provinciales, solamente Cádiz y Huelva tienen una ratio ligeramente mayor. Finalmente, por prestamos en las bibliotecas públicas, Granada también está por encima de las medias, de capitales y general, tras Cádiz, Huelva y Jaén.

La producción editorial de libros en Andalucía está liderada por Sevilla, con un tercio del total aproximadamente, sigue Granada (23,6%), entre las dos representan un 57% de la producción total. Si se trata de ejemplares publicados, la provincia de Granada pierde posición (escasamente representa un 13%) frente a Málaga (más de un 17%) y, sobre todo, a Sevilla (casi el 52%). Según el número ejemplares por habitantes, la provincia de Sevilla con 1,37 es la que alcanza la cifra máxima, seguida de la de Granada con aproximadamente la mitad de publicaciones por habitante.

La tirada media es de algo más de 1300 ejemplares por obra, pero mientras en Sevilla se superan los 2100 en Almería son unos 560. Salvo Almería, Granada es la provincia con menor tirada media de Andalucía.

Los datos de visitantes a museos y conjuntos arqueológicos y monumentales se refieren a la provincia por lo que es necesario efectuar alguna matización. Las visitas de museos se concentran en la capital de provincia que son las que las monopolizan, con una única excepción: Jaén. En este caso las visitas a museos de fuera de la capital son más numerosas que las producidas en la propia capital. Cuando se trata de las visitas a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales de los que se tienen datos registrados (hay muchas zonas o conjuntos en Andalucía de los que no se recogen datos o se desconocen), ya no es tanta la concentración en la capital de provincia, especialmente en los casos Cádiz, Huelva, Jaén y Málaga.

Las visitas registradas a museos en Andalucía son algo más de un millón, de ellas una de cada tres se realizan a museos granadinos (concretamente 343.035, es decir el 34% del total andaluz); casi igual son las visitas a los museos sevillanos (un 33,5% del total) y a mucha distancia siguen las visitas a los museos cordobeses (10,74%). En valores relativos las diferencias son mayores. Mientras que por cada mil habitantes se produce un promedio de 136,8 visitas a museos en Andalucía, en Granada se triplica esa cifra de manera que hay 417,5 visitas por cada mil habitantes de la provincia. A mucha distancia sigue Sevilla con 195,34 y Córdoba con 141,96. En las últimas posiciones de esta ratio se encuentran Almería, Huelva, Málaga y Cádiz, precisamente las provincias primordialmente costeras con un gran potencial de turismo de costa.

El liderazgo de Granada en las visitas a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales por provincias es incuestionable absorbe casi 69 de cada 100 visitas de este tipo que se realizan en Andalucía. Obviamente, la supremacía del conjunto de la Alhambra es la que

marca la diferencia, solamente este monumento ya recaba casi el 67% del total de estas visitas.

A continuación la otra ciudad con un número importante de visitas a su conjunto monumental es Córdoba con algo más del 13%. Entre estas dos ciudades se concentra el 82% de las visitas a conjuntos monumentales y arqueológicos.

Precisamente, estas dos son las únicas provincias que superan la media andaluza de visitas y que están muy por encima de las demás. Si la media andaluza es de 452 visitas por cada mil habitantes a las zonas o conjuntos arqueológicos y monumentales, Córdoba está algo por encima pero Granada recibe 6 veces más visitas que esa media. El resto de provincias está muy por debajo.

No obstante según los datos disponibles, lo expresado sobre las visitas a museos, Granada no está en los puestos de cabeza por número de museos ya que la superan con diferencia Sevilla, Córdoba y Málaga; en tanto que Cádiz tiene un número similar. Por número de espacios escénicos, en primer lugar está Sevilla (39) y después Granada (29) por delante de ciudades con mayor población como son Málaga y Córdoba.

Tabla 3.17. *Desarrollo social y calidad de vida: Cultura.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
3.8. Cultura								
a. Bibliotecas públicas locales.	4	1	2	6	8	2	20	11
a2. Bibliotecas públicas por 100.000 habs.	2.40	0.75	0.65	2.49	5.62	1.78	3.81	1.61
b. Consultas en bibliotecas públicas.	266.998	222	149.261	411.564	49.977	43.646	539.406	1.236.737
b2. Consultas en bibliotecas públicas per cápita.	1.6052	0.0017	0.4845	1.7101	0.3512	0.3877	1.0286	1.8064
c. Lectores en bibliotecas públicas.	195.812	310.200	162.983	514.094	323.696	169.497	355.058	580.997
c2. Lectores en bibliotecas públicas per cápita.	1.1773	2.3260	0.5290	2.1362	2.2750	1.5054	0.6771	0.8486
d. Préstamos en bibliotecas públicas.	31.769	197.541	69.262	187.264	137.237	103.734	94.820	206.624
d2. Préstamos en bibliotecas públicas per cápita.	0.1910	1.4812	0.2248	0.7781	0.9645	0.9213	0.1808	0.3018
e. Producción editorial de libros (Provincia).	176	138	305	790	136	180	508	1.114
e2. Ejemplares publicados (Provincia).	98	104	336	587	128	146	805	2363
f. Visitantes a museos (Provincia).	5.129	60.106	108.122	343.035	29.893	74.257	48.522	337.467
f2. Visitantes a museos por 1.000 hab. (Provincia).	9.56	53.83	141.96	417.49	64.62	115.34	37.70	195.34
f3. Visitantes a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales (Provincia).	141.454	85.395	438.293	2.285.959	20.470	2.776	119.631	232.774
f4. Visitantes a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales por 1.000 hab. (Provincia).	263.55	76.49	575.45	2.782.12	44.25	4.31	92.95	134.74
g. Espacios escénicos (Provincia).	10	21	14	29	18	16	24	39
h. Museos (Provincia).	16	36	55	38	23	26	47	67

3.9. Bienestar social

El índice de bienestar social provincial del Anuario Social de España de la Caixa recoge 12 componentes: renta; salud; servicios sanitarios; nivel educativo; oferta cultural y de ocio; empleo; condiciones de trabajo; vivienda y equipamiento del hogar; accesibilidad económica y seguridad vial; convivencia y participación social; seguridad ciudadana y medioambiental; y entorno natural y clima.

Este índice para la media de España es 5. Andalucía alcanza una puntuación de 3, lo que significa que está entre el 82% y 88% del índice de España. Los puntos débiles de Andalucía son renta, oferta de empleo, condiciones de trabajo y oferta cultural y de ocio. Mientras los aspectos mejor valorados son salud; accesibilidad económica y seguridad vial; seguridad ciudadana y medioambiental; y entorno natural y clima.

Las provincias andaluzas con mayor índice sintético de bienestar social son Almería (5) y Málaga (4); en el extremo opuesto están Huelva (1) y Córdoba (2).

Granada alcanza una puntuación de 3, como la media andaluza. Las fortalezas según este índice son los componentes de salud; servicios sanitarios y nivel educativo. Frente a ello los principales déficit son renta y empleo.

Tabla 3.18. *Desarrollo social y calidad de vida: Bienestar social.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
3.9 Bienestar social								
a. Índice de Bienestar Social (<i>Provincia</i>).	5	3	2	3	1	3	4	3

4. Accesibilidad y comunicaciones

4.1. Telecomunicaciones

Los indicadores de dotación de infraestructura de telecomunicaciones sitúan a Granada a la cabeza de las capitales andaluzas. Por número de teléfonos, es la ciudad con una cifra mayor (400,4 teléfonos por cada 1000 habitantes), un 8% más de la ciudad que le sigue que es Sevilla. No obstante, Granada no llega a las cifras de otras ciudades, como las capitales vascas, que están por los 450.

En número de conexiones RSDI, Sevilla está a la cabeza (21,42 por cada 1000 habitantes) seguida de Granada (20,92) y a continuación Almería y Málaga.

Aunque los datos provinciales matizan o moderan las magnitudes de las capitales de provincia, puesto que el peso de la capital es determinante pueden servir como orientación aproximativa. Así, la tasa nacional de uso de Internet (20,4%) supera a la andaluza (18,2%); las dos provincias andaluzas con mayores tasas son Sevilla y Granada, que superan a ambos casos.

La situación se repite en cuanto a los porcentajes de hogares con ordenador y con acceso a Internet, la media nacional supera en unos 4 puntos a la andaluza. Por este orden, Sevilla, Málaga y Granada son las provincias andaluzas con mayores porcentajes de hogares con ordenador. Estas tres son las que tienen mayores porcentajes de acceso a Internet, pero en este caso Cádiz las supera. Resulta evidente que el uso de Internet en la provincia de Granada se realiza fuera del hogar en mayor proporción que otras provincias andaluzas. El efecto de la universidad se deja sentir.

Finalmente, el porcentaje de hogares con teléfono móvil en Andalucía es idéntico que en España. Cádiz y Granada son las provincias que presentan los mayores porcentajes, por encima de la media regional o nacional.

Tabla 3.19. *Accesibilidad y comunicaciones*. Telecomunicaciones.

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
41	Telecomunicaciones								
a.	Teléfonos por 1.000 habitantes.	349,44	286,20	359,97	400,40	297,97	322,44	347,30	370,69
b.	Conexiones a Internet por 1.000 habitantes. (RDSI)	20,13	13,89	14,37	20,92	15,83	16,72	19,58	21,42
c.	Uso Internet (Provincia).	18,40	18,20	17,10	20,70	14,90	9,60	19,10	20,80
d.	Hogares con ordenador (Provincia).	23,80	29,60	29,00	30,80	23,00	21,30	31,10	32,40
e.	Hogares con acceso a Internet (Provincia).	13,30	17,10	11,90	13,70	10,90	7,80	15,90	15,30
f.	Hogares con teléfono móvil (Provincia).	46,50	56,30	48,70	55,40	50,30	36,00	52,60	52,90

4.2. Aeropuertos

El aeropuerto de Granada presenta un reducido número de vuelos regulares. Además Granada es la ciudad andaluza, con la excepción de Jaén y a parecida distancia que Córdoba, que está más alejada de un aeropuerto internacional. El aeropuerto internacional más próximo es el de Málaga a una distancia de unos 120 Km.

La carga transportada en el aeropuerto de Granada es muy reducida, la menor de los aeropuertos andaluces, muy alejada de los aeropuertos de Málaga y Sevilla. También el de Granada es el aeropuerto con menor número de pasajeros de los aeropuertos andaluces, tanto en valores absolutos como en relación con los habitantes. El tamaño del área metropolitana de Granada no guarda relación con la actividad de su aeropuerto, puesto que es mayor la actividad del aeropuerto de Almería y del de la provincia de Cádiz.

Tabla 3.20. *Accesibilidad y comunicaciones. Aeropuertos.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
4.2 Aeropuertos								
a. Ciudades servidas por vuelos directos hacia y desde la ciudad.	3	2	0	4	0	0	31	61
b. Proximidad del Aeropuerto Internacional.	8,0	50,0	130,0	120,0	100,0	221,6	8,0	6,7
c. Carga aérea transportada.	448	211	0	121	0	0	9370	5021
d. Pasajeros transportados en avión por 10.000 habs.	51.729	56.147	--	20.923	0	0	187.282	31.392

4.3. Puertos

La infraestructura aeroportuaria de Granada (puerto de Motril) presenta una actividad inferior al resto de puertos. Claro es que Granada constituye una excepción, puesto que de las provincias que tienen puerto en todos los casos éste se sitúa en la capital de provincia, En Granada esto no es así. En definitiva, por carga marítima transportada solamente supera al puerto de Málaga y muy por debajo de los restantes; mientras que por pasajeros, si exceptuamos el de Sevilla por su particularidad de puerto fluvial, el puerto de Motril está muy alejado de los restantes con una cifra simbólica.

Tabla 3.21. *Accesibilidad y comunicaciones: Puertos.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
4.3 Puertos								
a. Carga marítima transportada en los puertos.	8.446.000	53.565.000	0	1.926.886	13.315.959	0	1.807.000	4.480.000
b. Pasajeros transportados en barco por 10.000 habs. (Provincia)	16041	39919	0	80,54	0	0	2738	15

4.4. Ferrocarril interurbano

Más llamativos son los datos de transporte por ferrocarril. Granada presenta una situación claramente deficitaria, por carga ferroviaria transportada ocupa el último lugar con una carga 3,36 veces la carga de la provincia que le sigue, y 885 veces la de la provincia con mayor carga ferroviaria, que es Málaga.

Otro tanto ocurre con el número de pasajeros transportados en tren por 10.000 habitantes. La relación entre pasajeros de ferrocarril y población de la ciudad de Granada es la menor, con diferencia sobre el resto de las capitales andaluzas. Cuando se refiere a la relación de pasajeros transportados por habitantes de la provincia, Granada ocupa un puesto intermedio pero muy alejado de la media de las capitales andaluzas. Es decir, está muy próxima a los datos de Almería, Jaén y Huelva, que son las provincias que presentan un

a los datos de Almería, Jaén y Huelva, que son las provincias que presentan un número menor, pero muy alejadas de Córdoba, Sevilla y Málaga, que son las que tienen un número mayor de pasajeros.

Tabla 3.22. *Accesibilidad y comunicaciones: Ferrocarril interurbano.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
4.4 Ferrocarril interurbano								
a. Carga ferroviaria transportada.	361.975	7.416.568	72.180	21.475	1.184.966	668.823	19.010.959	17.867.408
b. Pasajeros transportados en tren por 10.000 hab.	21.525	500.569	118.904	13.162	25.386	40.712	355.345	249.851

4.5. Red de carreteras

En lo relativo a la infraestructura de carreteras, de los 27.000 Km. existentes en Andalucía en el año 2001, Granada tiene un 13,4% mientras que Córdoba pasa del 18%; Málaga y Sevilla superan el 16%. Si los kilómetros de carreteras de todo tipo se ponen en relación con la superficie de cada provincia, Granada está por debajo de la media andaluza solamente delante de Jaén y Huelva; lejos de la ratio de Málaga, Córdoba, Cádiz o Sevilla. Sin embargo, al poner en relación con el número de habitantes, Granada presenta una proporción superior a la media andaluza, superando a las tres provincias de mayor población (Sevilla, Málaga y Cádiz) y por detrás del resto. Córdoba destaca también en esta ratio.

El análisis de la composición de la red de carreteras según el tipo añade matices interesantes. Entre todas las andaluzas, Granada es la provincia con menor número de kilómetros de carreteras del Estado, es una de la que tiene en valores absolutos más kilómetros de la red de carreteras autonómicas (tras Sevilla), siendo Huelva y Almería las dos únicas provincias que no superan los 1000 Km. La red de carreteras provinciales granadina supera los mil kilómetros, tiene la mitad de extensión que la cordobesa, que es la mayor y representa casi una cuarta parte del total de carreteras de este tipo. Además también superan a la provincia de Granada para este tipo, la red de Jaén y Sevilla. Finalmente, la red de carreteras que corresponde a otros organismos en Granada se aproxima a los 500 Km. y tras la de Sevilla es la de mayor longitud.

En Andalucía, la red de carreteras autonómicas y provinciales tiene una extensión casi idéntica y entre las dos prácticamente suponen el 80% del total de kilómetros. En la estructura por provincias y con respecto a la medida andaluza, para Almería destaca con más importancia relativa la red del Estado y provincial; para Cádiz destaca la red autonómica y de otros organismos; en el caso de Córdoba nítidamente es la red provincial; en Huelva la red del Estado y la provincial; para Jaén es de resaltar la red provincial; en Málaga sobresale entre todas la red autonómica; para Sevilla destaca también la red autonómica. En Granada, el porcentaje que representa la red estatal en la estructura de sus carreteras es sensiblemente menor a la media andaluza y también lo es el porcentaje de la red provincial. Por el contrario, sobresale respecto a la media andaluza el porcentaje que representa la red autonómica y la de otros organismos.

Tabla 3.23. Accesibilidad y comunicaciones: Red de carreteras.

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
4.5	Red de carreteras								
a.	Carreteras del Estado (<i>Provincia</i>).	422	321	534	312	402	470	363	405
b.	Carreteras autonómicas (<i>Provincia</i>).	831	1.045	1.595	1.683	761	1.332	1.366	1.897
c.	Carreteras de las diputaciones (<i>Provincia</i>).	1.264	709	2.427	1.142	950	1.655	862	1.525
d.	Red de otros organismos (<i>Provincia</i>).	40	445	362	480	153	286	307	645
e.	Autovías, autopistas y doble calzada (<i>Provincia</i>).	238	178	120	334	96	195	389	409
f.	Total de red viaria (<i>Provincia</i>).	2.795	2.520	4.918	3.617	2.266	3.743	2.898	4.472
g.	Densidad de carreteras por superficie (<i>Provincia</i>).	0,29	0,34	0,36	0,29	0,22	0,28	0,40	0,32
h.	Densidad de carreteras por 1000 habitantes (<i>Provincia</i>).	4,80	2,23	6,39	4,45	4,91	5,80	2,23	2,56

5. Transporte urbano y movilidad

5.1. Modos de transporte urbano

No se dispone de todos los datos de las ciudades andaluzas. En concreto, la proporción de viajes de trabajo realizados en vehículo particular solamente se dispone para Granada y Sevilla. Esta ciudad tiene una proporción mayor (36%) que Granada que no llega al tercio. Ambos casos están muy alejados de la proporción presentada por las capitales vascas.

En cuanto a la proporción de viajes de trabajo realizados en transporte público que se conoce para las mismas ciudades, Sevilla tiene una mayor proporción (16,8%) que Granada (10,4%), pero también son inferiores a los datos de las capitales vascas.

Por número de viajeros de transporte urbano, las ciudades mayores presentan cifras mayores, aunque Cádiz es una excepción. Es esta ciudad la que presenta un mayor número de viajeros por cada mil habitantes (288), con mucha diferencia sobre la siguiente que es Granada (98,5).

El porcentaje de permisos o licencias administrativas de actividades de transporte de viajeros sobre el total de autorizaciones para Granada es alto en relación con la media de las ciudades andaluzas, solamente por detrás de Cádiz. Esto es trasladable al porcentaje de permisos de transporte público exclusivo de personas. Por el contrario, la proporción de autorizaciones para transporte privado de empleados propios está muy por debajo de la media, el de Granada solo supera al de Huelva y es igual al de Almería.

Tabla 3.24. *Transporte urbano y movilidad: Modos de transporte urbano.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
51 Modos de transporte urbano								
a. Viajes de trabajo realizados en vehículo particular.	--	--	--	32	--	--	--	36,4
b. Viajes de trabajo realizados en transporte público.	--	--	--	10,4	--	--	--	16,8
c. Viajeros en líneas de transporte urbano (<i>Provincia</i>).	--	38489	24216	23704	9909	6376	39608	81541
d. Autorizaciones de transporte de viajeros (<i>viajeros + mixto</i>).	12,47	26,48	13,83	25,58	19,14	12,43	20,75	24,90
e. Autorizaciones para transporte público exclusivo de viajeros.	12,35	26,08	13,60	24,43	18,89	11,68	20,60	24,06
f. Autorizaciones para transporte privado de viajeros.	0,12	0,32	0,32	0,12	0,10	0,18	0,15	0,17

5.2. Importancia del transporte público

Solamente se dispone de datos para Granada en cuanto al tiempo diario promedio en minutos por viaje al trabajo, que es de 26 minutos, y el porcentaje de la población que vive a menos de 10 minutos del transporte público, que es un 95%.

Tabla 3.25. *Transporte urbano y movilidad: Importancia del transporte público.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
5.2 Importancia del transporte público								
a. Tiempo diario promedio en minutos por viaje de trabajo.				26				
b. Población que vive a menos de 10 minutos del t. p.				95				

5.3. Importancia del transporte privado

La ratio de automóviles por cada 1000 habitantes en Andalucía se aproxima a los 400. Granada es, con diferencia, la ciudad que presenta una ratio mayor (445,41), superior en un 5% a la de Málaga y Sevilla, que son las ciudades que le siguen.

Sin embargo, esta concentración de vehículos no es trasladable al resto de la provincia. La provincia de Granada está ligeramente por debajo del consumo medio de gasolina per cápita andaluz, por debajo de Málaga, Huelva y Almería.

Tabla 3.26. *Transporte urbano y movilidad: Importancia del transporte privado.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
5.3 Importancia del transporte privado								
a. Automóviles por 1.000 hab.	417,52	316,48	375,13	445,41	399,57	362,84	424,43	423,58
b. Consumo de gasolina per cápita (<i>Provincia</i>).	0,1812	0,1696	0,1453	0,1787	0,1931	0,1554	0,2266	0,1592
c. Accidentes de tráfico por cada 1.000 hab. (<i>Provincia</i>).	1,68	2,26	1,53	1,68	1,35	3,19	1,77	2,25

6. Vivienda

6.1. Régimen de tenencia

El porcentaje de vivienda principal, que está ocupada todo o la mayor parte del año, en las capitales andaluzas se aproxima al 80%. Hay tres ciudades que están por debajo de esa media. Almería es la que tiene un porcentaje menor de ocupación, seguida de Jaén y después Granada. Por el contrario y como era de esperar, Cádiz es la que tiene un porcentaje mayor (supera el 85% de ocupación), y a continuación Huelva. El grado de ocupación de las ciudades vascas es superior al de las andaluzas, sus porcentaje están por encima del 84% en las tres capitales.

En cuanto a la vivienda de alquiler, Granada tiene un porcentaje por encima de la media de las capitales andaluzas pero no llega al 3%, cantidad que es superada por Sevilla, Málaga y Jaén.

La media de las capitales andaluzas de viviendas vacías habitualmente se aproxima al 11%, la ciudad de Granada está ligeramente por debajo de la media. La ciudad de Cádiz presenta indicadores de ocupación altos, es la ciudad con un menor porcentaje de viviendas habitualmente vacías, con diferencia sobre las demás, a continuación sigue Málaga y Sevilla.

Respecto a la comparación con las capitales vascas, éstas presentan unos porcentajes de vivienda en alquiler mayor que las andaluzas y un porcentaje de viviendas vacías mayor a la media de las ciudades andaluzas y parecidos al de las ciudades andaluzas con más viviendas vacías.

Las ciudades con un mayor porcentaje de infra-vivienda Sevilla, Almería y Cádiz, por debajo de la media están Jaén y Granada.

El mayor porcentaje de vivienda secundaria, utilizada una parte del año, se da en Almería (13,82%) muy superior a la media de las ciudades andaluzas, le sigue Granada (9,12%) que duplica con creces al porcentaje de las ciudades de Huelva y Sevilla.

Tabla 3.27. Vivienda: Régimen de tenencia.

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
6.1 Régimen de tenencia								
a. Vivienda principal.	71,10	85,27	79,81	77,79	82,91	75,83	81,90	81,95
b. Viviendas en alquiler.	0,31	0,46	1,41	2,43	0,19	3,31	3,02	3,76
c. Viviendas vacías, habitualmente deshabitadas.	14,51	6,68	11,27	10,28	13,06	11,79	8,03	9,80
d. Vivienda alojamiento: chabola, móvil (remolque) u otras .	0,12	0,12	0,06	0,05	0,08	0,02	0,07	0,12
e. Vivienda secundaria(parte del año).	13,82	7,27	7,30	9,12	3,65	8,91	6,86	4,24

6.2. Servicios básicos de las viviendas

La superficie media de vivienda de nueva planta en las capitales andaluzas es de unos 99 metros cuadrados. Granada es la ciudad en la que esta superficie es mayor (algo más de 112). La superficie media de vivienda (visados de obra nueva) provincial es en todos los casos mayor que la superficie de vivienda (nueva planta) referida al municipio, la provincia de Granada supera la media pero está por debajo de Jaén, Sevilla y Córdoba.

El porcentaje de viviendas con suministro de agua de la ciudad de Granada supera en algo a la media de las capitales andaluzas, pero es inferior al de las ciudades de Cádiz, Córdoba y Jaén.

El porcentaje medio de viviendas con sistema de alcantarillado de las ciudades andaluzas ronda el 90%, Granada lo supera holgadamente (95,08%) tras Cádiz, Huelva y Sevilla. Almería (78,51%) y Jaén (81,88%) son las ciudades con un menor porcentaje.

Por término medio, en las ciudades andaluzas el porcentaje de viviendas con servicio de electricidad se aproxima al 97% y es algo menor que el de suministro de agua. De nuevo Granada supera a la media pero está en una posición intermedia puesto que queda por debajo de Cádiz, Jaén, Huelva y Sevilla.

En general, los servicios básicos de las viviendas en las ciudades andaluzas presentan porcentajes sensiblemente inferiores al de las ciudades vascas.

Tabla 3.28. *Vivienda: Servicios básicos de las viviendas.*

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
6.2	Servicios básicos de las viviendas								
a	Superficie de vivienda.	94,71	82,18	108,04	112,12	86,35	111,20	102,43	93,99
a2	Superficie de vivienda (<i>Provincia</i>).	106,77	108,45	119,81	116,52	103,58	133,12	113,89	119,82
b	Viviendas con suministro de agua.	97,80	99,14	96,50	98,05	98,35	98,17	94,75	98,00
c	Viviendas con sistema de alcantarillado.	78,53	98,75	83,90	95,08	97,48	81,88	88,20	96,88
d	Viviendas con servicio de electricidad.	96,50	98,63	95,18	97,44	97,81	97,85	93,70	97,52

6.3. Apoyo público a la vivienda

El porcentaje de viviendas que se construye en la ciudad de Granada con apoyo público es muy superior al de las restantes ciudades andaluzas, incluso llega a duplicar al de la ciudad que le sigue que es Córdoba. Cuando el dato se refiere al área metropolitana el porcentaje es menor, pero de nuevo es el área de Granada la de mayor cantidad de viviendas construidas por este régimen y también duplica al área que le sigue que es la de Cádiz. Tanto las áreas de Cádiz como de Sevilla superan en porcentaje a la construcción de este tipo de viviendas en sus respectivos capitales.

El porcentaje de stock de vivienda social de promoción pública, o vivienda de nueva planta que se construye con propiedad, gestión y control de la Administración Pública, mayor lo ostenta la ciudad de Granada (10,23%), solamente se acerca a dicho porcentaje Cádiz. Cuando este dato se refiere al área metropolitana también es el área granadina la que presenta un porcentaje mayor (7,37%) muy por encima del resto, hasta el punto que triplica al área que le sigue, que es la sevillana. En el caso de Granada, la presencia de la iniciativa pública en la construcción o en stock de viviendas es muy superior al de las ciudades vascas.

Tabla 3.29. *Vivienda: Apoyo público a la vivienda.*

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
6.3	Apoyo público a la vivienda								
a	Viviendas que se construyen con apoyo público.	0,64	8,56	31,94	64,58	6,30	16,40	2,02	9,46
a2	Viviendas que se construyen en el área metropolitana con apoyo público.	"	12,70	"	31,49	"	"	1,44	10,46
b	Stock Vivienda Social en la ciudad.	0,00	8,02	0,00	10,23	0,00	0,00	0,00	0,00
b2	Stock Vivienda Social en el área metropolitana.	"	1,94	"	7,37	"	"	0,01	0,61

6.4. Capacidad de acceso a la vivienda

La relación entre coste de la vivienda y renta per cápita es un indicador especial de la situación de la vivienda. Es Granada la ciudad que presenta una ratio mayor. Una vivienda cuesta 10,45 veces la renta per cápita, cantidad superior a la media de las ciudades andaluzas (8,77 veces). Esto es, esta relación en Granada es más del 12% de la ciudad que le sigue, Sevilla, y casi un 48% más que la ciudad de Huelva, que tiene el valor inferior.

Las ciudades vascas presentan una ratio superior a las andaluzas, sus niveles están como en Granada, o más en el caso de San Sebastián.

Tabla 3.30. *Vivienda: Capacidad de acceso a la vivienda.*

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
6.4	Capacidad de acceso a la vivienda								
a	Cociente entre el costo medio de la vivienda y la renta per cápita.	7,75	9,10	9,57	10,45	7,07	7,75	9,15	9,31

7. Gestión ambiental

No es fácil conseguir datos de los indicadores referidos a gestión ambiental, y cuando se obtienen para las diferentes ciudades no siempre se han confeccionado con idéntica metodología. Esto dificulta la comparación, por tanto se ha dado preferencia a datos procedentes de fuentes comunes y que permiten comparación.

7.1. Patrimonio histórico

Granada cuenta con un número y extensión de edificios protegidos como patrimonio histórico importante, desde luego muy por encima de las ciudades de otras comunidades de las que se dispone de datos como son las ciudades vascas.

Según los datos disponibles son 319 los inmuebles con algún régimen de protección legal, lo que solamente representa un 14% de total de inmuebles en Andalucía, hay tres provincias con un número mayor: Almería, Jaén y Sevilla.

Granada destaca, tras Jaén y Sevilla, por monumentos declarados de interés cultural y es la primera por expedientes incoados de monumentos para su declaración como bien de interés cultural.

Tabla 3.31. *Gestión ambiental: Patrimonio histórico.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
7.1 Patrimonio histórico								
a. Bienes inmuebles sometidos a protección legal (<i>Provincia</i>).	377	246	242	319	138	331	270	338
a2. Edificios protegidos como Patrimonio Histórico por 10.000 habs.	--	--	--	86	--	--	--	--
b. Superficie urbana sometida a protección (Km ²).	--	--	--	3,82	--	--	--	--

7.2. Abastecimiento de agua

El consumo de agua para uso urbano en la ciudad de Granada está por encima de las otras ciudades y solamente superado por Sevilla y Almería. El consumo en Granada es elevado y aún lo es más teniendo en cuenta que ese dato se refiere a la población antes del último censo, que ha registrado una importante disminución.

La potabilidad del agua de Granada es de las mejores de Andalucía, según la información del Instituto de Estadística de Andalucía solamente le aventaja Cádiz, algo que llama la atención a la vista de las dificultades de abastecimiento que ha presentado la capital gaditana.

Tabla 3.32. *Gestión ambiental. Abastecimiento de agua.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
7.2 Abastecimiento de agua								
a. Consumo de agua para uso urbano por 10.000 habitantes.	1,06	0,93	0,91	1,02	0,89	0,80	0,81	1,12
b. Potabilidad del agua (<i>Provincia</i>).	88,80	98,9	87,8	97,80	92,4	95,3	95,3	93,60

7.3. Saneamiento

Mientras que para Córdoba el porcentaje de aguas residuales que tiene algún tipo de depuración es del 90%, para Granada es del 73%.

Tabla 3.33. *Gestión ambiental. Saneamiento.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
7.3 Saneamiento								
a. Aguas residuales que reciben algún tipo de depuración.	--	--	90	73	--	--	--	--

7.4. Basuras

El volumen total de residuos urbanos generados al año, está en estrecha relación con el volumen de población provincial. La media andaluza ronda las 0,43 Tm./año por persona, la provincia de Granada está por debajo de esa media, solamente Córdoba y Jaén generan menos residuos. En el extremo opuesto están las provincias costeras Málaga, Huelva, Cádiz y Almería.

Cerca de la mitad de tales residuos en Andalucía es materia orgánica y aproximadamente el 12% es plástico. La provincia de Granada está sensiblemente por debajo de la media andaluza en residuos orgánicos y otros; mientras que supera con creces la media en residuos de plástico y textil.

Por tipo de tratamiento de los residuos urbanos, en la provincia granadina destaca como tratamiento el de compostaje (84,61%), solamente superada por la provincia de Huelva; pero, por otro lado, es la provincia que tiene un mayor porcentaje de vertidos incontrolados muy por encima de las demás provincias andaluzas

La provincia de Granada ocupa una posición intermedia en cuanto a residuos tratados por persona y año (0,43Tm.) lejos de Almería (0,61Tm., Cádiz (0,49Tm.); y solamente por encima de Córdoba y Jaén.

Por producción declarada de residuos tóxicos sobresalen las provincias de Huelva (más de 50 mil toneladas), Sevilla (la mitad que la anterior), Cádiz y Almería con cantidades sensiblemente inferiores; a continuación sigue la provincia de Granada. Cuando este dato se pone en relación con el número de habitantes, Málaga es la provincia con menor cantidad de residuos peligrosos por habitante (27 Tm. año por cada 10.000 habitantes), seguida de Córdoba, Jaén y Granada (45 Tm. año), el resto de las provincias alcanzan valores muy superiores, de manera especial Huelva y Cádiz.

Tabla 3.34. *Gestión ambiental: Basuras.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
7.4 Basuras								
a. Residuos urbanos generados (<i>Provincia</i>).	249.326	527.208	261.997	330.914	216.671	234.729	600.367	726.182
Residuos urbanos: papel-cartón.	16,20	20,82	17,40	19,30	15,50	20,00	22,63	15,17
Residuos urbanos: vidrio.	6,00	7,52	6,30	7,60	5,80	9,00	5,63	4,37
Residuos urbanos: plástico.	7,20	12,17	12,40	15,20	12,35	11,00	11,73	12,47
Residuos urbanos: textil.	4,35	4,92	3,60	7,00	4,34	5,00	3,10	4,35
Residuos urbanos: metales.	3,50	3,76	4,10	3,60	2,85	4,00	3,62	3,08
Residuos urbanos: materia orgánica.	56,10	41,90	54,90	43,80	54,00	48,00	46,36	51,66
Residuos urbanos: otros.	6,65	8,91	1,30	3,50	5,16	3,00	6,96	9,10
b1. Tratamiento de los residuos urbanos: Vertido controlado (<i>Provincia</i>).	91,50	51,20	57,10	0,00	13,33	90,16	32,42	16,66
b2. Tratamiento de los residuos urbanos: Compostaje (<i>Provincia</i>).	0,00	44,30	42,90	84,61	86,61	0,00	65,81	80,96
Tratamiento de los residuos urbanos: Vertido incontrolado (<i>Provincia</i>).	8,50	4,50	0,00	15,39	0,06	9,84	1,77	2,38
d. Residuos sólidos generados por persona.	--	--	0,58	0,39	--	--	--	0,44
f2. Residuos sólidos tratados por persona.	0,61	0,49	0,37	0,43	--	0,42	0,44	0,45
h. Producción declarada de residuos peligrosos (<i>Provincia</i>).	3915	107936	2403	3697,00	50265	2612	3461	24735,00
h2. Producción residuos peligrosos por 10.000 hab. (<i>Provincia</i>).	72,94	966,74	31,55	44,99	1086,63	40,57	26,89	143,18

7.5. Aire

El número de días al año con situación no admisible por ozono en Granada es de 53, solamente menor al de Cádiz y Córdoba. Cuando el número de días con situación no admisible es por partículas en suspensión, Granada ocupa una posición intermedia, tras Córdoba (49), Jaén (31) y Sevilla (29). En cuanto al número de estaciones de control de esta contaminación atmosférica por cada 100.000 habitantes, la provincia presenta una situación de escasez, con un valor correspondiente a la mitad de la media de estaciones andaluzas, aunque superior de las que disponen Málaga y Córdoba.

Tabla 3.35. *Gestión ambiental: Aire*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
7.5 Aire								
a. Estaciones de control de contaminación atmosférica por 100.000 hab. (<i>Provincia</i>).	1,68	1,97	0,26	0,49	3,03	0,62	0,16	0,58
c. Días con contaminación "no admisible": ozono.	43	71	67	53	42	53	45	38
c2. Días con contaminación "no admisible": partículas en suspensión.	7	5	49	20	8	31	13	29

7.6. Energía eléctrica

Por producción de energía eléctrica por habitante, la provincia de Granada está lejos de la media andaluza, se sitúa en los últimos lugares únicamente supera a Sevilla y Málaga; muy lejos de Almería y Cádiz que son las provincias con mayor producción per cápita.

Tabla 3.36. *Gestión ambiental: Energía eléctrica.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
7.6 Energía eléctrica								
a. Producción de energía eléctrica por persona (<i>Provincia</i>).	32,89	13,53	6,39	1,38	8,73	1,49	0,88	0,43

7.7. Acciones contra el medio ambiente

Granada, tras Córdoba, es la provincia donde se han presentado más denuncias por protección ambiental per cápita; también está por encima de la media andaluza, ocupando el

tercer lugar tras Huelva y Jaén, en denuncias por la conservación de la naturaleza. Otro tanto ocurre por el número de expedientes y sanciones por infracciones medioambientales, la provincia de Granada está por encima de la media, en este caso tras Cádiz y Jaén.

A pesar de su reducida actividad industrial en comparación con otras provincias, Granada es la provincia de Andalucía con mayor número de centros productores de residuos peligrosos que presentan declaración, prácticamente un millar, superando a provincias con una población superior como Cádiz (918); Málaga (907) y Sevilla (780). Esto puede ser debido a que exista un porcentaje mayor de declaraciones del total de las posibles; o bien a que los centros de producción de Granada sean más numerosos y forzosamente de menor tamaño a la vista del dato de producción de residuos peligrosos declarados. Paradójicamente, Huelva que es la provincia con mayor, y con mucha diferencia sobre las demás, producción total declarada de residuos peligrosos es la que tiene un número menor, casi una cuarta parte de la provincia que le sigue, de centros productores de residuos peligrosos que presentan declaración. Efectivamente, han de ser de centros con mayor producción de este tipo de residuos.

Tabla 3.37. *Gestión ambiental: Acciones contra el medio ambiente.*

ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
7.7 Acciones contra el medio ambiente								
a. Denuncias para protección ambiental por 10.000 hab. (Provincia).	--	1,16	9,68	4,13	--	3,26	0,78	--
b. Denuncias por la conservación de la naturaleza por 10.000 hab. (Provincia).	--	0,23	0,18	18,83	38,93	27,55	8,57	0,50
c. Expedientes y sanciones por infracciones medioambientales (Provincia).	--	2135	338	1732	1650	1966	1419	87
c2. Expedientes y sanciones por infracciones medioambientales (Ley de Caza) (Provincia).	--	69,88	0,89	31,76	24,06	45,73	26,85	--
d. Centros productores de residuos peligrosos que presentan declaración anual (Provincia).	584	918	764	995	163	465	907	780

Parte IV
Conclusiones

1. Población y territorio

Siempre en comparación con las ciudades andaluzas, la superficie de la zona urbana de la ciudad de Granada y del área metropolitana granadina es pequeña. Lógicamente, esto tiene su repercusión sobre el precio del suelo y la vivienda.

No obstante, la superficie del territorio no es tan pequeña al comparar con el reto de áreas metropolitanas andaluzas.

Granada es la cuarta ciudad andaluza por tamaño de población. En la segunda mitad del siglo XX creció mucho la población entre los años 1960/80, pero en la última década del siglo ha tenido el mayor descenso de la población de las ciudades andaluzas.

Durante ese período, se produce un importante proceso de estructuración de la población andaluza en aglomeraciones urbanas. El área metropolitana granadina es la tercera de Andalucía y, a pesar de que crece y gana peso con respecto al total de la población andaluza, pierde importancia con respecto a las aglomeraciones urbanas consideradas.

Por otro lado, la ciudad de Granada que casi alcanzó el 70% de la población de su área en 1981, a partir de entonces empieza un descenso hasta representar algo más de la mitad de la población de su área en el año 2001. En definitiva, pierde argumento como líder de su área, desde una perspectiva demográfica.

Granada y su área metropolitana presentan una mayor saturación por densidad de población (zonas urbanas) que las otras aglomeraciones urbanas andaluzas. Sin embargo, todo lo contrario ocurre al considerar la totalidad de la superficie. La necesidad de suelo urbano y no agrícola es mayor en Granada y su área que en otras zonas urbanas de Andalucía.

Las capitales de las áreas metropolitanas andaluzas tienen una estructura de población más envejecida que el resto de sus respectivas áreas, con la excepción del caso de Málaga. La estructura de la población de Granada es de las más envejecidas de las ciudades andaluzas, lo contrario ocurre con respecto al área metropolitana granadina. La ciudad de Granada tiene un índice de infancia bajo y un índice de vejez elevado.

2. Desarrollo económico

La ciudad de Granada ocupa una posición intermedia, respecto al conjunto de capitales andaluzas, en renta familiar, de acuerdo con las estimaciones del Anuario Económico de La Caixa.

Granada ciudad es la única entre las andaluzas que supera el 80% de su población activa dedicada al sector servicios. Hay un gran monocultivo: los servicios. Por el contrario, es la que menos población activa destina a la industria.

La provincia granadina tiene un número de turistas importante solamente superado claramente por las provincias de Cádiz y Málaga. En términos relativos, al referir este dato según el número de habitantes también ocupa el tercer lugar, ahora tras Almería y Málaga.

Tras Sevilla, Granada ocupa el segundo lugar entre las capitales andaluzas por oferta de plazas hoteleras. Cuando esta oferta de plazas hoteleras se pone en relación con el número de habitantes de la ciudad, Granada ocupa el primer lugar y con mucha diferencia con las que le siguen.

También la cifra de pernoctaciones es muy elevada en comparación con las otras capitales que le siguen: Córdoba y Sevilla. Granada está entre los puestos de cabeza a una escala nacional por número total de pernoctaciones y por plazas hoteleras por habitante; por delante de ciudades de mayor población. Sin embargo, cuando se trata de estancia media pasa a un lugar mucho más bajo en el ranking nacional. Granada es superada por estancia media por muchas ciudades ya sea de costa o de interior.

Más que de llegada de viajeros o de volumen total de pernoctaciones, el problema radica en aumentar la estancia media. La oferta patrimonial es atractiva, y superior a otras ciudades similares con mayor estancia media, el reto es conseguir proporcionar al visitante argumentos para que aumente su estancia.

Granada es la ciudad con más patentes por habitante en Andalucía durante el año considerado, aunque muy por debajo de las ciudades vascas con mayor grado de I+D.

En materia de empleo, Granada se caracteriza por altas tasas de paro y reducidas tasas de actividad.

La inversión en industrias nuevas es muy reducida en Granada y mucho menor que en las demás capitales andaluzas.

Por número de accesos de RDSI, Sevilla y Granada están a la cabeza. Esto junto con el dato de las patentes por habitante hace de Granada una ciudad con alguna potencialidad hacia la innovación y nuevas tecnologías dentro del ámbito andaluz.

El crecimiento de la renta familiar disponible en los últimos años es parecido al de la mayoría de las capitales andaluzas, eso sí por debajo de Málaga.

3. Desarrollo social y calidad de vida

Con diferencia sobre el resto, Granada es la ciudad universitaria que tiene una mayor proporción de estudiantes universitarios por habitante y una mayor proporción de población con formación universitaria. Sin embargo, posee unos indicadores de analfabetismo menos buenos, de manera que ocupa posiciones intermedias en el contexto andaluz. Hay una cierta polarización en la formación.

En general, toda la provincia, pero de manera alarmante la ciudad de Granada, presenta una oferta de plazas para mayores de 65 años muy reducida.

La ciudad que cuenta entre sus ciudadanos con un mayor porcentaje de nacidos fuera es Granada. Cuando el porcentaje se refiere a extranjeros, Málaga y Almería son las de mayores porcentajes, por la importancia que tiene el número de residentes extranjeros que buscan una vivienda próxima a la costa con buen clima.

Junto con Cádiz, Granada es la ciudad que presenta una menor tasa de migración y además es negativa.

Un reto para la provincia de Granada consiste en la reducción del elevado porcentaje de familias que está por debajo del umbral de pobreza, puesto que presenta uno de los mayores porcentajes de Andalucía.

Respecto al número de diarios vendidos por habitante, el orden de las provincias de mayor a menor es Sevilla, Málaga, Granada y resto.

Por número de delitos, la provincia de Granada ocupa una posición intermedia entre las ciudades andaluzas.

En lo que se refiere al número de bibliotecas públicas por habitante, por número relativo de lectores y por préstamos bibliotecarios, Granada está por encima de la media andaluza.

En el contexto andaluz, Granada cuenta con un peso importante en la producción de libros, tras la provincia de Sevilla, tanto en número de obras como en número de ejemplares por habitante. Sin embargo, la tirada en Granada es reducida, de las más pequeñas en la región. Esto puede deberse a que en buena parte de las obras son de producción/distribución muy reducida y de ámbito local.

Otro de los indicadores relacionados con la cultura es el de la visita a museos y a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales. Granada ejerce un liderazgo en los dos casos. Es la ciudad con mayor número de visitas registradas a sus museos, por delante de Sevilla, aunque a poca distancia. Cuando el número de visitas se pone en relación con por población, Granada duplica en visitas a la provincia que le sigue.

Aún más evidente es el liderazgo por visitas a zonas o conjuntos arqueológicos y monumentales, gracias al conjunto de la Alhambra. Granada absorbe una cifra próxima al 70% del total de estas visitas en Andalucía, mientras que las provincias de turismo de costa ocupan los últimos lugares. Córdoba sigue por número de visitas.

Éste es un elemento más de reflexión en relación con la reducida estancia media que se presenta en Granada y la complementariedad de destinos turísticos en Andalucía.

Granada lidera el índice de visitas a museos y zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales. Su supremacía en el contexto andaluz es clara, a pesar de ocupar un discreto puesto por número de museos.

El índice de bienestar social de Granada y el de Andalucía coinciden: 3. Es decir, un nivel que representa entre el 82% y el 88% de la media española. Granada tiene el lastre de la renta y el empleo, frente a los indicadores mejor valorados como: salud; servicios sanitarios y nivel educativo.

4. Accesibilidad y comunicaciones

En infraestructura de telecomunicaciones, Granada está entre los puestos de cabeza de las capitales andaluzas, lidera el índice de teléfonos por habitante, ocupa el segundo lugar en conexiones RSDI por habitante. También está por encima de la media nacional y por supuesto de la regional en uso de Internet (tras Sevilla); se encuentra tras Sevilla y Málaga en porcentaje de hogares con ordenador; y la segunda (tras Cádiz) por número de teléfonos móviles en este caso también por encima de la media nacional y andaluza.

Muy diferente es la situación en infraestructura de transportes. Granada tiene un aeropuerto con un número reducido de vuelos y escasa actividad en comparación incluso con el contexto andaluz. Además es una de las ciudades andaluzas que queda más alejada de un aeropuerto internacional. Esto no es muy coherente con la importancia de su área metropolitana.

El puerto de la provincia radica en Motril y es el más alejado a la capital entre todos los casos de provincias que tienen puerto. Presenta unos indicadores de actividad lejanos a los otros puertos, no obstante tiene un potencial interesante entre los puertos de Almería y Málaga.

La infraestructura de ferrocarril es claramente deficitaria. Las cifras de Granada están muy por debajo de la media andaluza, tanto en pasajeros como en carga está en las últimas posiciones.

Granada tiene una proporción de kilómetros de carretera con respecto a su territorio inferior a la media en Andalucía; sin embargo supera esta media cuando se refiere a la población. Es la provincia que tiene menos kilómetros de carretera estatal, en la composición de la red de carreteras granadinas destaca la red autonómica.

5. Transporte urbano y movilidad

De los datos disponibles para los ciudadanos andaluces se destaca los siguientes aspectos.

Los granadinos realizan casi un tercio de los viajes de trabajo en vehículo particular y algo más del 10% en transporte público. Después de Cádiz, Granada es la ciudad con más viajeros en transporte urbano por habitante. Ese mismo orden se presenta en el porcentaje de permisos de actividad de transporte de viajes sobre el total de autorizaciones y en el porcentaje de permisos de transporte público exclusivo de personas.

En torno a un 95% de la población se estima que vive en Granada a menos de 10 minutos del transporte público y el tiempo diario promedio de minutos de viaje al trabajo es de 26 minutos.

También Granada ocupa el primer lugar entre las ciudades andaluzas según el número de automóviles por habitante, algo directamente relacionado con los problemas de tráfico.

6. Vivienda

El porcentaje de vivienda principal y ocupada la mayor parte del año que presenta Granada es de los menores de las capitales andaluzas; mientras que el porcentaje de viviendas en alquiler de Granada está por encima de la media andaluza, aunque por debajo de Jaén y las dos ciudades mayores.

La proporción de viviendas desocupadas de Granada está ligeramente por debajo de la media y también el porcentaje de infla-vivienda. No obstante. El porcentaje de viviendas secundarias es sensiblemente mayor a la media andaluza, solamente superado por Almería.

La superficie media por vivienda mayor entre las ciudades andaluzas es la de Granada. Respecto a los suministros de agua y electricidad y al sistema de alcantarillado, aunque Granada supera la media de las capitales andaluzas, no está en los puestos de cabeza. En términos generales, las provincias más occidentales como Cádiz, Sevilla y Huelva tienen una dotación mejor.

En el área metropolitana granadina, y aún más en la capital, destaca con respecto al resto de ciudades y áreas andaluzas la presencia de la iniciativa pública en la construcción de viviendas. También el stock de viviendas con participación pública en Granada es claramente superior tanto en la ciudad como en el área metropolitana.

Con todo, en Granada la relación del coste de la vivienda – renta per cápita es la mayor de Andalucía. Es la única ciudad en la que el coste de la vivienda supera más de diez veces a la renta per cápita.

7. Gestión ambiental

Los datos disponibles señalan un consumo de agua en Granada mayor que el de otras poblaciones de referencia. La potabilidad de su agua es de las mejores. Sin embargo, es mejorable el porcentaje de aguas residuales tratadas.

Por generación de residuos urbanos por habitante, Granada se encuentra entre las tres provincias andaluzas con menor volumen de residuos. En la composición de tales residuos destaca para esta provincia la menor importancia de la materia orgánica con respecto a la media andaluza, y el mayor peso de los residuos de textil y plástico.

Aunque en la provincia de Granada se da como principal forma de tratamiento de residuos la de compostaje, también es la provincia en la que los vertidos incontrolados alcanzan el mayor porcentaje.

La provincia de Granada ocupa una posición intermedia en cuanto a tratamiento de residuos por habitantes y año, y se encuentra entre las provincias con menos producción declarada de residuos peligrosos.

El número de días con situación no admisible por contaminación atmosférica por ozono en Granada es superior a la media de las capitales andaluzas, mientras que se haya ligeramente por debajo al referirnos al número de días por situación no admisible por contaminación atmosférica por partículas en suspensión.

Por producción de energía eléctrica por habitante, la provincia de Granada presenta un nivel bajo y muy por debajo de la media andaluza.

Anexo
Matrices de
Indicadores Urbanos

1. Matriz de indicadores Urbanos: Andalucía

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz		Córdoba	Granada		Huelva	Jaén	Málaga		Sevilla		Media		
		Ciudad	Ciudad	Zona aglo- meración	Ciudad	Ciudad	Zona aglo- meración	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Zona aglo- meración	Ciudad	Zona aglo- meración	Ciudad	Área Metrop	
1 POBLACION Y TERRITORIO																
1.1	Superficie aproximada	Ud.														
a.	Zona urbana.	km ²	9,56	10,68	157,31	40,88	7,92	15,56	52,91	3,68	40,79	61,81	70,07	146,76	29,56	61,06
b.	Superficie del territorio.	km ²	296	12	603	1255	88	861	151	424	395	971	141	1393	345,25	744,25
1.2 Evolución de la población																
a.	Población en 1950.	Hab.	76.497	100.249	201.068	165.403	154.378	242.307	63.648	61.610	276.222	324.236	376.627	506.265	159.329	205.129
b.	Población en 1960.	Hab.	86.808	117.871	245.427	198.148	157.178	249.101	74.384	64.917	301.048	350.183	442.300	607.013	180.332	234.498
c.	Población en 1970.	Hab.	114.510	135.743	284.947	235.632	190.429	291.881	96.689	78.156	374.452	428.970	548.072	756.409	221.710	285.899
d.	Población en 1980 (1981).	Hab.	140.946	157.766	354.182	284.737	262.182	382.142	127.806	96.429	503.251	569.126	653.833	925.610	278.369	360.122
e.	Población en 1990 (1991).	Hab.	159.587	157.355	395.238	310.488	287.864	438.551	144.579	109.338	534.683	658.069	704.857	1.043.556	301.094	407.426
f.	Población en 2001.	Hab.	166.328	133.363	394.483	308.072	240.661	444.121	142.284	112.590	524.414	692.083	684.633	1.097.386	289.043	419.668
g.	Población en 2001 (Provincia).	Hab.	536.731	1.116.491		761.657	821.660		462.579	643.820	1.287.017		1.727.603		919.695	
1.3 Densidad residencial																
a.	Zona urbana.	hab./km ²	17.398	12.487	2.508	7.536	30.386	28.542,48	2.689	30.595,11	12.856	11.197	9.771	7.465	15464,93	13491,30
b.	Superficie del territorio.	Hab/km ²	561,92	11.113,58	654,20	245,48	2.734,78	515,82	942,28	265,54	1.327,63	713	4.855,55	786,44	2755,85	585,55
1.4 Estructura demográfica																
a.	Población menor de 20 años.	%	24,72	20,46	24,71	23,09	21,72	24,17	23,42	25,2	23,18	23,46	15,01	18,05	22,10	23,35
b.	Población entre 20 y 65 años.	%	61,82	64,2	63,44	62,02	61,52	61,54	63,47	60,79	63,14	63,34	65,26	64,96	62,7775	62,67
c.	Población mayor de 65 años.	%	13,14	15,33	11,85	14,90	16,75	14,29	13,1	14,02	13,2	13,68	19,73	16,99	15,02125	13,99625
d.	Índice de infancia*.	%	18,1 (18,2)	13,9 (18,1)	17,0	16,4 (17,3)	14 (16,3)	16,1	15,5 (16,9)	18,6 (17,9)	16,2 (16,8)	16,5	16,5 (18,8)	17,9	16,15	16,9
e.	Índice de juventud*.	%	25,1 (24,9)	26,4 (26,2)	26,4	24,7 (23,2)	25,6 (24,2)	25,2	26,9 (25,2)	24,9 (22,8)	25,5 (24,4)	25,2	25,8 (26,6)	26,3	25,6125	25,8
f.	Índice de vejez*.	%	13,1 (13,7)	14,6 (12,0)	11,8	14,3 (16,7)	16,5 (16,3)	14,7	13,1 (15,2)	13,8 (17,4)	13,9 (14,1)	42,6	13,9 (12,5)	12,1	14,15	20,3
g.	Índice de dependencia*.	%	45,5 (47,0)	39,8 (43,0)	40,4	44,3 (51,5)	43,9 (48,5)	44,6	40,1 (47,1)	47,8 (54,6)	43,1 (44,5)	13,3	43,7 (45,7)	42,8	43,525	35,3

*Entre paréntesis datos provinciales.

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Media	
2 DESARROLLO ECONOMICO											
2.1	Renta per cápita	Ud.									
a.	Renta Familiar disponible.	€	7.512,65	6.310,63	6.911,64	6.911,64	6.911,64	6.911,64	7.512,65	6.911,64	6986,77
b.	Renta per cápita / total nacional (<i>Provincia</i>).	%	86,33	65,22	66,89	60,09	72,81	64,74	77,90	65,15	69,89
2.2	Estructura productiva										
a.	Población dedicada al sector primario.	%	7,43	1,94	3,45	1,41	3,79	2,18	1,34	1,19	2,84
b.	Población dedicada al sector industrial.	%	22,83	21,58	25,69	17,31	29,05	20,40	25,56	24,65	23,38
c.	Población dedicada al sector servicios.	%	69,74	76,48	70,85	82,27	67,16	77,42	73,10	74,17	73,90
2.3	Un lugar para negocios										
a.	Costo medio alquiler oficinas alto nivel (Distrito Central Negocios).	US \$ / m ² y mes.	--	--	--	16,85	--	--	--	--	16,85
b.	Costo medio de alquiler edificios industriales.	US \$ / m ² y mes.	--	--	--	4,5	--	--	--	--	4,50
c.	Costo medio de alquiler edificios industriales de alta tecnología.	US \$ / m ² y mes.	--	--	--	7,5	--	--	--	--	7,50
2.4	Turismo y hoteles										
a.	Turistas que visitan la ciudad.	Turistas	--	--	870.102	1.768.000	--	--	--	1.654.788	1430963,33
a2.	Turistas que visitan la provincia.	Turistas	2.539.574	3.034.652	852.806	2.532.907	1.179.658	952.590	7.815.413	1.848.165	2594470,63
b.	Turistas por residente.	Turistas	--	--	3	7,2	--	--	--	2,36	4,19
b2.	Turistas por residente (<i>Provincia</i>).	Turistas	4,73	2,72	1,12	3,08	2,55	1,48	6,07	1,07	2,85
c.	Plazas hoteleras por 10.000 hab.	Camas	84,11	109,78	127,86	307,36	78,58	76,47	54,97	177,19	127,04
d.	Plazas (hoteles 5 estrellas) por 10.000 hab.	Camas	0	0	0	4,5	0	0	0	18,48	2,87
e.	Pernoctaciones por 10.000 hab.	Pernoctaciones	--	--	42.539	90.102	--	--	16.155	44.100	48224,00
e2.	Pernoctaciones en hoteles por 10.000 hab. (<i>Provincia</i>).	Pernoctaciones	76.984	40.206	16.261	45.676	37.828	12.291	118.765	21.795	46225,84
f.	Crecimiento de plazas hoteleras (2001/1991).	%	18,56	97,84	37,39	27,18	49,27	48,96	51,07	17,32	43,45

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Media	
2 DESARROLLO ECONOMICO											
2.5	Vitalidad económica										
a.	Numero permisos de apertura de negocio expedidos año por 10.000 habitantes.	Permisos	--	--	--	20,1	--	--	--	--	20,10
b.	Gasto en Investigación y Desarrollo como un % del Producto Bruto Local.	%	*	*	*	*	*	*	*	*	
c.	Patentes expedidas al año por 10.000 hab.	Patentes	0,180	0,300	0,162	0,374	0,141	0,089	0,095	0,161	0,19
d.	Tasa de desempleo (Pobl. Parada/Pobl. Activa).	%	24,07	28,40	27,63	24,87	22,66	18,00	29,16	24,71	24,94
d2.	Tasa de desempleo (Paro registrado/Pobl.dcho.>16 años).	%	4,71	9,88	8,29	6,55	6,11	5,87	7,84	6,99	7,03
d3.	Tasa de desempleo (Pobl. Parada/Pobl. Activa) <i>(Provincia)</i> .	%	13,24	27,14	26,63	23,09	24,13	18,93	16,43	23,40	21,62
d4.	Tasa de actividad (Activos/Total) <i>(Provincia)</i> .	%	53,30	54,02	49,30	49,85	51,49	49,55	51,02	55,46	51,75
d5.	Tasa de paro (Parados/Activos) <i>(Provincia)</i> .	%	13,34	27,40	24,25	19,95	26,14	20,91	15,29	19,42	20,84
d6.	Tasa de paro registrado.	%	5,6 (3,6)	9,7 (8,1)	8,6 (6,4)	6,5 (4,9)	5,9 (4,7)	5,6 (4,2)	6,7 (5,3)	6,8 (6,8)	6,93
d6.	Tasa de paro registrado.	%	5,61	9,7	8,6	6,5	5,9	5,6	6,7	6,8	
2.6	Otros datos económicos										
a.	Renta media declarada.	€	14.598	16.683	15.266	16.606	15.887	15.254	15.094	17.325	15.839
b.	Declaraciones IRPF.	Declaraciones	56.450	41.826	99.132	85.494	43.433	41.715	154.783	214.333	92.146
b2.	Declaraciones IRPF por 10.000 hab.	Declaraciones	33.939	31.363	32.178	35.525	30.526	37.050	29.515	31.306	32.675
c.	Inversiones realizadas en nuevas industrias.	€	1.834.980	1.918.286	1.488.815	363.342	45.094.299	1.133.779	7.028.127	11.757.510	8.827.392
c2.	Inversiones realizadas en nuevas industrias per cápita.	€	11	14	5	2	317	10	13	17	49
d.	Consumo de energía eléctrica.	Mw. / Hora	370.436	288.036	1.109.101	695.513	914.296	348.179	1.404.783	2.171.716	912.758
d2.	Consumo de energía eléctrica por 10.000 hab.	Mw. / Hora	2.227	2.160	3.600	2.890	6.426	3.092	2.679	3.172	3.281

ANDALUCÍA			Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Media
2 DESARROLLO ECONOMICO											
e.	Accesos básicos RDSI en servicio.	Accesos	3.348	1.852	4.427	5.035	2.252	1.882	10.268	14.663	5.466
e2.	Accesos básicos RDSI por cada 100.000 hab.	Accesos	2.013	1.389	1.437	2.092	1.583	1.672	1.958	2.142	1.786
f.	Variación de la renta familiar disponible por hab.	%	25-30%	25-30%	30-35%	30-35%	30-35%	25-30%	40-50%	25-30%	
(Dato provincial)											

5.1.c.	* El único dato disponible para Andalucía es de:	0,67%	IEA - ANUARIO ESTADÍSTICO (2000)
--------	--	-------	----------------------------------

ANDALUCÍA			Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Media
3 DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA											
3.1	Educación	Ud.									
a.	Universidades.	Universidades	1	1	1	1	1	1	1	2	1,13
b.	Estudiantes universitarios.	Estudiantes	14.771	23.099	22.320	59.814	13.255	15.743	39.982	79.586	33571,25
c.	Población Universitaria.	%	4,32	4,93	11,30**	14,50	3,60	4,50	4,30	5,26	6,59
d.	Índice de analfabetismo. (10 y más años; Padrón)	%	0,07	0,93	2,80	2,13	2,54	0,15	3,26	2,02	1,74
d2.	Índice de analfabetismo. (10 y más años; Censo)	%	3,42	1,88	3,53	2,54	3,24	3,08	3,20	2,57	2,93
3.2	Familia										
a.	Tamaño medio familiar.	Miembros	--	--	3,30	3,30	--	--	--	3,11	3,24
b.	Índice de divorcios. (Provincia)	%	7,71	15,58	8,65	11,5	4,94	6,05	20,12	24,07	12,33
c.	Plazas (más de 65) por 1.000 hab.	Plazas	34,5 (26,0)*	18,7 (26,8)	25,9 (30,4)	6,6 (19,8)	24,8 (27,4)	41,8 (25,6)	14,9 (15,4)	9,7 (19,0)	22,11
3.3	Migración										
a.	Población nacida fuera de la ciudad (Padrón).	%	34,47	25,57	33,01	41,56	33,30	30,32	30,84	32,75	32,73
a2.	Población nacida fuera de la ciudad (Censo). – 2001	%	35,2	25,7	33,5	41,9	33,6	31,8	31,4	33,4	33,31
a3.	Población nacida en el municipio. CAIXA – 2000	%	65,9 (48,3)	74,4 (64,0)	66,7 (70,7)	58,9 (59,1)	66,8 (59,2)	69,7 (71,5)	69,2 (53,1)	67,3 (56,2)	67,36
b.	Población nacida en el extranjero (Padrón).	%	3,72	1,55	1,45	3,52	2,26	1,15	4,12	2,19	2,50
b2.	Población nacida en el extranjero (Censo). – 2001	%	4,6	1,5	2,0	3,9	3,0	1,7	4,9	2,8	3,05
b3.	Población nacida en el extranjero. CAIXA – 2000	%	2,9 (5,0)	1,4 (1,9)	1,3 (0,9)	3,0 (2,3)	1,9 (2,0)	0,9 (0,7)	3,7 (8,1)	1,9 (1,4)	2,13
c.	Tasa de migración.	Saldo migratorio	5,61 (17,00)	-17,06 (-0,06)	-4,52 (-1,93)	-15,88 (-0,97)	-7,65 (1,65)	-3,39 (-2,28)	-0,27 (13,77)	-4,72 (1,24)	-5,99
3.4	Equidad y diversidad										
a.	Familias situadas por debajo del umbral de pobreza (Provincia).	%	27,5 ⁽ⁱ⁾	25,0 ⁽ⁱ⁾	28,4 ⁽ⁱ⁾	30,7	24,1 ⁽ⁱ⁾	31,1	23,9	22,4	26,64
3.5	Salud pública										
a.	Camas hospitalarias / 10.000 hab.	Camas	64,69	105,65	58,95	110,11	84,76	90,86	64,64	67,69	80,92
b.	Esperanza de vida (Provincia).	Años	78,50	77,30	79,18	77,98	77,94	78,64	78,13	78,10	78,22

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Media	
3 DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA											
3.6	Civismo y liderazgo	Ud.									
a.	Organizaciones sin ánimo de lucro por 10.000 hab.	Organizaciones	--			109,76				109,76	
b.	Diarios vendidos por 10.000 hab. (Provincia).	Diarios	1071,90	1346,66	1178,08	1528,70	1256,20	847,66	1631,57	1703,91	1320,58
c.	Población que votó en las últimas elecciones locales.	%	59,55	58,13	63,49	60,61	60,27	63,74	56,18	58,83	60,10
3.7	Seguridad										
a.	Homicidios / 100.000 hab. (Provincia).	Homicidios	6,89	2,78	3,15	0,97	2,59	4,19	3,50	2,32	3,30
b.	Delitos por 100.000 hab. (Provincia).	Delitos	3.347	2.322	1.468	2.635	2.139	1.098	3.619	2.666	2411,80
3.8	Cultura										
a.	Bibliotecas públicas locales.	Bibliotecas	4	1	2	6	8	2	20	11	6,75
a2.	Bibliotecas públicas por 100.000 hab.	Bibliotecas	2,40	0,75	0,65	2,49	5,62	1,78	3,81	1,61	2,39
b.	Consultas en bibliotecas públicas.	Consultas	266.998	222	149.261	411.564	49.977	43.646	539.406	1.236.737	337226,38
b2.	Consultas en bibliotecas per cápita.	Consultas	1.6052	0,0017	0,4845	1,7101	0,3512	0,3877	1,0286	1,8064	0,92
c.	Lectores en bibliotecas públicas.	Lectores	195.812	310.200	162.983	514.094	323.696	169.497	355.058	580.997	326542,13
c2.	Lectores en bibliotecas per cápita.	Lectores	1,1773	2,3260	0,5290	2,1362	2,2750	1,5054	0,6771	0,8486	1,43
d.	Préstamos en bibliotecas públicas.	Préstamos	31.769	197.541	69.262	187.264	137.237	103.734	94.820	206.624	128531,38
d2.	Préstamos en bibliotecas per cápita.	Préstamos	0,1910	1,4812	0,2248	0,7781	0,9645	0,9213	0,1808	0,3018	0,63
e.	Producción editorial de libros (Provincia).	Obras	176	138	305	790	136	180	508	1.114	418,38
e2.	Ejemplares publicados (Provincia).	Miles ej.	98	104	336	587	128	146	805	2363	570,88
f.	Visitantes a museos (Provincia).	Visitantes	5.129	60.106	108.122	343.035	29.893	74.257	48.522	337.467	125816,38
f2.	Visitantes a museos por 1.000 hab. (Provincia).	Visitantes	9,56	53,83	141,96	417,49	64,62	115,34	37,70	195,34	129,48
f3.	Visitantes a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales (Provincia).	Visitantes	141.454	85.395	438.293	2.285.959	20.470	2.776	119.631	232.774	415844,00
f4.	Visitantes a zonas arqueológicas monumentales/1.000 hab. (Provincia).	Visitantes	263,55	76,49	575,45	2.782,12	44,25	4,31	92,95	134,74	496,73
g.	Espacios escénicos (Provincia).	Espacios escénicos	10	21	14	29	18	16	24	39	21,38
h.	Museos (Provincia).	Museos	16	36	55	38	23	26	47	67	38,50
3.9	Bienestar social										
a.	Índice de Bienestar Social (Provincia).	1 - 5	5	3	2	3	1	3	4	3	3,00
** = Datos proporcionados por la Universidad de Córdoba, para el año 2001					(ii) Datos para 1991, resto para 1998.						

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Media	
4 ACCESIBILIDAD Y COMUNICACIONES											
4.1 Telecomunicaciones	Ud.										
a.	Teléfonos por 1.000 habitantes	Tlfnos.	349,44	286,20	359,97	400,40	297,97	322,44	347,30	370,69	341,80
b.	Conexiones a Internet por 1.000 habitantes <i>(RDSI)</i> .	Conexiones	20,13	13,89	14,37	20,92	15,83	16,72	19,58	21,42	17,86
b.	Conexiones a Internet por 1.000 habitantes <i>(RDSI)</i> .	Conexiones	20,13 (18,40)	13,89 (18,20)	14,37 (17,10)	20,92 (20,70)	15,83 (14,90)	16,72 (9,60)	19,58 (19,10)	21,42 (20,80)	17,86
c.	Uso Internet <i>(Provincia)</i> .	%	18,40	18,20	17,10	20,70	14,90	9,60	19,10	20,80	17,35
d.	Hogares con ordenador <i>(Provincia)</i> .	%	23,80	29,60	29,00	30,80	23,00	21,30	31,10	32,40	27,63
e.	Hogares con acceso a Internet <i>(Provincia)</i> .	%	13,30	17,10	11,90	13,70	10,90	7,80	15,90	15,30	13,24
f.	Hogares con teléfono móvil <i>(Provincia)</i> .	%	46,50	56,30	48,70	55,40	50,30	36,00	52,60	52,90	49,84
4.2 Aeropuertos											
a.	Ciudades servidas por vuelos directos.	Ciudades	3	2	0	4	0	0	31	61	12,63
b.	Proximidad del Aeropuerto Internacional.	Km.	8,0	50,0	130,0	120,0	100,0	221,6	8,0	6,7	80,54
c.	Carga aérea transportada.	TM.	448	211	0	121	0	0	9370	5021	1896,40
d.	Pasajeros transportados en avión por 10.000 habs.	Pasajeros	51.729	56.147	--	20.923	0	0	187.282	31.392	49638,98
4.3 Puertos											
a.	Carga marítima transportada en los puertos.	TM.	8.446.000	53.565.000	0	1.926.886	13.315.959	0	1.807.000	4.480.000	10442605,63
b.	Pasajeros transportados en barco por 10.000 habs. <i>(Provincia)</i> .	Pasajeros	16041	39919	0	80,54	0	0	2738	15	7349,28
4.4 Ferrocarril interurbano											
a.	Carga ferroviaria transportada.	TM.	361.975	7.416.568	72.180	21.475	1.184.966	668.823	19.010.959	17.867.408	5825544,25
b.	Pasajeros transportados en tren por 10.000 habs.	Pasajeros	21.525	500.569	118.904	13.162	25.386	40.712	355.345	249.851	165681,73
4.5 Red de carreteras											
a.	Carreteras del Estado <i>(Provincia)</i> .	Km.	422	321	534	312	402	470	363	405	1897,00
b.	Carreteras autonómicas <i>(Provincia)</i> .	Km.	831	1.045	1.595	1.683	761	1.332	1.366	1.897	1525,00
c.	Carreteras de las diputaciones <i>(Provincia)</i> .	Km.	1.264	709	2.427	1.142	950	1.655	862	1.525	645,00
d.	Red de otros organismos <i>(Provincia)</i> .	Km.	40	445	362	480	153	286	307	645	339,75
e.	Autovías, autopistas y doble calzada <i>(Provincia)</i> .	Km.	238	178	120	334	96	195	389	409	244,88
f.	Total de red viaria <i>(Provincia)</i> .	Km.	2.795	2.520	4.918	3.617	2.266	3.743	2.898	4.472	3403,63
g.	Densidad de carreteras por superficie <i>(Provincia)</i> .	Km.	0,29	0,34	0,36	0,29	0,22	0,28	0,40	0,32	0,31
h.	Densidad de carreteras por 1000 habitantes <i>(Provincia)</i> .	Km.	4,80	2,23	6,39	4,45	4,91	5,80	2,23	2,56	4,17

(Dato provincial)

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Media	
5. TRANSPORTE URBANO Y MOVILIDAD											
5.1	Modos de transporte urbano	Ud.									
a.	Viajes de trabajo realizados en vehículo particular.	%	--	--	--	32	--	--	--	36,4	34,2
b.	Viajes de trabajo realizados en transporte público.	%	--	--	--	10,4	--	--	--	16,8	13,6
c.	Viajeros en líneas de transporte urbano <i>(Provincia)</i> .	Miles viajeros	--	38489	24216	23704	9909	6376	39608	81541	31978
d.	Población que practica tele trabajo. <i>(España)</i> .	%	*	*	*	*	*	*	*	*	*
e.	Autorizaciones de transporte de viajeros <i>(Viajeros + mixto)</i> .	%	12,47	26,48	13,83	25,58	19,14	12,43	20,75	24,90	19,45
f.	Autorizaciones para transporte público exclusivo de viajeros.	%	12,35	26,08	13,60	24,43	18,89	11,68	20,60	24,06	18,96
g.	Autorizaciones para transporte privado de viajeros.	%	0,12	0,32	0,32	0,12	0,10	0,18	0,15	0,17	0,19
5.2	Importancia del transporte público										
a.	Tiempo diario promedio en minutos por viaje de trabajo.	Min.	--	--	--	26	--	--	--	--	26,00
b.	Población que vive a menos de 10 minutos del t. p.	%	--	--	--	0,95	--	--	--	--	0,95
5.3	Importancia del transporte privado										
a.	Automóviles por 1.000 habitantes.	Automóviles	417,52	316,48	375,13	445,41	399,57	362,84	424,43	423,58	395,62
b.	Consumo de gasolina per cápita <i>(Provincia)</i> .	TM.	0,1812	0,1696	0,1453	0,1787	0,1931	0,1554	0,2266	0,1592	0,18
c.	Accidentes de tráfico por 1.000 habitantes <i>(Provincia)</i> .	Accidentes	1,68	2,26	1,53	1,68	1,35	3,19	1,77	2,25	1,97
(Datos provinciales)											
5.1.c.	* No existen datos. Las estimaciones hechas para España son de:	2,80%	CONFERENCIA TELETRABAJO 2000 - Tendencias del Comercio Electrónico (Recogido en CINCO DÍAS 25/9/2000. No hay desglose provincial.								

ANDALUCÍA		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Media	
6 VIVIENDA											
6.1	Régimen de tenencia	Ud.									
a.	Vivienda principal.	%	71,10	85,27	79,81	77,79	82,91	75,83	81,90	81,95	79,57
b.	Viviendas en alquiler.	%	0,31	0,46	1,41	2,43	0,19	3,31	3,02	3,76	1,86
c.	Viviendas vacías, habitualmente deshabitadas.	%	14,51	6,68	11,27	10,28	13,06	11,79	8,03	9,80	10,68
d.	Vivienda alojamiento: chabola, móvil (remolque) u otras.	%	0,12	0,12	0,06	0,05	0,08	0,02	0,07	0,12	0,08
e.	Vivienda secundaria (parte del año).	%	13,82	7,27	7,30	9,12	3,65	8,91	6,86	4,24	7,65
6.2 Servicios básicos de las viviendas											
a.	Superficie de vivienda.	M ²	94,71	82,18	108,04	112,12	86,35	111,20	102,43	93,99	98,88
a2.	Superficie de vivienda (<i>Provincia</i>).	M ²	106,77	108,45	119,81	116,52	103,58	133,12	113,89	119,82	115,24
b.	Viviendas con suministro de agua.	%	97,80	99,14	96,50	98,05	98,35	98,17	94,75	98,00	97,60
c.	Viviendas con sistema de alcantarillado.	%	78,53	98,75	83,90	95,08	97,48	81,88	88,20	96,88	90,09
d.	Viviendas con servicio de electricidad.	%	96,50	98,63	95,18	97,44	97,81	97,85	93,70	97,52	96,83
6.3 Apoyo público a la vivienda											
a.	Viviendas que se construyen con apoyo público.	%	0,64	8,56	31,94	64,58	6,30	16,40	2,02	9,46	17,49
a2.	Viviendas que se construyen en el área metropolitana con apoyo público.	%	"	12,70	"	31,49	"	"	1,44	10,46	14,02
b.	Stock Vivienda Social en la ciudad.	%	0,00	8,02	0,00	10,23	0,00	0,00	0,00	0,00	2,28
b2.	Stock Vivienda Social en el área metropolitana.	%	"	1,94	"	7,37	"	"	0,01	0,61	2,48
6.4 Capacidad de acceso a la vivienda											
a.	Cociente entre el costo medio de la vivienda y la renta per cápita.		7,75	9,10	9,57	10,45	7,07	7,75	9,15	9,31	8,77

ANDALUCÍA			Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Media
7 GESTION AMBIENTAL											
7.1	Patrimonio histórico	Ud.									
a.	Bienes inmuebles sometidos a protección legal (<i>Provincia</i>).	Bienes inmuebles	377	246	242	319	138	331	270	338	282,63
a2.	Edificios protegidos como Patrimonio Histórico por 10.000 habs.	Edificios	--	--	--	86	--	--	--	--	86,00
b.	Superficie urbana sometida a protección (Km2).	Km2	--	--	--	3,82	--	--	--	--	3,82
7.2 Abastecimiento de agua											
a.	Consumo de agua para uso urbano por 10.000 hab.	Hm3	1,06	0,93	0,91	1,02	0,89	0,80	0,81	1,12	0,94
b.	Potabilidad del agua (<i>Provincia</i>).	% de muestras conformes	88,80	98,9	87,8	97,80	92,4	95,3	95,3	93,60	93,74
7.3 Saneamiento											
a.	Aguas residuales que reciben algún tipo de depuración.	%	--	--	90	73	--	--	--	--	81,50
7.4 Basuras											
a.	Residuos urbanos generados (<i>Provincia</i>).	Tm.	249.326	527.208	261.997	330.914	216.671	234.729	600.367	726.182	393.424
	Residuos urbanos: papel-cartón.	%	16,20	20,82	17,40	19,30	15,50	20,00	22,63	15,17	18,38
	Residuos urbanos: vidrio.	%	6,00	7,52	6,30	7,60	5,80	9,00	5,63	4,37	6,53
	Residuos urbanos: plástico.	%	7,20	12,17	12,40	15,20	12,35	11,00	11,73	12,47	11,82
	Residuos urbanos: textil.	%	4,35	4,92	3,60	7,00	4,34	5,00	3,10	4,35	4,58
	Residuos urbanos: metales.	%	3,50	3,76	4,10	3,60	2,85	4,00	3,62	3,08	3,56
	Residuos urbanos: materia orgánica.	%	56,10	41,90	54,90	43,80	54,00	48,00	46,36	51,66	49,59
	Residuos urbanos: otros.	%	6,65	8,91	1,30	3,50	5,16	3,00	6,96	9,10	5,57
b1.	Tratamiento de los residuos urbanos: Vertido controlado (<i>Provincia</i>).	%	91,50	51,20	57,10	0,00	13,33	90,16	32,42	16,66	44,05
b2.	Tratamiento de los residuos urbanos: Compostaje (<i>Provincia</i>).	%	0,00	44,30	42,90	84,61	86,61	0,00	65,81	80,96	50,65
b3.	Tratamiento de los residuos urbanos: Vertido incontrolado (<i>Provincia</i>).	%	8,50	4,50	0,00	15,39	0,06	9,84	1,77	2,38	5,31
c.	Residuos urbanos generados por persona (<i>Provincia</i>).	TM.	0,46	0,47	0,34	0,40	0,47	0,36	0,47	0,42	0,43
d.	Residuos sólidos generados por persona.	Tm.	--	--	0,58	0,39	--	--	--	0,44	0,47

ANDALUCÍA			Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Media
7 GESTION AMBIENTAL											
e.	Viviendas con servicio regular de recogida de basuras.	%	--	--	95	99	--	--	--	--	97,00
f.	Residuos sólidos tratados.	Tm.	102.861	--	115.000	--	--	45.424	240.476	313.242	
f2.	Residuos sólidos tratados por persona.	Tm.	0,61	0,49	0,37	0,43	--	0,42	0,44	0,45	0,46
g.	Residuos sólidos reciclados / residuos sólidos recogidos.	%	--	--	--	6,50	--	--	--	3,42	4,96
h.	Producción declarada de residuos peligrosos <i>(Provincia)</i> .	Tm	3915	107936	2403	3697,00	50265	2612	3461	24735,00	24878,00
h2.	Producción residuos peligrosos por 10.000 hab. <i>(Provincia)</i> .	Tm	72,94	966,74	31,55	44,99	1086,63	40,57	26,89	143,18	301,69
7.5 Aire											
a.	Estaciones de control de contaminación atmosférica por 100.000 hab. <i>(Provincia)</i> .	Estaciones	1,68	1,97	0,26	0,49	3,03	0,62	0,16	0,58	1,10
b.	Emissiones per capita de CO2.	--	--	--	--	2,28	--	--	--	--	2,28
c.	Días con contaminación "no admisible": ozono.	Días	43	71	67	53	42	53	45	38	51,50
c2.	Días con contaminación "no admisible": partículas en suspensión.	Días	7	5	49	20	8	31	13	29	20,25
7.6 Energía eléctrica											
a.	Producción de energía eléctrica por persona <i>(Provincia)</i> .	Kw h/día	32,89	13,53	6,39	1,38	8,73	1,49	0,88	0,43	8,21
7.7 Acciones contra el medio ambiente											
a.	Denuncias para protección ambiental por 10.000 hab. <i>(Provincia)</i> .	Denuncias	--	1,16	9,68	4,13	--	3,26	0,78	--	3,80
b.	Denuncias por la conservación de la naturaleza por 10.000 hab. <i>(Provincia)</i> .	Denuncias	--	0,23	0,18	18,83	38,93	27,55	8,57	0,50	13,54
c.	Expedientes y sanciones por infracciones medioambientales <i>(Provincia)</i> .	Nº incoados	--	2135	338	1732	1650	1966	1419	87	1332,43
c2.	Expedientes y sanciones por infracciones medioambientales (Ley de Caza) <i>(Provincia)</i> .	%	--	69,88	0,89	31,76	24,06	45,73	26,85	--	33,20
d.	Centros productores de residuos peligrosos que presentan declaración anual <i>(Provincia)</i> .	Número	584	918	764	995	163	465	907	780	697,00

2. Matriz de indicadores Urbanos: Fuentes de datos

	FUENTE	AÑO REFERENCIA	NIVEL FIABILIDAD			
			ALTO	MEDIO	BAJO	
1 POBLACION Y TERRITORIO						
1.1 Superficie aproximada						
a.	Zona urbana.	IEA - SIMA	1996	x		
b.	Superficie del territorio.	INE - BASE (Territorio)	2001	x		
1.2 Evolución de la población						
a.	Población en 1950.	INE - TEMPUS	2001	x		
b.	Población en 1960.	INE - TEMPUS	2001	x		
c.	Población en 1970.	INE - TEMPUS	2001	x		
d.	Población en 1980 (1981).	INE - TEMPUS	2001	x		
e.	Población en 1990 (1991).	INE - TEMPUS	2001	x		
f.	Población en 2001.	INE - TEMPUS	2001	x		
g.	Población en 2001 (Provincia).	INE - TEMPUS	2001	x		
1.3 Densidad residencial						
a.	Zona urbana.	IEA - SIMA / INE - BASE	1996	x		
b.	Superficie del territorio.	INE - BASE	2001	x		
1.4 Estructura demográfica						
a.	Población menor de 20 años.	INE - BASE	2001	x		
b.	Población entre 20 y 65 años.	INE - BASE	2001	x		
c.	Población mayor de 65 años.	INE - BASE	2001	x		
d.	Índice de infancia.	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2000	x		
e.	Índice de juventud.	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2000	x		
f.	Índice de vejez.	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2000	x		
g.	Índice de dependencia.	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2000	x		

	FUENTE	AÑO REFERENCIA	NIVEL FIABILIDAD			
			ALTO	MEDIO	BAJO	
2 DESARROLLO ECONOMICO						
2.1 Renta per cápita						
a.	Renta Familiar disponible (€).	LA CAIXA - ANUARIO ECONÓMICO	2001	x		
b.	Renta per cápita / total nacional (<i>Provincia</i>).	IEA - Estadísticas del siglo XX en Andalucía	1995-1998		x	
2.2 Estructura productiva						
a.	Población activa dedicada al sector primario.	IEA - SIMA	1991	x		
b.	Población activa dedicada al sector industrial.	IEA - SIMA	1991	x		
c.	Población activa dedicada al sector servicios.	IEA - SIMA	1991	x		
2.3 Un lugar para negocios						
a.	Costo medio alquiler oficinas alto nivel (Distrito Central Negocios).	*GR: Estimación a través de inmobiliarias y polígonos industriales	2001		x	
b.	Costo medio de alquiler edificios industriales.	*GR: Estimación a través de inmobiliarias y polígonos industriales	2001		x	
c.	Costo medio de alquiler edificios industriales de alta tecnología.	*GR: Estimación a través de inmobiliarias y polígonos industriales	2001		x	
2.4 Turismo y hoteles						
a.	Turistas que visitan la ciudad cada año.	CO: Consejería de Turismo - Junta de Andalucía (2001); GR: Observatorio Turístico ESECA (2001); SE: INE - Encuesta de Ocupación Hotelera (2000)				x
a2.	Turistas que visitan la provincia cada año.	IEA - SIMA	2001	x		
b.	Turistas por residente.	CO: Consejería de Turismo - Junta de Andalucía (2001); GR: Observatorio Turístico ESECA (2001); SE: INE - Encuesta de Ocupación Hotelera (2000) / INE - BASE				x
b2.	Turistas por residente (<i>Provincia</i>).	IEA - SIMA / INE-BASE	2001	x		
c.	Plazas hoteleras por 10.000 habitantes.	IEA - SIMA / INE-BASE	2001	x		
d.	Plazas (hoteles 5 estrellas) por 10.000 habitantes.	GR: Hoteles AC (2001); SE: IEA - SIMA (2001) / INE - BASE		x		
e.	Pernoctaciones por 10.000 habitantes	CO: Consejería de Turismo - Junta de Andalucía (2001); GR: Hoteles AC; MA y SE: INE - Encuesta de Ocupación Hotelera (2000) / INE - BASE				x
e2.	Pernoctaciones en hoteles por 10.000 hab. (<i>Provincia</i>).	IEA - SIMA / INE-BASE	2001	x		

	FUENTE	AÑO REFERENCIA	NIVEL FIABILIDAD			
			ALTO	MEDIO	BAJO	
2 DESARROLLO ECONOMICO						
f.	Crecimiento de plazas hoteleras (2001/1991).	IEA - SIMA	01/99	x		
2.5 Vitalidad económica						
c.	Patentes expedidas por 10.000 habitantes.	OFICINA PATENTES Y MARCAS	2001	x		
d.	Tasa de desempleo (Pobl. Parada / Pobl. Activa).	IEA - SIMA	1991		x	
d2.	Tasa de desempleo (Paro registrado/Pobl. dcho.>16 años).	IEA - SIMA	1999	x		
d4.	Tasa de actividad (Activos/Total) <i>(Provincia)</i> .	INE - EPA	3ª Trim. 2002	x		
d5.	Tasa de paro (Parados/Activos) <i>(Provincia)</i> .	INE - EPA	3ª Trim. 2002	x		
d6.	Tasa de paro registrado.	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	30 jun. 2002	x		
2.6 Otros datos económicos						
a.	Renta media declarada.	IEA - SIMA	2000	x		
b.	Declaraciones IRPF.	IEA - SIMA	2000	x		
b2.	Declaraciones IRPF por 10.000 hab.	IEA - SIMA / INE - BASE	2000	x		
c.	Inversiones realizadas en nuevas industrias.	IEA - SIMA	2001	x		
c2.	Inversiones realizadas en nuevas industrias per cápita.	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
d.	Consumo de energía eléctrica.	IEA - SIMA	2000	x		
d2.	Consumo de energía eléctrica por 10.000 hab.	IEA - SIMA / INE - BASE	2000	x		
e.	Accesos básicos RDSI en servicio.	IEA - SIMA	2001	x		
e2.	Accesos básicos RDSI por cada 100.000 hab.	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
f.	Variación de la renta familiar disponible por hab.	IEA - SIMA	2000	x		

	FUENTE	AÑO REFERENCIA	NIVEL FIABILIDAD			
			ALTO	MEDIO	BAJO	
3 DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA						
3.1 Educación						
a.	Universidades.	Universidad de la ciudad	2001	x		
b.	Estudiantes universitarios.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
c.	Población universitaria <i>(10 y más años)</i> .	CO: Universidad de Córdoba (2001); Resto: IEA - SIMA (1991)		x		
d.	Índice de analfabetismo. <i>(10 y más años; Padrón)</i> .	IEA - SIMA	1996	x		
d2.	Índice de analfabetismo. <i>(10 y más años; Censo)</i> .	IEA - SIMA / INE - BASE	1991	x		
3.2 Familia						
a.	Tamaño medio familiar.	CO: Ayuntamiento de Córdoba (2001); GR: INE - CERCA (1991); SE: Ayuntamiento de Sevilla (2001)			x	
b.	Índice de divorcios. <i>(Provincia)</i> .	IEA - SIMA	1999	x		
c.	Plazas de 65 o más años por 1.000 hab.	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2002	x		
3.3 Migración						
a.	Población nacida fuera de la ciudad <i>(Padrón)</i> .	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
a2.	Población nacida fuera de la ciudad <i>(Censo)</i> .	IEA - SIMA	2001	x		
a3.	Población nacida en el municipio.	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2000	x		
b.	Población nacida en el extranjero <i>(Padrón)</i> .	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
b2.	Población nacida en el extranjero <i>(Censo)</i> .	IEA - SIMA	2001	x		
b3.	Población nacida en el extranjero.	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2000	x		
c.	Tasa de migración.	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2000	x		
3.4 Equidad y diversidad						
a.	Familias situadas por debajo del umbral de pobreza <i>(Provincia)</i> .	AL, CA, CO, HU: FOESSA - CÁRITAS (1991); GR, JA: FOESSA - CÁRITAS (1998); JA, MA, SE: EDIS por encargo de FOESSA - CÁRITAS (1998)			x	
3.5 Salud pública						
a.	Población protegida por un seguro médico.	MINISTERIO DE SANIDAD				
b.	Camas hospitalarias por 10.000 habitantes.	IEA - SIMA / INE-BASE	2001	x		
c.	Esperanza de vida al nacer <i>(Provincia)</i> .	IEA - SIMA	2000	x		
3.6 Civismo y liderazgo						
a.	Número de organizaciones sin ánimo de lucro por 10.000 habitantes.	GR: Ministerio de Sanidad	2001	x		

	FUENTE	AÑO REFERENCIA	NIVEL FIABILIDAD			
			ALTO	MEDIO	BAJO	
3 DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA						
a.	Diarios vendidos por 10.000 habitantes (<i>Provincia</i>).	Oficina de Justificación de la Difusión (OJD)	2001	x		
b.	Población que votó en las últimas elecciones locales.	IEA - SIMA	1999	x		
3.7 Seguridad						
a.	Homicidios por 100.000 habitantes (<i>Homicidios y asesinatos; provincia</i>).	Ministerio del Interior - Anuario Estadístico 2000 / IEA - SIMA	2000	x		
b.	Delitos registrados por 100.000 habitantes (<i>Provincia</i>).	Ministerio del Interior - Anuario Estadístico 2000 / IEA - SIMA	2000	x		
3.8 Otros: Cultural						
a.	Bibliotecas públicas locales	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
a2.	Bibliotecas públicas por 100.000 hab.	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
b.	Consultas en bibliotecas públicas	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
b2.	Consultas en bibliotecas públicas per cápita	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
c.	Lectores en bibliotecas públicas	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
c2.	Lectores en bibliotecas públicas per cápita	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
d.	Préstamos en bibliotecas públicas	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
d2.	Préstamos en bibliotecas públicas per cápita	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
e.	Producción editorial de libros (<i>Provincia</i>).	IEA - SIMA / INE-BASE	2000	x		
e2.	Ejemplares publicados (<i>Provincia</i>).	IEA - SIMA / INE-BASE	2000	x		
f.	Visitantes a museos (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
f2.	Visitantes a museos por 1.000 hab. (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
f3.	Visitantes a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
f4.	Visitantes a zonas y conjuntos arqueológicos y monumentales por 1.000 hab. (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
g.	Espacios escénicos (<i>Provincia</i>).	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2002	x		
h.	Museos (<i>Provincia</i>).	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2000	x		
3.9 Bienestar social						
a.	Índice de Bienestar Social (<i>Provincia</i>).	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2001	x		

	FUENTE	AÑO REFERENCIA	NIVEL FIABILIDAD			
			ALTO	MEDIO	BAJO	
4 ACCESIBILIDAD Y COMUNICACIONES						
4.1 Telecomunicaciones						
a.	Teléfonos por 1.000 habitantes	IEA - SIMA / INE - BASE	2001	x		
b.	Conexiones a Internet por 1.000 habitantes.	IEA - SIMA	2001	x		
c.	Uso Internet <i>(Provincia)</i> .	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2001	x		
d.	Hogares con ordenador <i>(Provincia)</i> .	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2001	x		
e.	Hogares con acceso a Internet <i>(Provincia)</i> .	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2001	x		
f.	Hogares con teléfono móvil <i>(Provincia)</i> .	LA CAIXA - Anuario Social de España 2003	2001	x		
4.2 Aeropuertos						
a.	Ciudades servidas por vuelos directos hacia y desde la ciudad.	AENA Información	2001	x		
b.	Proximidad del Aeropuerto Internacional.	GUÍA CAMPSA	2001	x		
c.	Carga aérea transportada.	IEA-SIMA	2001	x		
d.	Pasajeros transportados en avión por 10.000 hab.	IEA-SIMA / INE - BASE	2001	x		
4.3 Puertos						
a.	Carga marítima transportada en los puertos.	IEA-SIMA	2001	x		
b.	Pasajeros transportados en barco / 10.000 hab. <i>(Provincia)</i> .	IEA-SIMA / INE - BASE	2001	x		
4.4 Ferrocarril interurbano						
a.	Carga ferroviaria transportada <i>(Provincia)</i> .	IEA - SIMA	2001	x		
b.	Pasajeros transportados en tren por 10.000 hab.	IEA-SIMA / INE - BASE	2001	x		
4.5 Red de carreteras						
a.	Carreteras del Estado <i>(Provincia)</i> .	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
b.	Carreteras autonómicas <i>(Provincia)</i> .	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
c.	Carreteras de las diputaciones <i>(Provincia)</i> .	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
d.	Red de otros organismos <i>(Provincia)</i> .	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
e.	Autovías, autopistas y doble calzada <i>(Provincia)</i> .	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
f.	Total de red viaria <i>(Provincia)</i> .	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
g.	Densidad de carreteras por superficie <i>(Provincia)</i> .	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
h.	Densidad de carreteras por 1000 habitantes <i>(Provincia)</i> .	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		

	FUENTE	AÑO REFERENCIA	NIVEL FIABILIDAD			
			ALTO	MEDIO	BAJO	
5 TRANSPORTE URBANO Y MOVILIDAD						
5.1. Modos de transporte urbano						
a.	Viajes de trabajo realizados en vehículo particular.	GR: CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES JJAA	1998	x		
b.	Viajes de trabajo realizados en transporte público.	GR: CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES JJAA	1998	x		
c.	Viajeros en líneas de transporte urbano (<i>Provincia</i>).	IEA - Estadísticas del siglo XX en Andalucía	1989	x		
d.	Población que practica tele trabajo. (<i>España</i>).	COMISIÓN EUROPEA	1999		x	
e.	Autorizaciones de transporte de viajeros (<i>Viajeros + mixto</i>).	IEA-SIMA	2001	x		
f.	Autorizaciones para t. p. exclusivo de viajeros.	IEA-SIMA	2001	x		
g.	Autorizaciones para transporte privado de viajeros.	IEA-SIMA	2001	x		
5.2. Importancia del transporte público						
a.	Tiempo diario promedio en minutos por viaje de trabajo.	GR: CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES JJAA	1998	--	--	--
b.	Población que vive a menos de 10 minutos del t. p.	GR: CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES JJAA	1998	--	--	--
5.2. Importancia del transporte privado						
a.	Automóviles por 1.000 hab.	IEA SIMA	2001	x		
b.	Consumo de gasolina per cápita. (<i>Provincia</i>).	IEA-Estadística Hidrocarburos / INE - BASE	2001	x		
c.	Accidentes de tráfico por cada 1.000 hab. (<i>Provincia</i>).	IEA SIMA / INE - BASE	2001	x		

	FUENTE	AÑO REFERENCIA	NIVEL FIABILIDAD			
			ALTO	MEDIO	BAJO	
6 VIVIENDA						
6.1 Régimen de tenencia						
a.	Vivienda principal.	IEA - SIMA	1991	x		
b.	Viviendas en alquiler.	IEA - SIMA	1991	x		
c.	Viviendas vacías, habitualmente deshabitadas.	IEA - SIMA	1991	x		
d.	Vivienda alojamiento: chabola, móvil.	IEA - SIMA	1991	x		
e.	Vivienda secundaria (parte del año).	IEA - SIMA	1991	x		
6.2 Servicios básicos de las viviendas						
a.	Superficie de vivienda (<i>Nueva planta</i>).	IEA- Andalucía Datos Básicos 2001	1999	x		
a2.	Superficie de vivienda (<i>Obra nueva</i>).	Ministerio de Fomento	2000	x		
b.	Viviendas con suministro de agua.	IEA - SIMA	1991	x		
c.	Viviendas con sistema de alcantarillado.	IEA - SIMA	1991	x		
d.	Viviendas con servicio de electricidad.	IEA - SIMA	1991	x		
6.3 Apoyo público a la vivienda.						
a.	Viviendas que se construyen con apoyo público.	IEA - SIMA	2000	x		
a2.	Viviendas que se construyen en el área metropolitana con apoyo público.	IEA - SIMA	2000	x		
b.	Stock Vivienda Social en la ciudad.	IEA - SIMA	2000	x		
b2.	Stock Vivienda Social en el área metropolitana.	IEA - SIMA	2000	x		
6.4 Capacidad de acceso a la vivienda						
a.	Costo medio vivienda / Renta per cápita.	IEA-Datos Básicos 2001; IEA - SIMA; La Caixa	1999	x		

	FUENTE	AÑO REFERENCIA	NIVEL FIABILIDAD			
			ALTO	MEDIO	BAJO	
7 GESTION AMBIENTAL						
7.1 Patrimonio histórico						
a.	Bienes inmuebles sometidos a protección legal (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
a2.	Edificios protegidos como Patrimonio Histórico por 10.000 hab.	GR: Área de urbanismo	2002	x		
b.	Superficie urbana sometida a protección (Km2).	GR: Área de urbanismo	2002	x		
7.2 Abastecimiento de agua						
a.	Consumo de agua para uso urbano por 10.000 hab.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
b.	Potabilidad del agua (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
7.3 Saneamiento						
a.	Aguas residuales que reciben algún tipo de depuración.	GR: EMASAGRA	2001		x	
7.4 Basuras						
a.	Residuos urbanos generados (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
	Residuos urbanos: Papel-cartón.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
	Residuos urbanos: Vidrio.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
	Residuos urbanos: Plástico .	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
	Residuos urbanos: Textil.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
	Residuos urbanos: Metales.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
	Residuos urbanos: Materia orgánica.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
	Residuos urbanos: Otros.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
	Residuos urbanos: Total.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001			
b1.	Tratamiento de los residuos urbanos: Vertido controlado (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
b2.	Tratamiento de los residuos urbanos: Compostaje (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
b3.	Tratamiento de los residuos urbanos: Vertido incontrolado (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
c.	Residuos urbanos generados por persona (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
d.	Residuos sólidos generados por persona.	CO: Saneamiento de Córdoba (SADECO; 2001); GR: Área de medio ambiente - Ayto. Granada (1999); SE: Ayto. Sevilla (Anuario Estad. - LIPASAM; 1999)		x		

		FUENTE	AÑO REFERENCIA	NIVEL FIABILIDAD		
				ALTO	MEDIO	BAJO
7 GESTION AMBIENTAL						
e.	Viviendas con servicio regular de recogida de basuras.	CO: Saneamiento de Córdoba (SADECO; 2001); GR: Área de medio ambiente - Ayto. Granada (1995).		x		
f.	Residuos sólidos tratados.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
f2.	Residuos sólidos tratados por persona.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
g.	Viviendas con servicio regular de recogida de basuras.	GR: Área de medio ambiente; SE: Ayto. Sevilla (Anuario Estad. - LIPASAM; 1999)		x		
h.	Producción total declarada de residuos peligrosos (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2000	x		
h2.	Producción total declarada de residuos peligrosos por 10.000 hab. (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2000	x		
7.5 Aire						
a.	Estaciones de control de contaminación atmosférica por 100.000 hab. (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
b.	Emisiones per capita de CO2.	GR: Área de Medio ambiente-Ayto. Granada	1995		x	
c.	Días con contaminación "no admisible": ozono.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
c2.	Días con contaminación "no admisible": partículas en suspensión.	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2001	x		
7.6 Energía eléctrica						
a.	Producción de energía eléctrica por persona (<i>Provincia</i>).	IEA - Estadísticas del siglo XX en Andalucía	1998	x		
7.7 Acciones contra el medio ambiente						
a.	Denuncias para protección ambiental por 10.000 hab. (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2000	x		
b.	Denuncias por la conservación de la naturaleza por 10.000 hab. (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2000	x		
c.	Expedientes y sanciones por infracciones medioambientales (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2000	x		
c2.	Expedientes y sanciones por infracciones medioambientales (Ley de Caza) (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2000	x		
d.	Centros productores de residuos peligrosos que presentan declaración anual (<i>Provincia</i>).	IEA - Anuario Estadístico de Andalucía 2002	2000	x		

Índice

Fundamentos	3
1. Introducción. Sistemas de información	5
2. Evaluación comparativa de perfiles urbanos en ciudades de referencia. Benchmarking de ciudades.....	7
2.1. <i>El análisis comparativo o benchmarking</i>	7
2.2. <i>El Benchmarking en el proceso de gestión estratégica urbana</i>	8
2.3. <i>Fuentes de información</i>	10
Objetivos y metodología	13
1. Objetivos	15
2. Metodología	16
2.1. <i>Elaboración de la Matriz de Indicadores Urbanos</i>	16
2.2. <i>Relación de Indicadores Urbanos</i>	16
2.3. <i>Las zonas de aglomeración urbana</i>	28
2.4. <i>La medición de otras ciudades de referencia</i>	29
Resumen de resultados	31
1. Población y territorio.....	33
1.1. <i>Superficie aproximada</i>	33
1.2. <i>Evolución de la población</i>	34
1.3. <i>Densidad residencial</i>	37
1.4. <i>Estructura demográfica</i>	37
2. Desarrollo económico	39
2.1. <i>Renta per cápita</i>	39
2.2. <i>Estructura productiva</i>	39
2.3. <i>Turismo y hoteles</i>	40
2.4. <i>Vitalidad económica</i>	41
2.5. <i>Otros datos económicos</i>	41
3. Desarrollo social y calidad de vida.....	43
3.1. <i>Educación</i>	43
3.2. <i>Familia</i>	43
3.3. <i>Migración</i>	44
3.4. <i>Equidad y diversidad</i>	44
3.5. <i>Salud pública</i>	45
3.6. <i>Civismo y liderazgo</i>	45
3.7. <i>Seguridad</i>	45
3.8. <i>Cultura</i>	46
3.9. <i>Bienestar social</i>	47
4. Accesibilidad y comunicaciones	49
4.1. <i>Telecomunicaciones</i>	49
4.2. <i>Aeropuertos</i>	50
4.3. <i>Puertos</i>	50
4.4. <i>Ferrocarril interurbano</i>	50
4.5. <i>Red de carreteras</i>	51
5. Transporte urbano y movilidad.....	53
5.1. <i>Modos de transporte urbano</i>	53
5.2. <i>Importancia del transporte público</i>	53
5.3. <i>Importancia del transporte privado</i>	54
6. Vivienda.....	55
6.1. <i>Régimen de tenencia</i>	55

6.2. Servicios básicos de las viviendas.....	56
6.3. Apoyo público a la vivienda.....	56
6.4. Capacidad de acceso a la vivienda.....	57
7. Gestión ambiental.....	58
7.1. Patrimonio histórico.....	58
7.2. Abastecimiento de agua.....	58
7.3. Saneamiento.....	59
7.4. Basuras.....	59
7.5. Aire.....	60
7.6. Energía eléctrica.....	60
7.7. Acciones contra el medio ambiente.....	60
Conclusiones.....	63
1. Población y territorio.....	65
2. Desarrollo económico.....	66
3. Desarrollo social y calidad de vida.....	67
4. Accesibilidad y comunicaciones.....	69
5. Transporte urbano y movilidad.....	70
6. Vivienda.....	71
7. Gestión ambiental.....	72
Anexo. Matrices de Indicadores Urbanos.....	75
1. Matriz de Indicadores Urbanos: Andalucía.....	77
2. Matriz de Indicadores Urbanos: Fuentes de datos.....	88